

Después de conocer la gravedad de la situación política en España

RENUNCIO el Rey Alfonso XIII Y HORAS MAS TARDE se proclamó la REPUBLICA

Asumió el Poder Alcalá Zamora como Jefe del Primer Gabinete Republicano En Barcelona se proclamó la República de Cataluña con Macía como Presidente

Parece que el Rey Alfonso trató de evitar todo derramamiento de sangre.— El Conde de Romanones anunció a Alcalá Zamora la renuncia del Rey.— Serán removidos todos los gobernadores de las provincias.— El nuevo Gobierno llamó a los exilados en París.— Un mensaje del Rey Alfonso al pueblo español fué detenido antea-

casa de don Miguel Maura.— (U. P.)
EL AYUNTAMIENTO REPUBLICANO EN BARCELONA
Barcelona, 14.— (Flash) — Los concejales republicanos electos proclamaron el Ayuntamiento republicano de Barcelona. Izaron la bandera republicana en el Palacio.— (U. P.)

LLEGO CAMBO
Madrid, 14.— Llegó a esta capital el leader Francisco Cambó.— (U. P.)
LA ABDICACION DEL REY
Madrid, 14.— La presunta abdicación del Rey se celebra en todas partes, incluso en Vigo y Gijón.

NADIE SE ACERCA AL PALACIO REAL

Madrid, 14.— No se permite a nadie que se acerque al Palacio, incluso a la Plaza Oriente que linda con el Palacio Real.— (U. P.)

La bandera fué izada en el torreón del Palacio a las 3.30 de la tarde.— La renuncia del Rey ha motivado manifestaciones en toda España.— La proclamación de la República en las diferentes ciudades ha dado origen al entusiasmo popular.— Se elogia en todos los círculos españoles el propósito de los republicanos de dar toda clase de garantías a los reyes

Madrid, 14.— El jefe del Gabinete, almirante Aznar, anunció que el Rey Alfonso llamará a todos los jefes constitucionales para consultarles.— (U. P.)
LA REPUBLICA ESTA PROCLAMADA EN VARIAS CIUDADES
Madrid, 14.— Informaciones llegadas a esta capital anuncian que la República se ha proclamado en varias ciudades y aldeas aisladas.— (U. P.)

fonso XIII renunciará a las tres de la tarde. Entregará el poder al Primer Ministro almirante Aznar al gabinete republicano, el cual convertirá al régimen en República.— (U. P.)
NUEVOS GOBERNADORES DE LAS PROVINCIAS
Madrid, 14.— Se ha sabido que el Gobierno provisional ha preparado la lista de los nuevos gobernadores de las provincias.— (U. P.)
EL PRESIDENTE DEL ATENEO DE MADRID
Madrid, 14.— Se entiende que el presidente del Ateneo de Madrid, a quien se suponía oculto en el extranjero, ha asistido a las reuniones republicanas en

El rey Alfonso se embarcó en Cartagena a bordo del "Príncipe Alfonso"

CARTAGENA, 14.
El Rey Alfonso XIII llegó a este puerto a las cuatro de la madrugada. Inmediatamente se

embarcó a bordo del crucero de guerra

NADIE SE ACERCA AL PALACIO REAL

Zaragoza, 14.— El pueblo regocijado celebra el advenimiento de la república. Las banderas tocan la Marsellesa y las banderas republicanas se ven en muchos balcones.— (UP).
TRES MUERTOS EN UNA ALDEA

Huelva, 14.— Tres muertos hubo en la aldea de la Rosa, donde la guardia civil impidió al pueblo celebrar el advenimiento de la república.— (UP).
FL. DECRETO DE RENUNCIA DEL REY
Madrid, 14.— Se entiende

que el decreto en que renunciará el Rey Alfonso lo redactará Alcalá Zamora, el Conde de Romanones, Marañón José Ortega y Gasset y Ramón Pérez de Ayala.— (UP).
PERSONALIDADES EN EL PALACIO REAL EN LA MAÑANA
Madrid, 14.— Romanones y

Se proclama la República de Cataluña

BARCELONA, 14.
(Flash). — Se proclamó la República de Cataluña.
Asumió la Presidencia de la República el leader separatista coronel Macía.— (U. P.)

El Rey Alfonso XIII renuncia al trono

MADRID, 14.
(Flash). — El Rey Alfonso XIII ha renunciado al trono.
Alcalá Zamora, designado premier del Gabinete Republicano, asumió el poder.— (U. P.)

INCIDENCIAS EN HUELVA
Huelva, 14.— La guardia civil cargó contra los grupos republicanos. Hubo varios heridos. Obreros y estudiantes han reanudado sus actividades y viven a la república.
Se paralizaron los trabajos para celebrar el triunfo republicano.— (U. P.)

LOS PRIMEROS DECRETOS DE LA REPUBLICA PROYECTADA
Madrid, 14.— (Flash) — El gobierno provisional republicano, reunido durante toda la mañana en casa de don Miguel Maura, ha redactado los primeros decretos de la proyectada república.— (U. P.)
EL REY ANUNCIA QUE RENUNCIARA

Madrid, 14.— Alcalá Zamora ha manifestado que lo visitó el conde de Romanones, a nombre del Rey, para anunciarle que Al

Deve salir a París la familia real

No se sabe cómo saldrá el Rey Alfonso

MADRID, 14. — El Rey Alfonso decidió enviar a la Reina y a sus hijos a París el miércoles a las diez de la mañana.
No se ha indicado la forma como lo hará él.— (U. P.)

La República QUEDO CONSTITUIDA Con la proclamación en la Municipalidad

MADRID, 14. (Flash). — La República quedó constituida con la proclamación

hecha en la Municipalidad a las cinco de la tarde.

Honores militares pidió Alfonso XIII para su salida de España

en las condiciones que puso antes de renunciar. — Pidió, también, tiempo para arreglar sus asuntos

MADRID, 14. — El doctor don Gregorio Marañón ha informado a la prensa que el Rey y Alfonso aceptó renunciar con la condición de que se le permita salir de España con los honores que correspondan y se le de tiempo para arreglar sus asuntos.
Además que se le rindan amplios honores militares en el momento de su partida.— (U. P.)

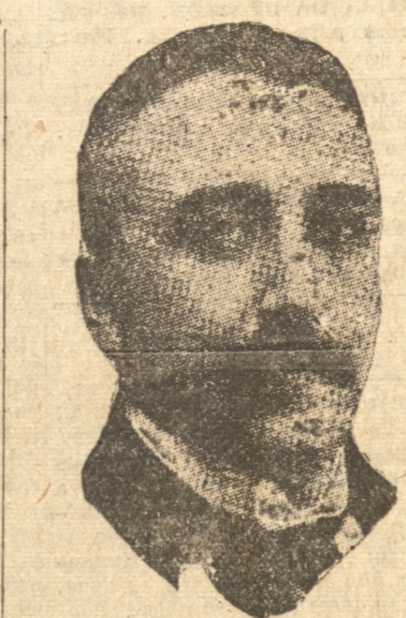


ALMIRANTE AZNAR, jefe del último Gabinete de la dinastía española.

El Nuevo Gabinete formado por Alcalá Zamora

Lo integran personas que fueron juzgadas por dirigir el movimiento revolucionario.

MADRID, 14. — (UP). — La presidencia del gabinete la asumirá Alcalá Zamora, en los demás Ministerios las siguientes personas:
Hacienda, don Manuel García Prieto;
Relaciones, don Alejandro Lerroux;
Justicia, don Fernando de los Ríos;
Obras, don Alvaro Albornoz;
Guerra, don Manuel Azana;
Marina, Sr. Casares Quiroz;
Interior, don Miguel Maura;
Trabajo, don Francisco Largo Caballero;
Comunicaciones, don Diego Barrios;
Instrucción, don Marcelino Domingo.
Debe notarse que a los ministros se les juzgó por dirigir el movimiento revolucionario.



ALCALÁ ZAMORA, jefe del primer Gabinete republicano que asumió ayer el poder español.

LA PERSONALIDAD DE ALGUNOS DE LOS MINISTROS
MADRID, 14. — (ESPECIAL). — Alcalá Zamora es considerado como el primer abogado de España. Orador elocuentísimo, antiguo jefe parlamentario de un grupo liberal, ex

ministro de Fomento, desde la iniciación de los movimientos en favor de la República se destacó para la presidencia del primer gobierno republicano.
Don Fernando de los Ríos,

Estado de Guerra SE DECRETO Para toda España por una noche

MADRID, 14. — Aznar declaró que se ha decretado estado de guerra en toda España para asegurar el orden esta noche.— (U. P.)

Federico Berenguer, capitán general, se negaba a entregar el mando

El general San Jurjo fué a persuadirlo.— Más tarde entregó la renuncia de la Capitania

MADRID, 14. (Flash). — Federico Berenguer, capitán de la región de Madrid, se niega a entregar el mando.
El general San Jurjo trató de persuadirlo que lo entregue al nuevo Gobierno.— (U. P.)

MADRID, 14. — Federico Berenguer renunció a la capitania General de Madrid.— (U. P.)



CONDE DE ROMANONES, que comunicó a Alcalá Zamora la renuncia del Rey.

Alcázar llegaron al Palacio Real a las once cincuenta de la mañana.

A las doce veinte y a las doce treinta llegaron Rivera, Berenguer y Maura. Dijeron que los había llamado el Rey.— (UP).

EL REY ANUNCIA QUE RENUNCIARA

Buenos Aires, 14. — El corresponsal de la United Press en Madrid habló radiotelefónicamente. Dijo que el Príncipe Aznar llegó a Palacio a las 10.40 de la mañana.
El Rey llamó al Conde de Romanones para que informara a

(Pasa a la pág. 5)

Amnistía para los reos políticos

Será el primer decreto de los republicanos

BUENOS AIRES, 14. — Comunicaciones llegadas desde Madrid, anuncian que el primer decreto que dictará el nuevo gobierno republicano, será una amnistía para los prisioneros políticos.— (U. P.)

Quiso abdicar el Rey Alfonso en favor del Príncipe de Asturias Pero no se le aceptó

MADRID, 14. — Se ha sabido que el Rey Alfonso ofreció abdicar en favor del Príncipe de Asturias; pero Alcalá Zamora le contestó que nada se aceptaría que no fuera su absoluta renuncia al poder.— (U. P.)

Nuevos embajadores en París y Londres Serian Marañón y Perez de Ayala según declaraciones de Zamora

MADRID, 14. — Alcalá Zamora ha declarado que don Ramón Pérez de Ayala sería designado Embajador en Londres y el doctor don Gregorio Marañón, Embajador en París, en reemplazo de los actuales.— (U. P.)

GUIA PROFESIONAL

E. Sobrino
RENGO 577. — CASILLA 183
Comisionista. Recibe carga a
bodega. Compra venta propie-
dades. Frutos del país.

ABOGADOS

Abraham Romero G.
ABOGADO
San Martín 742. — Teléfono
144.— Casilla 216

Carlos Villalón L.
Abogado
Defensas 1.ª y 2.ª instancia y
Tribunales del Trabajo.
Colo Colo 519.

Rolando Merino Reyes
Abogado
Estudio: Caupolicán N.º 384.—
Teléfono 826.— Casilla 166. Ho-
ras de oficina: 17 a 19 horas.
Domicilio: B. Arana 1503.

Arturo Villalobos G.
Abogado
Casilla 707.— Teléfono 290.
Maipo 930.

J. de la Maza G.
Abogado
O'Higgins 239.— H. Of. 2 - 5.

Carlos Alvarez Piderit
Abogado
A. Pinto 763.— Casilla 1344.
Teléfono 113.

Mauricio Litvak R.
Abogado
Atiende toda clase de juicios.
Estudio: Oficina Sindicatura de
Quiebras.— Cochrane 754.

Tomás Mora Pineda
ABOGADO
Casa-habitación y estudio O'Hig-
gins 980
Casilla 1053. Teléfono 1091.

MEDICOS

Dr. G. Mejia Jaramillo
Nariz, garganta, oídos y ojos.—
O'Higgins 466.— Teléfono 1111.
Consultas de 15 a 17 horas.

Dr. E. Puga M.
Medicina interna, Rayos X, Neu-
matórax. San Martín 871. Consul-
tas de 14 a 16 horas.

Dr. Waldo Seguel B.
OIDO, NARIZ, GARGANTA.
Consultas de 15 a 17 horas.—
O'Higgins 188. Teléfono 684.

Dr. L. Aste A.
Médico cirujano
Medicina interna, especialmen-
te pulmón. Rayos X. Teléfono 726.
Consultas de 15 a 18 horas. Linco-
yán 205.

Dr. Fischer Klein
Profesor de Cirujía de la Univer-
sidad de Concepción.
REGRESO DE EUROPA.

Dr. Pacheco
Atiende consultas en Barros
Arana 1238, de 13 a 15 horas.—
Teléfono 796.— Casilla 253.

Dr. E. González Pastor
Profesor de la Escuela de Medi-
cina
Cirujía general, enfermedades
de señoras, Vías urinarias, rayos
X. Estudios en Europa. Consultas
de 2 a 4.— Concepción.— Freire
461.— Teléfono 901.

Dr. MELO
Trasladó su estudio y do-
micilio a Castellón 455 - Telé-
fono 54.
Consultas de 2 a 3 1/2.

Dr. Moena
Sífilis y venéreas. Consultas de
15 a 17 horas.— Angol 613.

**Dr. Ignacio González
Ginouves**
Consultas de 15 a 17 horas. Te-
léfono 749.— Caupolicán 322.

Dr. Jorge Grant B.
Especialista en enfermedades de
niños
Rayos X, Ultravioleta, Diater-
mia. Consultas de 2 a 4.— San
Martín 661.— Teléfono 1030.

Dr. Juan M. Medina
Especialidad: medicina general
y niños. Consultas de 13 a 16 ho-
ras. Casilla 798. O'Higgins 963.
Teléfono 211.

Dra. Marina Lorent A.
Especialmente enfermedades de
señoras, Barros Arana 269. Clini-
ca Concepción.

Dr. S. Rebolledo F.
Exclusivamente corazón y vías
genitales urinarias. Consultas de 14
a 16 horas. Tucapel 333. Teléfono
412.

Dr. Moreno
Pulmón, Neumotórax. Santiago.
A. Prat 1129.— Horas: 16.30 a
18.30.

Dr. Huidobro
Enfermedades de señoras y ni-
ños. Consultas de 14 a 16 horas.
Barros Arana 1102. Teléfono 123.

Dr. Santa Cruz
Enfermedades al estómago e in-
testinos. Enfermedades de niños.
Barros Arana 983.— 2. a 4 P. M.

Dr. Reyes A.
Estudios en Europa
Barros Arana 1093. Cirujía ge-
neral. Vías urinarias. Enferme-
dades de señoras. Consultas de 14
a 17 horas.

Dr. R. Molina Barañao
Estudios en Europa. Vías urina-
rias, sífilis, Riñón, Vejiga y
próstata. Diatermia.— Cochrane
647.— Teléfono domicilio 167.

G. Grant Benavente
Medicina interna, especialmen-
te corazón y estómago. Rayos X.
Consultas de 14 a 17 horas. San
Martín 668.

Dr. Retamal Muñoz
Enfermedades de la vista, oídos,
nariz y garganta. Consultas de 14
a 16 horas. Maipo 831. Teléfono
1004.— Cirujano del Hospital de
San Martín 529.

Dr. Carlos Valenzuela C.
Medicina interna. Consultas de
14 a 16 horas. Barros Arana 1522
Teléfono 1179

Dr. M. Vera S.
MEDICO - CIRUJANO
Medicina interna. Enfermedades
de señoras. Consultas de 15 a 17
horas.
San Martín 329 - Teléfono 56.

Eduardo Riosco G.
Médico - Cirujano
San Martín 839.— Consultas de
14 a 16 horas.— Teléfono 244.—
Vías urinarias, Sífilis, Riñón, Ve-
jiga. Próstata. Laboratorio Urolo-
gico.

Angela Muñoz Castro
Doctora
Medicina interna de señoras y
niños. Consultas de 14 a 17 horas.
San Martín 445.

Dr. Agustín Arriagada
Barros Arana 910
Medicina interna, especialmente
Metabolismo y enfermedades de la
vejez.

Doctor Otto
Regreso de Europa. atenderá
en su consultorio. Castellón 262.
de 14 a 16 horas.

Dr. Wilhelm
Orompello 486 — Teléfono 42.
Domicilio 43
Regreso de Europa. Consultas
de 3 a 4.30.

Dr. Celso Cambiazo
Laboratorio clínico
Toda clase de exámenes: Qui-
micos, Microscópicos y Bacterioló-
gicos.— O'Higgins 892.— Teléfo-
no 608.

Dr. Alejandro Reyes
Medicina interna de adultos
Consultas de 14 a 16 horas. Ba-
rros Arana 1023. Teléfono 448.

Música y bailes

María Gacitúa A.
Profesora de piano
Titulada en el Conservatorio
Nacional de Música de Santiago.
Enseñanza nuevo plan.— O'Hig-
gins 444.

**ACADEMIA MUSICAL
CHILE**
Canto, violín, violoncelo y piano.
Galería Freire Dep. 11

ARQUITECTOS

Arnoldo Michaelsen
Empresa constructora
Estudios completos de edificios,
planificación y contrato de obras.
Teléfonos 180 y 1078.— Casilla
355.

DENTISTAS

Dagoberto J. García E.
Dentista
Atiende de 2 a 7 P. M.
CARRERAS 485

Ernesto Weitzman K.
Cirujano - Dentista
Freire 830.

Dentista Madsen
Barros Arana 1290.

Erico Meissner
Dentista
O'Higgins 420.— Casilla 433.

Arturo Gigoux L.
Dentista
Profesor Ortodoncia, puentes y
coronas. Escuela Dental.— Colo
Colo 537.

Dentista Valenzuela
O'Higgins 416 — Casilla 519

Dr. René Louvel Bert
Dentista
Colo Colo 518.

Alberto Matthei
Dentista
Barros Arana 1148.— Teléfono
264.

Enrique Rogers L.
Dentista
Jefe de Clínica de Coronas y
Puentes.— O'Higgins 392.
Casilla 128.

Aurelio Villalobos E.
Cirujano dentista
Laboratorio Rayos X.— Atiende
niños. Colo Colo 518.— Casilla
1264.

Humberto Roncati R.
Ayudante Clínica operatoria.
Escuela Dental, Castellón 539, Ca-
silla 1005.

Luis Bückle
Dentista
Colo Colo 587. Casilla 698. Te-
léfono 635. REGRESO.

Enrique Traub G.
Ayudante de Clínica Escuela
Dental. O'Higgins 868. Casilla 74.

Olga Migueles D.
Dentista
Lincoyán 370.— Casilla 865.

Elena Muñoz C.
Dentista
Atiende solamente en las tardes.
San Martín 445

S. Carrasco P.
O'Higgins 882.— Director prof.
operatoria Escuela Dental, De 14
a 17 horas.

Victor Campos S.
Cirujano - dentista
Jefe de la Clínica de Prótesis.
Barros Arana 1116.

Guillermo Sepúlveda R.
Cirujano dentista
Jefe Clínica de Operatoria.—
Atiende Lincoyán 561, entre Ba-
rros Arana y Freire, Casilla 463.

Juan Crovetto
Dentista
Atiende de 8 a 12 y de 13.30 a 19
horas. O'Higgins 913.

E. Vasquez P.
Cirujano Dentista
Horas especiales para emplea-
dos. O'Higgins 1338.

Humberto Tramón C.
Cirujano - Dentista
Barros Arana 915. Ayudante
Escuela Dental. Diariamente de
9 a 11 y de 2 a 7.

Dr. Ricardo Larenas
Dentista graduado en Philadel-
fia. Especialidad en planchas.
Oficina San Martín 529

MATRONAS

Ana B. v. de Mantegazza
Matrona italiana
Especialidad en partos complica-
dos. Salas 322.

Elsa M. Barrientos P.
MATRONA
Atiende llamados a domicilio
fuera de la ciudad. Inyecciones
y caraciones. Consultas diaria-
mente. Horas 855. Teléfono 339.
Casilla 1023.

Matrona Fontecilla
Atención de partos a domicilio
y fuera de la ciudad. Coloco In-
yecciones. Consultas de 1 a 5 P.
M.— Maipo 177.

Aída A. de Cifuentes
Matrona
Consultas de 13 a 16 horas, Ma-
ipo 1658.

Ema Burgos
Matrona
Heras 32

Ismenia R. de Concha
Matrona
Maipo 1659.

Carmen Toro de R.
Matrona
Cochrane 1179.

Ana Bañados
MATRONA
Rengo 1712.— Teléfono 741.

Blanca I. Carrasco F.
Matrona
Atiende partos a domicilio y fu-
era de la ciudad. Consultas de 2 a
4 P. M.— Serrano 978.

**Adriana Odges de
Fernández**
Consultas: 13 a 16.30 horas.—
Calle Carreras 421

Rosa Valenzuela de N.
Matrona
Atiende llamados con esmero
o su distinguida clientela en esta
y fuera de ésta.— Freire 88.

Elsa Martínez M.
Atiende llamados a domicilio.
Consultas diarias.— Cochrane 303.

Irma Jeldrez de González
Maipo 1317
Atiende llamados dentro y fuera
de la ciudad. Curaciones internas
y toda clase de tratamientos bajo
prescripción médica.
Consultas diarias de 4 a 5 P. M.

MICAELA C. de RAMOS
MATRONA
Partos difíciles, inyecciones.
Diagnósticos exactos.
Ongolme 780.

CLINICAS

Dr. Martin
Médico Director del Sanatorio
Aleman. Consultas: de 2 a 5. Cau-
policán 321.— Teléfono 677.—
Teléfono privado 666, casilla 197.

Sanatorio Aleman

Av. Pedro de Valdivia 801.—
Teléfono 1105. Casilla 103.— Pen-
sionado: de 1.ª, 2.ª y 3.ª clases.
Para enfermos de cirugía, medi-
cina interna y enfermedades infec-
ciosas. Atendido por los doctores
Martin y Fischer. Sección materni-
dad atendida por la matrona
Saxte E. Pfaff.
Rayos X, Heliotherapy Diater-
mia.

Feliclinico del Hospicio

Victor Lamas N.º 280
Atendido por doctores especialistas
MEDICINA INTERNA
(Dr. Codou); Martes
jueves y sábado de 10 a
12.
NIÑOS (Dr. Maguire); Martes
jueves y sábado de 9 a
10.
OIDO, NARIZ Y GARGANTA
(Dr. Seguel); Martes, jue-
ves y sábado de 10 a 11.
VIAS URINARIAS
(Dr. Molina); Lunes
miércoles y viernes de 11
a 12.
CIRUJIA Y GINECOLOGIA
(Dr. E. González Pastor
diariamente de 11 a 12.

CLINICA DEL HOSPICIO

AVENIDA VICTOR LAMAS 342
Teléfonos: 443 y 1055
Establecimiento para enfermos
de cirugía, medicina interna, vías
urinarias, enfermedades de se-
ñoras, y todas las demás especiali-
dades.
Director, don Luis Urrutia M.
Sub director, Dr. E. González
Pastor.

RAYOS X

Atendidos por el especialista,
Dr. F. ROLLER
de 10 a 12 y de 3 a 5.
RADIOSCOPIA (exámenes).
RADIOGRAFIAS, RADIOTERA-
pia (tratamiento por Rayos X).
DIATERMIA: Instalación com-
pleta.
ENDOSCOPIA: exámenes espe-
ciales (cateterismo del riñón, etc)
FOTOTERAPIA: Lámparas ul-
travioletas, Sellux, etc.
LABORATORIO DIAGNOSTI-
CO DEL CANCER; a cargo del
Dr. O. Wilhem.

Clínica Conc pción

Barros Arana 960
Teléfono 540.— Casilla 175.
Dr. Ricardo Burmeister
Dr. Ricardo E. Burmeister
Dra. Marina Lorent Arroyo.
Cirujía general, especialmente
tuberculosis. Rayos X. Pídate
prospectos.

Clínica de Partos

Freire 141 - Teléfono 113
Establecimiento atendido
por su propia dueña y médi-
cos especialistas en casos ne-
cesarios.
Pension de 1.ª, 2.ª y 3.ª
clase. Precios módicos.
B. OLATE DE ULLOA,
(Matrona)

MASAJISTAS

Enrique Madsen
Masajista
O'Higgins N.º 829. Instalación
completamente nueva y moderna
para masajes y aplicaciones eléc-
tricas, diatermia. Rayos ultra-
violeta y rayos solares (Solux) a
disposición de los señores médi-
cos. Inyecciones, según prescrip-
ción.

**TRATAMIENTO DE BELLEZA
MARTHA DRESEN**
Castellón 423
Faciales y corporales. Masajes
medicinales. Rayos ultravioleta y
solares. Diatermia.
Tratamiento especial contra ca-
pa y caída del cabello.
Destrucción radical del vello, de
lunares, señales, verrugas, tatuajes,
señales, impurezas del cutis.
Estudios en Europa. Consulta
1 - 5.

Enrique Madsen
Masajista
O'Higgins N.º 829. Instalación
completamente nueva y moderna
para masajes y aplicaciones eléc-
tricas, diatermia. Rayos ultra-
violeta y rayos solares (Solux) a
disposición de los señores médi-
cos. Inyecciones, según prescrip-
ción.

**TRATAMIENTO DE BELLEZA
MARTHA DRESEN**
Castellón 423
Faciales y corporales. Masajes
medicinales. Rayos ultravioleta y
solares. Diatermia.
Tratamiento especial contra ca-
pa y caída del cabello.
Destrucción radical del vello, de
lunares, señales, verrugas, tatuajes,
señales, impurezas del cutis.
Estudios en Europa. Consulta
1 - 5.

LUIS A. PRIETO R.
PRACTICANTE AUTORIZADO
Horas de consultas 7 a 9 - 11
a 4 y 6 a 8 P. M.
Lincoyán 726.

PRACTICANTES

Braulio Alarcón Reyes
Practicante
Atiende de 7 a 9 y de 11 a 12
14 a 15 y de 18 a 20 horas, en
Freire esquina Salas N.º 304.—
Teléfono 702.

LUIS A. PRIETO R.
PRACTICANTE AUTORIZADO
Horas de consultas 7 a 9 - 11
a 4 y 6 a 8 P. M.
Lincoyán 726.

Domingo Cartes S.
Practicante en cirugía menor.
Carreras 201. Horas de oficina: 11
a 12 y 14 a 17.

José A. González
Practicante
Atiende de 1 a 4 y de 7 a 8 P.
M.— Paicavi 794.
Teléfono 1252.

AVISOS ECONÓMICOS

TALLER DE PINTURA
TRABAJOS DE PINTURAS EN GENERAL, LETREROS, AVISOS
comerciales, affiches, etc.. A. Malbrán, Colo Colo 699. Teléfono 109.
Atiende órdenes de los alrededores.

CASA DE ROPA HECHA
LA BOLA DE ORO. CASA DE ROPA HECHA NUEVA Y USADA
Maipo 800. Teléfono 109. Compra ropa hecha y calzado. A. Mal-
brán.

ROPA USADA
COMPRO Y VENDO ABRIGOS DE PIELS.—MAIPO 750.—
Teléfono 857.

FUNDO
De doscientas cuerdas más
o menos compro con permuta
o arriendo.—Dirigirse a L. S.
Casilla 223.

CONCEPCION
SE NECESITAN

SE NECESITA EMPLEADA PA-
ra la cocina.—Chacabuco 337.

SE NECESITA EMPLEADA PA-
ra la cocina.—Chacabuco 337.

SE NECESITA EMPLEADA PA-
ra la cocina.—Chacabuco 337.

SE NECESITA EMPLEADA PA-
ra la cocina.—Chacabuco 337.

SE NECESITA EMPLEADA PA-
ra la cocina.—Chacabuco 337.

SE ARRIENDA UNA OFICINA
con muebles e instalación moder-
na. Tratar Lamoliate 9.

VIARIOS
PIELS, CUERITOS DE ADO-
ro, cueros, puños, zorros, zorritos.
Precios de ocasión. Freire
233.

CABALLOS MANSOS DE TIRO
a \$ 60. Ongolme 1243. Palma.

LAVANDERIA COSMOPOLITA
Barros Arana 1246. Teléfono 956.
Se recoge y entrega a domicilio.

**COMPRA-VENTA
VARIAS**
VENDO PROPIEDAD CON TO-
do servicio en \$ 6.500. Ongol-
me 1077.

COMPRO TENGO ORDEN DE
vender muy buena casa habita-
ción, con gran patio y garage.
Tratar Freire 750.

**\$ 22.000 SE VENDE PROPIE-
dad de renta, títulos saneados.**
Produce \$ 300. Tratar Freire 753

VENDO OCAJON, RICO RIFLE
Remington, calibre 22, doce tir-
ros. Bilbao 187.

**VENDO RICA COCINA ALE-
mana importada marca "Voss"**
Balmes 237.

COMPRO CASA AL CONTADO
de \$ 10.000 a 12.000 Maipo 185

FRUTAS: PERAS, MANZANAS
y castañas a domicilio vendiendo, fun-
do "Lonco". Teléfono 5015.

**HOTELES, PENSIONES
Y RESTAURANTS**

DEPARTAMENTO CON PENSIÓN
arriendase en Colo Colo 339.

**FAMILIA DA PENSION, DEPAR-
tamento para matrimonio.** Freire
229.

PENSION PIEZA CALLE GRAN
de dos ventanas matrimonios.
Rengo 855.

CASA RESIDENCIAL ARRIETA
Barros Arana 739. Recibe pen-
sionistas de mesa, viandas a domici-
lio, baños a toda hora.

JUDICIALES

POSESION EFECTIVA.— POR
auto de 17 de diciembre de 1930,
del Tercer Juzgado de Letras de
este departamento se concedió a
doña Edda Emilia Carlson Affolter,
la posesión efectiva de la herencia
quedada al fallecimiento
de don Hugo Carlson Carlson.
Para su inscripción se avisa, Con-
cepción, abril 11 de 1931.— Ma-
nuel Libano, Conservador.

REMATE JUDICIAL.— EN LA
ejecución sobre cobro de pesos se-
guída por la Caja Nacional de
Ahorros de esta ciudad con don
Octavio Binimelis, se ha ordenado
sacar a remate el bien embarga-
do y que consiste en una casa
y su ubicación en la Avenida Mi-
guel Ignacio Colla de esta ciu-
dad N.º 710 y cuyos desahucios
son: al Norte, con la Avenida de

su ubicación; al Sur, con propie-
dad de la sucesión de don Víctor
M. Larenas; al Oriente, con propie-
dad de doña Carmen Binimelis
de Verdugo; y al Poniente,
con don Juan Neira y don Ri-
cardo Burmeister.
El remate se llevará a efecto
el día 7 de mayo próximo, a las
tres de la tarde, y por los dos ter-
cios de \$ 58.000, o sea, por \$
38.666.66.
Más antecedentes en la Secre-
taría del 3.º Juzgado. Concep-
ción, ocho de abril de mil nove-
cientos treinta y uno.— Eduardo
Cuevas Vargas, Sec.

REMATE — POR DECRETO
del Tercer Juzgado de esta ciudad
de fecha nueve de Abril del pre-
sente año, en la ejecución del Fisco
con doña Marta Gissel, se ha
designado el veintinueve del pre-
sente a las tres de la tarde para
que tenga lugar el remate de un
sitio ubicado en la calle Robles de
la Comuna de Penco, siendo sus
desahucios como sigue: Al Norte,
con propiedad de don Tomás Sch-
mith, calle Robles por medio, al
Oriente, con calle Cochrane, al Sur
con los señores Edmonson y Com-
pañía, y al Poniente, con la Playa
del Mar, por los dos tercios de
la tasación de cinco mil pesos.
Autos del Fisco con doña Marta Gi-
ssel, Concepción, Abril 11 de 1931.
Edmundo Cuevas, Secretario.

QUEBREA FRATELLI RUSSO.—
Nómina de créditos reconocidos:
(Continuación) Marcelo Serra, re-
cibido \$ 10.414.85; Juan Schia-
ffino, \$ 15.004.73; Piacoso Her-
nandes, \$ 16.462.65; Capelli y Cia.
Lda., \$ 991.10; Atílio Marchionni,
\$ 4.898.50; Abel Fonseca, \$ 1.536.90
Ernesto Gebrüder, \$ 2.575.67; Mi-
chaelsen y Cia. Ltda., \$ 1.840.50;
Créditos privilegiados: José Ar-
mando Riquelme, \$ 760 y José F.

Reyno y Brañas

AGENTES GENERALES DE ADUANA
Se encargan de:
Despachos de aduana, embarques y desembarques

LA PATRIA

Concepción, abril 15 de 1931.

LA SITUACION DE ESPAÑA

España ha experimentado ayer un cambio completo en la fisonomía de su estructura gubernamental. El Rey Alfonso XIII renunció al poder y se proclamó el régimen republicano, inmediatamente después. Un gabinete encabezado por Alcalá Zamora ha asumido el Gobierno hasta que, entendemos, indique el pueblo español las personas de los nuevos gobernantes de ese país.

Según las noticias del cable, parece que un movimiento de agitación, agravado por los tres años últimos de la dictadura de Primo de Rivera, dió origen a resistencias y oposiciones que se tradujeron, luego, en algunos movimientos revolucionarios y que culminaron últimamente en las elecciones de concejales, cuyas mayorías favorecieron en forma aplastante a los bandos republicanos. Y colocada la monarquía, después de conocerse el secreto de las urnas, en una situación incierta frente a la voluntad de la mayoría del electorado, entregó el poder, a fin de evitar mayores dificultades, que tendrían que haber sido funestas para el país.

Las primeras noticias sobre este cambio fundamental en las instituciones españolas acusan un interés de todos, monárquicos y republicanos, por encaminar las soluciones por las vías de la tranquilidad, a fin de evitar convulsiones internas que pueden romper los nobles vínculos de la fraternidad que existe dentro de ese país. No ha habido revueltas. Acaso algunas agitaciones sin importancia, que son inevitables en estos casos. La mayoría de las voluntades se inclinó a un cambio de régimen hecho dentro de una tranquilidad que traduce el viejo y tradicional espíritu hispano de sacrificar lo personal ante los más sagrados intereses y afectos de la nación. El propio Rey Alfonso, manifestó inmediatamente de arrojar las urnas la apasitada victoria de los republicanos, su anhelo de entregar el poder y de alejarse del Gobierno, con el objeto de evitar a su patria cualquier dificultad.

Nobleza, hidalguía, patriotismo, y cariño a su país, acusan estas actitudes de todos los españoles, y la tranquilidad en que se ha desarrollado el cambio en el régimen gubernamental de aquel país. Las voluntades se amaron y los odios y las resistencias pretéritas se pospusieron ante un bien definido concepto de patria. Alfonso XIII mismo vió el camino que los acontecimientos le indicaban. Abandonó el poder sin haber derramado una gota de sangre y sin haber manchado la pureza de las vestidas tradiciones de España. Es una actitud que honra a la historia española, y enaltece a su último Rey.

Para los pueblos de América este cambio en el régimen español tiene un hondo significado. Una unión racial nos hace mirar con familiar interés todo lo que ocurra en ese país. Hemos seguido todo su desenvolvimiento en los últimos años y estando identificados con su marcha, no podemos mirar indiferentes este cambio en su fisonomía gubernamental, y dejar de apreciar el valor del ejemplo que han dado los gobernantes del régimen caído, al evitar las dificultades internas que pudieron agravar la situación de ese país y provocar fermentos dañinos y perjudiciales para la tranquilidad española, y para la marcha económica de la nación.

Alfonso XIII ha pasado, pero tras él queda la trayectoria luminosa de su inmensa popularidad universal, cuyos alcances no aminora su alejamiento del poder. Fue un Rey que vivió entre sus gobernados y que buscó siempre el acercamiento con las demás naciones, especialmente con las americanas. Si hubo errores en su gobierno, no nos corresponde su juzgamiento a las demás naciones. Recordemos sólo que fue un Rey que rodeó su desempeño de un ambiente de amplia confraternidad universal y que supo llegar a todos los corazones, a todas las almas, con facilidad. La mejor demostración de que supo comprender a su pueblo es que, antes de su renuncia y apenas conocido el veredicto de las urnas electorales, se apresuró a re-

ALFONSO

Tenemos que mirar con emoción la partida de este Rey magnífico, cuyo temple espiritual no se doblegó jamás ni ante la tragedia ni ante lo ineludible del destino. Su propio mano ha tirado el manto real sobre el trono que custodian dos leones de bronce y ha emprendido, con paso firme y sereno, el camino del ostracismo. El fué el primero en reconocer la derrota, no la suya, sino la de los principios que sustentaban los que rodeaban su trono y la de aquellos que hicieron añicos la libertad tan pequeña del hombre, para encumbrarse sobre el dolor y navegar en el piélago de las lágrimas.

En el fondo, su pueblo le ha amado hasta ayer y le seguirá amando. Más que Rey era un hombre, un valiente, un español. Y ha de seguir siendo español, valiente y hombre. No importa que no oprima ya sus sienas una corona patinada por los siglos, — ¡oh, cómo oprime! — ni que el cetro haya quedado abandonado en las salas de su palacio. El Escorial teñirá más sus piedras para esperar su último sueño y el alma de Pelayo, todavía inquieta en su cueva gloriosa, sentirá el escalofrío de esta inopinada mudanza.

La vida de Alfonso, — suca ser dulce para los grandes espíritus sentirse llamados por un nombre familiar, sin signos de sucesiones y sin la marca obligada de una cifra, — la vida de Alfonso, no ha esquivado el dolor. En la cuna, su madre le defendió de la debilidad ingénita con su fuerte maternidad; en la adolescencia, le saltaron desde las encrucijadas políticas las flechas de la traición empapadas en la miel del halago; ya maduro, cuando floreció su amor como una flor más bella que la flor de lis, la metralla, tiñó de púrpura la orla de su manto de fiesta. Nada podrá sorprenderle, entonces, de lo que venga del hombre o de lo que sus hombres le hayan quitado. Sigue su senda, como tú, lector, como yo, como cualquiera, con esa estoica sonrisa humana que es la suprema defensa de nuestras debilidades. El dolor, la adversidad, la traición, la mentira y la ingratitud le cubrieron con nuestra corteza burguesa para abroquelarle contra el inevitable triunfo de la burguesía.

Cuando el Guadarrama, en esta primavera naciente, refleje la primera flor del almendro y muste su eterna canción castellana, no lo hará ya con el viejo ritmo que le prestaran la tradición y la leyenda. El último Rey no se contemplará en sus aguas y una nueva inquietud de los hombres que a su lado viven buscará el riego de sus ondas para crecer en perfección y para hacerse digna de poder contemplarse en su corriente.

Alfonso, señor ahora de su propio destino, se sentirá sumido como en una nueva humanidad, baño puro y lustral para un nuevo bautismo de sacrificio que le hará más hermano de sus hermanos.

L A Z A R O

El tratado comercial entre Alemania y Polonia

por el Consejo de Gobierno, Pohlmann, Berlín

Las cláusulas del Tratado de Versalles imponían a Alemania durante 5 años, desde la entrada en vigor del mismo, la obligación de dar el trato de naciones favorecidas en el terreno económico a los países aliados. Esta medida pesaba sobre Alemania tan abrumadoramente como el pago de las reparaciones y obstaculizaba sobre manera su renacimiento económico. Al terminar en 1925 esta obligación surgió para Alemania la necesidad de entablar nuevas negociaciones comerciales con los países correspondientes. De especial importancia no sólo para los dos países sino para la prosperidad de toda la Europa central habían de ser las que se entablaran con Polonia. Ecy, próximas a reanudarse esas negociaciones suspendidas durante los últimos meses del año 1930, y visiblemente cercana la ratificación del tratado de comercio germano-polaco, es de especial interés una ojeada retrospectiva a esas negociaciones. Dicho sea de antemano que éstas, acompañadas a veces de una guerra aduanera,

ra, no duraron menos de cinco años. Hasta junio de 1925 estaba Alemania obligada por el Tratado a tomar carbón de la parte de la Alta Silesia que antes había sido alemana y luego se adjudicó a Polonia. Como no pudo llegarse inmediatamente a un acuerdo prohibió Alemania que se siguiera importando dicho carbón, prohibición a la que contestó Polonia cerrando las fronteras a las mercancías alemanas originándose así una guerra aduanera que produjo graves daños en el tráfico comercial de ambos países. Pero cuando, poco a poco, se fué viendo que ninguna de las medidas económicas del uno podría obligar al otro a ceder, tuvieron que irse rindiendo paulatinamente los dos Gobiernos a las necesidades comerciales en gran escala y permitieron excepciones. Por eso no es de asombrar que el comercio entre Alemania y Polonia alcanzase y excediese en parte durante los años 1928 y 1929 las cifras de 1924.

Las negociaciones siguieron a pesar de la guerra aduanera. En ellas se combatió tenazmente por algunas de las cláusulas del tratado, especialmente por los grandes puntos de litigio:

Importación de carbón polaco en Alemania, derecho de establecimiento de alemanes en Polonia, importación en Alemania de ganado y carne de Polonia y el deseo polaco de seguir manteniendo en pie un gran número de prohibiciones de importación. El acuerdo a que se llegó representa en la mayor parte de los casos un compromiso únicamente. No se trata de un amplio tratado comercial pues faltan una serie de cláusulas que serían necesarias en él, sobre todo una lista de mutuas reducciones aduaneras. El acuerdo, es no obstante, algo más que un breve tratado de nación más favorecida puesto que intenta resolver de la mejor manera posible por lo menos las grandes cuestiones de litigio. Alemania accedió a la importación de 320.000 toneladas de carbón mensuales, cantidad que supone una pesada carga en la situación

LINGUE

seco para mueblistas
1 x 10 x 41/2 vrs. I. \$ 6.—
1 x 10 x 41/2 vrs. II. \$ 4.00
1 x 10 x 41/2 vrs. III. \$ 3.20

Barraca Salas 275

ANIBAL CORTES

conocer la gravedad de la situación, y a significar sus deseos de entregar el mando para alejarse de aquel país. Así, con noble entereza evitó toda resistencia que hubiera podido influir en la normalidad del país de que fué Rey desde su nacimiento. Reconocemos y celebramos que España haya dado pruebas de su entereza tradicional en estos instantes de tantas incertidumbres, y que haya sabido mantener incoólume sus legados de elvismo, aún en los momentos de mayores dudas y de más inquietas zozobras.

La Cuarta Conferencia Comercial Panamericana

Washington, (Sipa).— Entre los asuntos que se van a discutir en la Cuarta Conferencia Comercial Panamericana, que se reunirá en esta capital del 5 al 12 de octubre próximo, figura el relativo al fomento del turismo, por ser éste un decidido factor del desenvolvimiento del comercio. Se tratará de las medidas oficiales y extra oficiales que deban adoptarse para tal fin, como, por ejemplo, la simplificación de todo lo concerniente a los pasaportes y su visa y a los requisitos aduaneros, y el establecimiento de agencias de turismo que se encarguen de hacer activa propaganda y de proporcionar toda clase de informes sobre el particular.

El dinero que dejan los turistas extranjeros ha venido a constituir importantísima fuente de ingresos para muchos países, especialmente para los europeos, a donde acuden turistas de todo el mundo en número considerable; pero durante los últimos años ha empezado a afluir una corriente, cada vez más y más voluminosa, hacia las repúblicas latinoamericanas, que seducen a los viajeros así por sus bellezas naturales como por su rica e interesante historia, y ha venido a intensificar ese movimiento el desarrollo de las vías de comunicación que en años recientes ha tenido lugar en tales repúblicas. Además de las medidas mencionadas, se propondrá en la Cuarta Conferencia Comercial Panamericana que las cámaras de comercio y demás asociaciones de índole análoga se ocupen empeñosamente en estimular el turismo, que las compañías navieras y otras empresas de transporte contribuyan a ese fin ofreciendo toda clase de facilidades, que se establezca una bien organizada y eficaz cooperación

entre los distintos organismos oficiales y particulares con igual propósito, y por último que a falta de agencias propias de turismo se utilicen los servicios de la oficina de la Unión Panamericana.

Se calcula que durante el año 1929 los turistas estadounidenses gastaron aproximadamente 745.000.000 de dólares en el extranjero, y que los turistas extranjeros gastaron 180.000.000 de dólares en los Estados Unidos. Los datos que se nos han proporcionado acerca de México y Cuba correspondientes a ese mismo año indican que al primero de esos países le dejó el turismo 45.000.000 de dólares y al segundo 21.000.000. En el caso de México, la suma citada superó en varios millones de dólares al valor de la exportación de su producto principal: la plata, y en cuanto a Cuba el turismo ocupa el tercer lugar entre sus fuentes principales de ingresos.

Dada la importancia y trascendencia que seguramente tendrá la Cuarta Conferencia Comercial Panamericana, se espera que concurren numerosas delegaciones compuestas de distinguidos comerciantes y economistas de toda América, pues en ella se tratará no solamente del turismo — que por sí mismo justificaría el extraordinario interés que sus preparativos han despertado en todas las naciones del continente — sino también del estímulo del comercio en sus diversas fases, del desarrollo de las comunicaciones aéreas, terrestres y marítimas, de los procedimientos consulares y aduaneros en general, de la estabilización de la moneda, de la organización de la estadística, y de varias otras cuestiones de índole financiera, económica y jurídica.

actual del beneficio de las minas de carbón alemanas. Tampoco es un sacrificio que merezca desestimarse la importación de 200.000 cerdos muertos o vivos, anualmente, cantidad que, poco a poco, en el transcurso de 2 1/2 años, se elevará a 320.000, tanto más cuanto que esa importación está asegurada por una garantía especial de la Asociación nacional de la industria alemana. Por su parte Polonia aun que no ha levantado completamente la prohibición de importación, al consentir pequeños contingentes para las mercancías prohibidas ha ofrecido la posibilidad de reanudar las transacciones con Polonia en ese grupo de mercancías.

El acuerdo es, un intento, cuya realización reconoce como necesaria toda la Europa central, para conseguir un saneamiento y una elevación de la economía. A pesar de los graves escrúpulos que por parte de Alemania existen respecto a algunos puntos del tratado, como los arriba expresados, supone éste, sin embargo, un paso considerable para la consolidación de la economía centro-europea, ya que la inteligencia económica que persigue entre Alemania y Polonia contribuirá a elevar un poco el nivel de vida de la población alemana tan bajo a consecuencia de los pagos de reparaciones de los últimos años y del paro provocado por la depresión económica internacional. Lo mismo ocurrirá con la población polaca y este hecho del mejoramiento del nivel de vida de dos grandes pueblos de la Europa central contribuirá a hacer tanto de Alemania como de Polonia intensos factores de la economía mundial y especialmente grandes consumidores de productos agrícolas y materias primas trans-oceánicas. Ante todo los cereales y demás productos agrícolas de la América del Sur, así como plantas oleaginosas del Asia meridional y oriental aumentarán considerablemente su importación mejorando las relaciones comerciales entre Alemania y toda la Europa central por un lado y por el otro con los países productores transatlánticos. Una inmediata suposición para ello la encontramos en el hecho de que Alemania está en condiciones de proporcionar a Cetro y Suramérica un equivalente decisivo pues al aumentar la demanda de sus tesoros y productos naturales aquellos países tendrán interés en intensificar con máximas el rendimiento de los recursos naturales. En el extranjero se sabe positivamente que la industria alemana puede suministrar las máquinas necesarias para la Agricultura y para la Industria en cualquier cantidad, en el modelo deseado y de excelente calidad con lo cual se le da a la población alemana la posibilidad de pagar los productos importados de los pa-

ses transatlánticos con aquellas fabricaciones que se necesitan en ellos y que supongan un valioso auxilio para la elevación del bienestar nacional.

Al margen del telégrafo

Mr. Adolphe Bauer, erudito y coleccionista de arte, acaba de ser detenido en Blagenfurt, donde realizaba estudios sobre las artes menores aplicadas a la arquitectura. Se le acusa de que, so pretexto de hacer una monografía sobre el arte de la talla y la vitraria de los viejos siglos, y valiéndose de su prestigio de erudito y hombre de mundo, retiró algunas puertas y vitrales de las antiguas Iglesias de la ciudad y que en el momento de rescatarlas se ha visto que en lugar de las legítimas eran otras modernas, envejecidas torpe y rápidamente con ayuda de la industria, las que las substitúan. Mr. Adolphe Bauer no puede, sin embargo, disculparse alegando una manía, su salud mental es perfecta; el robo no tiene atenuantes...

Y, sin embargo, es un robo que le honra. Más que un robo es un rapto, ya que en ese misterioso sentimiento que en el coleccionista despierta la pieza apetejada se mezcla sutilmente la esencia del amor. ¿Cómo abandonar, una vez que ha podido gozarse de su posesión, al ojo indiferente, distraído o incomprendido del devoto o del turista, la gracia pura, el transparente colorido de un vitral cuyo autor anónimo y modesto parece mandarnos desde el pasado, un poco de su ciencia perdida? ¿Cómo exponer su fragilidad, milagrosamente conservada, a la tormenta inconsciente o la pedrada infantil? Y las recias puertas talladas, ¿habrán de volver a girar sobre sus cansados goznes cada mañana y cada tarde desgastándose al contacto de las manos de un sacristán? Todo aquel mundo brotado de la imaginación de los obreros artistas de antaño, "detenido en la violencia" cual por magia, ¿habrá de pasar inadvertido con sus gestos, sus muecas, sus contorsiones, impidiendo o franqueando la entrada al templo, a los vecinos de la ciudad, mientras el tiempo araña en ellos hasta borrarlos? Mr. Adolphe Bauer, que conoce el amor de estas cosas inertes, su poderosa sugestión espiritual, ha querido conservarlas consigo, librándolas de los peligros y de las indiferencias del mundo...

Su culpa, como la de Don Juan, es el amor; sólo que mientras aquel amaba y desdénaba, éste ama y colecciona.

Duelo Accidentado

Ha despertado graciosísimos comentarios el caso que hace poco acaeció en Budapest, y que patentiza cómo los impulsos humanos están por encima de toda medida y ley. En un círculo aristocrático de dicha ciudad discutieron recientemente dos condés: uno viejo y joven el otro, pero de recia complejión ambos. Agriada la controversia, surgió una cuestión personal, cuya solución se buscó en un bosque cercano, al que acudieron los rivales acompañados de sus padrinos respecti-

VIDA SOCIAL

Se pierde la mitad de un amigo, cuando éste se enamora.
HOY
San Victoriano
MANANA
San Luperco

EN MEMORIA DE LA SEÑORITA INES HERRERA

Con motivo de cumplirse el sábado último tres meses del accidente trágico que costó la vida a la señorita Inés Herrera, cuyo fallecimiento conmovió hondamente a nuestra ciudad, se celebró en la Parroquia de La Merced un solemne funeral por el descanso de su alma. Esta ceremonia fué auspiciada por el Liceo de Niñas, cuyas alumnas y profesorado estuvieron presentes en su totalidad. Fué un acto solemne y conmovedor en recuerdo de una ex-alumna que supo hacerse acreedora a una estimación general por sus virtudes y por la afabilidad de su carácter.

A las 11 de la mañana del mismo día, todas las alumnas del Liceo de Niñas, encabezadas por su directora, se dirigieron en romería al cementerio, con el objeto de hacer presente la ofrenda de su recuerdo ante la tumba de la señorita Inés Herrera. El lugar donde descansan sus restos se vio cubierto de flores y, ante la emoción con que de los oyentes, el R. P. Candia, mercedario, después del responso de estilo, hizo en cortas y sentidas palabras el panegirio de la extinta, presentándola a las jóvenes alumnas como modelo de virtud, de mansedumbre y de fiel cumplidora de todas sus obligaciones.

Tenemos encargo de agradecer, en nombre de la familia de la señorita Herrera, a la señorita directora y a todas las alumnas, esta sentida manifestación de afecto póstumo, tan delicadamente ostentada.

BANQUETE
Con motivo de la inauguración del Instituto de Odontología, la Escuela de Ingeniería Química y de la Biblioteca Central de la Universidad de Concepción, el viernes 17 del presente se ofrecerá un banquete en el Club Concepción a las 21.50 horas.

Invitados de honor son S. E. el Presidente de la República y el señor Ministro de Educación.

DE SANTIAGO
Se encuentra de paso en ésta el señor Pedro Wilson, inspector general de la Compañía de Seguros La Previsión. Le acompaña el señor Ramón Muñoz López, quien quedará a cargo de la oficina de la compañía en nuestra ciudad y como su representante en la provincia.

RESIDENCIA
El ministro de la Corte de Apelaciones don Luis Baquedano Lira, señora Raquel Alvarez de Baquedano y familia, han fijado su residencia en calle Barros Arana N.º 1038.

OPERACIONES
En la Clínica Concepción, ha sido sometida a una delicada operación la señora Margarita de Jeruamane.

—En la misma Clínica ha sido operado el señor Timoteo Gutiérrez.

DEL EXTRANJERO
A bordo del transatlántico "Orazio", han regresado de Italia el señor Domingo Gnecco y señora Agnese G. de Gnecco.

—Han regresado de Buenos Aires, el señor Julio Lavín Urrutia, señora Elena Ahumada de Lavín y la señorita Ximena Lavín Ahumada.

ENFERMOS
Se encuentra enfermo el señor Antonio Carmona.

—Continúa mejor la señorita Guillermina Merino Castillo.

—Se encuentra enferma la señora Guillermina P. de Serrano.

—En Chillán se encuentra enfermo el señor Leoncio Fria.

A BUENOS AIRES
Por la combinación transandina

de mañana, se dirigen a Buenos Aires don Julio Carola V. y señora Marta Ibar de Carola.

PARTE
Circula el siguiente parte:
Luis Andrade Lema participa a Ud. su matrimonio con la señorita María Berisso Monsalves y tiene el agrado de invitarle a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Capilla de las Religiosas de la Providencia, Barros Arana 1460, el 19 de abril a las 3 P. M.

MANIFESTACION EN LOTA
El próximo sábado 13 se llevará a efecto la manifestación de despedida que un numeroso grupo de amigos ofrecerá al señor Harold Mychelsen Lynch, con motivo de su cambio de residencia.

El señor Mychelsen, después de haber prestado sus servicios por varios años a la Compañía Minera Industrial de Chile, en Lota, se trasladará a Santiago donde fijará su residencia.

Dado las prendas de carácter que le adornan, su alejamiento será muy sentido por sus amigos.

CENTRO SAN JOSE
El directorio de la A. J. C. F. de San José invita a todas sus socias a reunión especial que tendrá lugar el domingo próximo con motivo de las fiestas del Patronato de San José a las 11 horas.

Se encarece la asistencia y sobre todo la puntualidad.

EN EL SAGRARIO
Mañana 16, continúa en el Sagrario la serie de Jueves destinados a honrar a Nra. Señora del Sagrado Corazón.

Habrá misa a las 10 horas, predicación, rezo del devocionario y bendición con el Santísimo Sacramento.

"CANCION DE CUNA" EN EL CONCEPCION
Esta tarde, a las 18.30 horas, se presentarán en el escenario del Teatro Concepción, los pueños artístas del Cuadro Infantil de Comedias "María Guerrero", estrenando la delicada comedia de Martínez Sierra titulada "Canción de cuna".

En esta velada, que promete alcanzar gran éxito, los palcos estarán ocupados en la siguiente forma:

Directora y profesoras del Liceo "Eloisa Urrutia"; Dr. don Juan Medina y familia; directora y profesorado del Liceo "Sta. Florencia", señor don Néstor Bahamondes y familia; señor don Julio Parada Benavente y familia; señor don Abraham Melo y familia; señor don Alberto Coddou y familia; señor don Renato Valdés A. y familia; señor don Guillermo Grant y familia; señor don Eliseo Salas y familia; señor don Pascual Ramos y familia; señor don Enrique Molina y familia; señor don Luis Urrutia M. y familia y directora y profesoras del Liceo Fiscal de Niñas.

EN LOTA
Por el "Orazio" llegaron a Talcahuano y siguieron a Lota don Fernando Lira y señora María de Lira.

—Se encuentra en Lota don Gustavo Wulff.

VIAJEROS
—Han llegado:
—De Quirihue el señor Gustavo Concha Poblete.

—De su fundo don Arturo Plummer.

—De Santiago el señor Mario Balmaceda Valdes.

—De su fundo el señor Caspar French Powell.

—De Santiago el señor Juan Hartung.

DOCTOR OTTO

REGRESO DE EUROPA
Atenderá en su consultorio desde el sábado 11 de abril DE 14 A 18

LA CLINICA QUIRURGICA

DE LOS

Drs. OTTO y BRITO

Reabre sus puertas desde el 12 de abril, por regreso de sus médicos de Europa y Estados Unidos.

netazos, con tan briosa violencia, que únicamente a costa de grandes esfuerzos lograron separarlos sus padrinos, volviendo a colocarlos frente a frente y sable en mano.

Recomenzado el combate, nuevos "cerdos" intrusos y nuevos "idiotas" espontáneos trocaban en púgiles a los esgrimidores, en vista de lo cual el médico, previa pulsación del conde viejo, suspendió el asalto... y los recomendó, con el mayor interés, a un promotor profesional de encuentros de box.

vos, sables, médicos, etc. Efectuadas las operaciones preliminares, cayeron en guardia los contendientes y el juez dió la voz de "¡adelante, señores!" Cruzáronse los aceros y, al compás del metálico choque, vibró una injuria, proférica por el conde viejo:

—¡Cerdo!...

Aun estaba un jamón en el aire, cuando el conde joven respondió con un "¡idiota!" recio.

Y, tirando los sables, se acometieron los duelistas a pu-

Sombreros y Trajes



Realizamos de una quiebra de Santiago trajes para niñas, jersey de seda francesa, tres piezas por \$ 20, cloch, boinas, gorritos marineros, sombreros reglamentarios de Liceo, a (\$ 10), cartaras de cueros importadas y 100 modelos sombreros finos en toupe, fieltro y terciopelo.

HOTEL LONGINO, departamento a la calle, vecino al Correo, vendemos con facilidades de pago.

TEATROS Y CINEMATOGRAFOS

HOY 6.30 y 9.30
(Para Mayores)
RIALTO

LA PARAMOUNT presenta
¡El triunfo de la modernidad en un film emocionante!
INTERPRETADO POR LA ENCANTADORA
Claudette Colbert

La novela incomparable de dos corazones juveniles que tratan de combinar las restricciones del matrimonio con el matrimonio de la soltería. El idilio al que sirven de fondo el cabaret, los deportes, el ring y la vida cosmopolita y vertiginosa de Nueva York.

Claudette Colbert

Su gracia picaresca, muy de nuestros días, armoniza a maravilla con la personalidad de la heroína de Jóvenes de Nueva York. Es acaso de esa simpatía, de esa afinidad entre el ser real de Claudette Colbert y el imaginario ser de Ana Vaughn de donde arranca la vitalidad extraordinaria que la eximia actriz de la Paramount infunde al personaje en que, para gloria del arte y encanto de los espectadores, encarna en esta película.



La recordada compañera de CHEVALIER EN EL "GRAN CHARCO", en la comedia que todo el mundo celebrará por su carácter moderno, por su vigorosa acción, llena de malicia y estupendamente original.

"JUVENTUD DE NEW YORK"

Platea \$ 4.40 - Toda hablada, cantada, bailada, con títulos superpuestos

Lea Ud. aquí lo que es la gran película en castellano

"DOÑA MENTIRAS"



ANTECEDENTES
Jenelle es hoy día la ciudad que la Paramount ha levantado en Europa. Surgió en pocos de un año.
Tras de estudios maravillosos que están a la altura de los de Estados Unidos. Legiones de escenaristas, fotógrafos, directores, músicos y pintores, encienden allí, una luz en el camino del cine parlante.
Y de estos estudios, asombro del mundo, acaba de salir "DOÑA MENTIRAS"

Por los geniales intérpretes españoles
CARMEN LARRABEITI
Félix de Pomes — Elena D'Aigü
Miguel Ligero — Carmen Moraga

UNA IDEA DEL TEMA
Un millonario viudo conoce a una linda y modesta muchacha y le da su corazón. Su nombre piensa darselo después.
Pero este hombre tiene dos hijos. Los muchachos, mal aconsejados, quieren intervenir en la vida privada de su padre y nace el conflicto más hondo que es posible imaginar.
Padre e hijos están ligados por un gran cariño. Son camaradas. La pobre mujer va a quedar derrotada en la sombra.
¿Ocurre esto? ¿Quién vence a quien?



Viernes - Rialto

CENTRAL
Tanda 6.45 - Noche 9.45
HOY

Platea \$ 4.40 - Últimas exhibiciones de la incomparable producción dramática «Metro-Goldwyn-Mayer»
Expecto Verde
Toda cantada y hablada en francés - Títulos en castellano

Creación de la Greta Garbo
Francesa, la hermosísima

Mañana, por última vez, la súperproducción hablada en castellano
Geta Goudal OLYMPIA
Platea \$ 4.40

EL CUADRO INFANTIL DE COMEDIAS "MARIA GUERRERO", ESTRENA HOY "CANCION DE CUNA" EN EL TEATRO CONCEPCION

En el reparto 17 pequeños artistas; decorados especialmente pintados; vestuario y atrezzo confeccionados ad-hoc. — Palcos agotados y plateas en venta en la Confitería "Nuria"

La entidad artística fundada el año pasado, teniendo como escenario el Teatro Concepción, por las distinguidas actrices españolas Sras. Amparo Alsina de Pellicer y Antonia Pellicer de Varela, y que tan brillantes éxitos alcanzara en sus primeras presentaciones con "Amores y amores" y otras obras, hará sus primeras armas de este año hoy a las 18.30 horas, en nuestro primer coliseo. Nuestro público se prepara para asistir en la seguridad de que se va a encontrar con una velada teatral que, aunque hecha por artistas infantiles, nada tendrá que envidiar a las que presentan las mejores compañías de profesionales que nos hayan visitado.

El programa confeccionado consulta dos partes: en la primera irá "Inocencia", diálogo, y en la segunda "Canción de cuna", comedia en dos actos de Martínez Sierra.

de la comedia de Miguel Echegaray "Inocencia", que servirá para abrir el espectáculo y cuyo desempeño estará a cargo de dos de los más pequeños artistas del cuadro: Lucho Muñoz, de 6 años, suficientemente conocido por sus dotes artísticas puestas de manifiesto el año pasado, y Fedora Castillo, una precoz muchacita de 5 años escasos.

"Canción de cuna" de Martínez Sierra

Sor Juana de la Cruz, Teresita M. Teresa, Julia Medina. La Priora, Blanca Pérez. La Vicaria, María Luisa R. Maestra de Novicias, Edith Torres. Sor Marcela, Gloria Pérez. Sor María Jesús, Tala Fernández. Hermana Tornera, Pepita L. C. Sor Sagrario, Martita R. Hermana Inés, Leda G. I. Hermana Fidella, Ana Torres. Hermana Consuelo, Eliana H. Fernández (4 años). El médico, Rafael Varela P. Antonio, Eduardo Varela P. El poeta, Carlos González. Hombre del pueblo, Lucho Puelma.

El decorado de "Canción de cuna"

La acción de los dos actos se desarrolla en un convento de monjas dominicanas de España y para dar todo el ambiente necesario a la obra, se encargó la confección de las dos decoraciones que se precisaban a un conocido escenógrafo santiaguino que ha hecho algo que realmente llamará la atención, y que es una mezcla de la antigua escenografía con la moderna.

El vestuario y el atrezzo, confeccionados ad-hoc para los pequeños artistas, son también complemento de las hermosas decoraciones.

Las localidades

Como se ha anunciado en los avisos respectivos, los palcos están casi agotados, pues sólo quedan para la venta dos. Por lo que hace a las plateas éstas han sido tomadas en gran número especialmente por algunos establecimientos de educación femenina.

Los palcos y plateas restantes estarán hoy todo el día en venta en la Confitería "Nuria" y desde las 17.30 en la boletería del mismo Teatro Concepción.

TEATRO CONCEPCION

HOY Miércoles a las 18.30 horas

Presentación del CUADRO INFANTIL DE COMEDIAS

"MARIA GUERRERO"

ESTRENO de la delicada comedia en 2 actos de Martínez Sierra.

"CANCION DE CUNA"

Localidades en venta en la Confitería "NURIA"

¡Quedan sólo 2 palcos!

Palcos \$ 27.50; Plateas \$ 5.50; Estudiantes \$ 2.20; Balcones \$ 2.20; Galerías \$ 1.-

6.- Cruz de Plata ... 42

7.- Guante ... 47

Premio CALORIA - 1.200 Metros. - Primera Serie \$ 1.300

Kilos

1.- Rosedal ... R 64

2.- Nelumbo ... 60

3.- Mazaripo ... 57

4.- Remehue ... 59

5.- Sovietista ... 52

6.- Batun ... 51

7.- Hecatombe ... 48

8.- Italiana ... 47

Premio CALORIA - 1.200 Metros. - Segunda Serie - \$ 1.100

Kilos

1.- Ding Don ... 60

2.- Nawel ... 56

3.- Galeno ... 54

4.- Vallejos ... 52

5.- Perdon ... R 50

6.- Huentelolen ... 49

7.- Indomable ... 45

Premio CALORIA - 1.200 Metros. - Tercera Serie - \$ 1.200

Kilos

1.- Pallibus ... R 59

2.- Nemrod ... 58

3.- Nonesuch ... 57

4.- Zarabanda ... 50

5.- Neully ... 50

6.- Otago ... 50

7.- Barquita ... R 48

8.- Contralor ... 48

9.- Tremblay ... 50

10.- Zaratoga ... 45

Premio ROSAMEL OGALDE

C.- 1.400 Metros. - Peso..

Limitado entre 60 y 48

kilos \$ 3.000

Kilos

1.- Abdul Hamid ... 59

2.- Potasi ... 58

3.- Packard ... 56

4.- Palo Grueso ... R 55

5.- Viaregio ... 51

6.- Maicoya ... 49

7.- Rucachoro ... R 43

Nota: - Se declara sin interés la primera serie del premio

Coralia, sobre 900 metros.

La letra "R" significa retirada.

REUNION DEL 12 DE ABRIL DE 1931

Primera Carrera:

Carita suspendida por 2 reuniones por indócil en las huinchas.

El preparador N. Jara multado en \$ 20 por no presentar a tiempo a Carita a los boxes.

Tercera Carrera:

El señor Juez de Partida de-

claró que a los pocos metros corridos La Bemol cruzó a Saltatriz bruscamente.

A Orellana (Barquita) reclamó contra La Bemol que la estrelló en los primeros metros. R. Terres (Saltatriz) manifestó que la yegua perdió la carrera en la partida, debido a un fuerte estrellón de La Bemol.

El jinete S. Gutiérrez (La Bemol) manifestó que era la primera vez que cortía a La Bemol, que efectivamente la yegua molestó en los primeros metros.

La Bemol fué suspendida por un mes, por indócil en las primeras distancias; trascurrido el cual, para inscribirla, su preparador deberá acreditar su docilidad.

Reclamó A. Madariaga (Viareggio) contra E. Cáceres (Potasio), que lo cruzó frente a los 1800 metros.

Se estableció que Potasio se cerró levemente en los últimos metros.

El jinete E. Cáceres (Potasio) fué multado en \$ 50 por no conservar su línea de carrera.

Quarta Carrera:

Reclamó A. Madariaga (Viareggio) contra E. Cáceres (Potasio), que lo cruzó frente a los 1800 metros.

Se estableció que Potasio se cerró levemente en los últimos metros.

El jinete E. Cáceres (Potasio) fué multado en \$ 50 por no conservar su línea de carrera.

Caja de Crédito Hipotecario

Remate Judicial

El 7 de mayo de 1931 a las quince horas se rematará en el segundo Juzgado Civil de Mayor Cuan-tía de Santiago, la propiedad signada con el N.º 346 en la calle de Caupolicán, de la ciudad de Concepción. MINIMUM \$ 45.000

que se pagará: a) con \$ 28.497.90, saldo de una obligación a favor de la Caja Hipotecaria; b) con \$ 16.502.10, al contado, en dinero efectivo.

Bases y antecedentes en la Secretaría del Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuan-tía de Santiago. Boleta por el 10 o/o del mínimo.

Títulos en el Archivo de la Caja Hipotecaria

EL SECRETARIO

Avena Machacada "GAVILLA"

EXJUALA ENVASADA

SI DESEA CALIDAD Y LIMPIEZA

Hay desde \$ 0.20 paquete

Compre Ud. sus Papeles Pintados

EN LA

Papelería "Bouquet Rives"

Estilos nuevos de empapelados. Gran variedad

Anibal Pinto 572 - Casilla 16

NOTAS HIPICAS

ASIGNACION DE PESOS PARA LAS CARRERAS DEL DOMINGO 19 DE ABRIL DE 1931

Premio CORALIA - 900 Metros - Primera Serie \$ 1.100

Kilos

1.- ... 60

2.- Paicavi ... 55

3.- Vigo ... 51

4.- Chancholita ... 51

5.- Campestre ... 48

6.- Oskimantca ... 47

7.- Mano a Mano ... R 47

Premio CORALIA - 900 Metros. - Segunda Serie \$ 900

Kilos

1.- Bella Pajsa ... 58

2.- Huérfana ... 56

3.- Trupan ... 55

4.- Lucante ... 52

5.- Huepill ... 49

6.- Regalito ... 42

7.- Caperunita ... 46

8.- Malguen ... R 45

Premio CORALIA - 900 Metros. - Tercera Serie \$ 600

Kilos

1.- Viola ... 59

2.- Filinillo ... 52

3.- Ravachol ... 49

4.- Membrere ... 41

5.- Flor de Inclan ... 48

SERVICIO DE TODO EL MUNDO

De United Press y corresponsales especiales por las vías Telégrafo Comercial y del Estado y Cable West Coast.



MARQUES DE ALHUCEMAS, que participó en las últimas reuniones en Palacio que culminaron con la renuncia de Alfonso XIII.



SANTIAGO ALBA, otro leader republicano.

(De la 1.a pág.)

Alcalá Zamora que renunciaría a las tres de la tarde.

Toda la mañana estuvo preparándose el decreto de renuncia y entrega del poder.

SE CONFIRMA LA RENUNCIA DE ALFONSO XIII. — (U. P.)

SE CONFIRMA LA RENUNCIA DE ALFONSO XIII. — (U. P.)

SE CONFIRMA LA RENUNCIA DE ALFONSO XIII. — (U. P.)

SE CONFIRMA LA RENUNCIA DE ALFONSO XIII. — (U. P.)

SE CONFIRMA LA RENUNCIA DE ALFONSO XIII. — (U. P.)

SE CONFIRMA LA RENUNCIA DE ALFONSO XIII. — (U. P.)

SE CONFIRMA LA RENUNCIA DE ALFONSO XIII. — (U. P.)

SE CONFIRMA LA RENUNCIA DE ALFONSO XIII. — (U. P.)

SE CONFIRMA LA RENUNCIA DE ALFONSO XIII. — (U. P.)

SE CONFIRMA LA RENUNCIA DE ALFONSO XIII. — (U. P.)

SE CONFIRMA LA RENUNCIA DE ALFONSO XIII. — (U. P.)

SE CONFIRMA LA RENUNCIA DE ALFONSO XIII. — (U. P.)

SE CONFIRMA LA RENUNCIA DE ALFONSO XIII. — (U. P.)

SE CONFIRMA LA RENUNCIA DE ALFONSO XIII. — (U. P.)

La renuncia de Alfonso XIII y la proclamación de la República en España



Dr. GREGORIO MARAÑÓN, republicano, cuyo nombre se indica para la Embajada en París.

LA FAMILIA REAL SALDRA EN TREN ESPECIAL PARA PARÍS

Madrid, 14.— En fuente oficial se ha dado a entender que la familia real saldrá a París esta noche, en un tren especial.— (U. P.)

LA NOTICIA DE LA RENUNCIA DEL REY, EN BARCELONA

Barcelona, 14.— La noticia de la renuncia del Rey se proclamó rápidamente. Se formó en las calles una comisión, la cual se dirigió al palacio municipal. La policía cargó varias veces; pero el alcalde renunció, con lo cual la policía suspendió sus esfuerzos para intervenir.

LA BANDERA REPUBLICANA FUÉ LEVANTADA EN EL PALACIO. — (U. P.)

UN GENTÍO INMERSO EN EL PALACIO DE GOBIERNO. FUERON DESTROZADOS Y QUEMADOS VARIOS RETRATOS DEL REY ALFONSO. — (U. P.)

EL ENTUSIASMO EN ZARAGOZA

Zaragoza, 14.— Miles de personas desfilaron por las calles. Fueron detenidos carros y vehículos.

LA BANDERAS REPUBLICANAS SE PASARON EN TRIUNFO. — (U. P.)

FUEGO CONTRA LA MULTITUD EN HUELVA

Huelva, 14.— Hubo tres heridos cuando la guardia civil hizo fuego contra la multitud que hacía manifestaciones por la impresión producida por la noticia errónea de que se había proclamado ya oficialmente, la república en Madrid.— (U. P.)

SE ANUNCIA QUE EL REY SALIÓ DE MADRID

Buenos Aires, 14.— (Flash).— Comunican de Madrid radiotelefónicamente, que el Rey partió en automóvil para Cartagena. Se embarcará en una nave de guerra española.— (U. P.)

MACIA CONFERENCIA CON ALCALÁ ZAMORA

Madrid, 14.— Alcalá Zamora conversó por teléfono a Barcelona con Macia, quien le dio cuenta de que se ha proclamado la república en esa ciudad.— (U. P.)

UN MENSAJE DEL REY DETENIDO

Nueva York, 14.— La Compañía Western Union comunica a la United Press que el mensaje dirigido ayer por el Rey Alfonso "fué detenido de orden del Gobierno-republicano". — (U. P.)

EL GABINETE ARGENTINO HABRÍA SIDO CONVOCADO PARA MAÑANA

Debería conocer de la renuncia de algunos ministros.— Se rumorea que habría renunciado el ministro del Interior

Los últimos preparativos de las festividades que se desarrollarán.— Una interesante reunión celebrará con tal motivo el Comité que organizará el programa

Buenos Aires, 14 (U. P.)— Se ha sabido que el gabinete ha sido convocado para mañana para tratar de la situación originada con la posible renuncia de algunos ministros, en caso que el presidente Uriburu lo considere necesario.

SE CONFIRMA LA RENUNCIA DE ALFONSO XIII. — (U. P.)

SE CONFIRMA LA RENUNCIA DE ALFONSO XIII. — (U. P.)

SE CONFIRMA LA RENUNCIA DE ALFONSO XIII. — (U. P.)

SE CONFIRMA LA RENUNCIA DE ALFONSO XIII. — (U. P.)

SE CONFIRMA LA RENUNCIA DE ALFONSO XIII. — (U. P.)

SE CONFIRMA QUE EL REY SALDRA DEL PAIS

Madrid, 14.— Al salir de palacio, a las 4.35 de la tarde y después de consultar al Rey Alfonso, don Melquiades Alvarez con firmó que el Rey saldrá de España y que permitirá la instalación de la república.— (U. P.)

EL GABINETE Y LAS PROVINCIAS

Madrid, 14.— El Gabinete republicano se ha mantenido en constante comunicación telefónica con las provincias.— (U. P.)

AVISO A LOS EXILADOS POLITICOS EN PARÍS

Madrid, 14.— Se han dado avisos a los exilados políticos en París, a fin de que se dirijan inmediatamente a la frontera, donde deben recibir nuevas órdenes.— (U. P.)

LA FORMA EN QUE EL REY ENTREGARÁ EL MANDO

Buenos Aires, 14.— Comunican de Madrid que en conversaciones del Gabinete republicano con el Rey Alfonso, se ha tratado en la forma en que entregará el poder, como así mis-

mo la forma en que saldrá la familia real.— (U. P.)

UN TREN LISTO PARA LA FAMILIA REAL

Madrid, 14.— A las 4.35 se encontraba listo un tren especial para la familia real, a fin de que salga de España. Consiste en dos coches pertenecientes al Ministerio de Obras Públicas.— (U. P.)

UN MENSAJE DEL REY AL PUEBLO ESPAÑOL

MADRID, 14.— El Rey Alfonso emitirá mañana un mensaje al pueblo español.— (U. P.)

EN EL CONSEJO DE MINISTROS UN "HASTA LUEGO"

MADRID, 14.— Se dice que en el Consejo del Rey con los antiguos ministros éstos le dijeron a Alfonso XIII "Hasta luego".— (U. P.)

LOS PRISIONEROS MILITARES EN LIBERTAD

MADRID, 14.— Se anuncia que todos los prisioneros militares fueron puestos en libertad.— (U. P.)

LA ORDEN DE LA REPUBLICA

MADRID, 14.— Todas las jefes del Ejército están bajo la orden de la República.— (U. P.)

EL INFANTE DON CARLOS SE ENTREVISTA CON ALCALÁ ZAMORA

Buenos Aires, 14.— Telefónicamente anuncian que el infante don Carlos se entrevistó con Alcalá Zamora, para preguntarle si había garantías para el Rey y su familia. Se informa que Alcalá Zamora le contestó: "Sí y usted puede salir para el extranjero de una vez.— (U. P.)"

DOS REPUBLICANOS QUE INTABAN OCULOS

MADRID, 14.— Alejandro Lerroux y Manuel Azana, se encontraban en Madrid ocultos por las persecuciones y salieron cuando les comunicó Alcalá Zamora el estado de la situación.

EL INFANTE DON CARLOS DEBE SALIR DE ESPAÑA

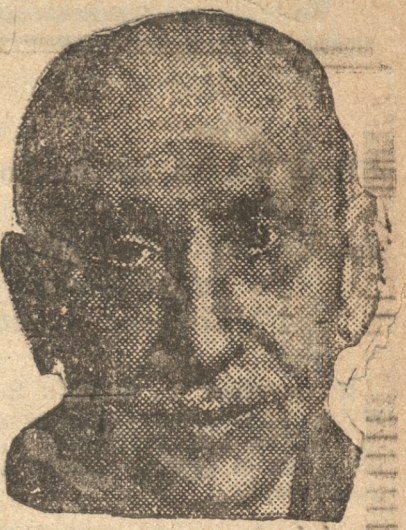
MADRID, 14.— El general Sanjurjo notificó al infante don Carlos que debía salir de España.— (U. P.)

LA UNITED PRESS DE PARÍS SE PUSO EN COMUNICACION TELEFONICA CON EL PALACIO REAL DE MADRID

PARÍS, 14.— La United Press conversó por teléfono con los funcionarios del Palacio Real de Madrid, quienes declararon que



JOSE ORTEGA Y GASSET, prominente republicano que ha intervenido directamente en el cambio de régimen.



MELQUIADES ALVAREZ, prominente republicano, de actual posición desolante en el cambio de régimen.

existe gran excitación. Tanto el Rey como la Reina se encuentran muy ocupados.

Los funcionarios interrogados se negaron a declarar si los monarcas hacían preparativos para salir de España.

Hicieron notar que "La Reina está demasado molesta para responder a las preguntas". — (U. P.)

AGITACIONES PRODUCIDAS POR LAS TURBAS EN BARCELONA

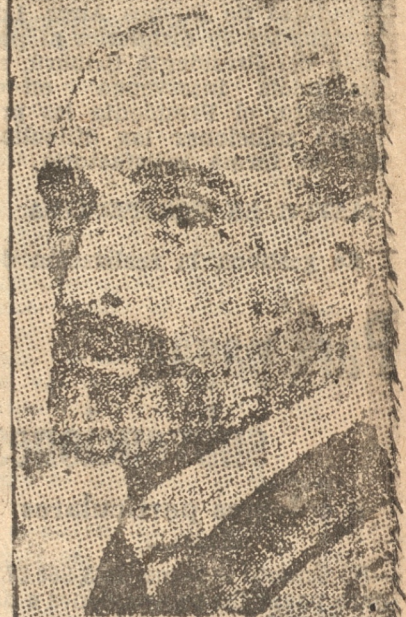
BARCELONA, 14.— Las turbas en manifestaciones callejeras durante las últimas horas del martes asaltaron y saquearon los almacenes y pilóncos a las autoridades dinero y armas.

La multitud atacó a la prisión y libertó a 600 reos. En la prisión de mujeres soltaron a todas las detenidas.

Las autoridades esperan dominar mañana la situación.— (U. P.)

MUERTE DE UN OBRERO LALEADO POR LA GUARDIA CIVIL

MADRID, 14.— Murió el obrero Emilio Araujo, baleado por la guardia civil esta mañana, frente al correo.— (U. P.)



FRANCISCO CAMBO, líder republicano, que llegó ayer a Madrid.

La fórmula de la renuncia al trono de Alfonso XIII, para sí y sus herederos

Ante el ministro de Justicia. — El juramento de los demás ministros, ante el de Justicia, de mantener la República de España. — La entrega del mando

MADRID, 14.— Se sabe que se ha acordado la fórmula de la transmisión del mando, en la cual el Rey Alfonso renuncia al trono para sí y todos sus herederos.

Esta se hará ante el ministro de Justicia republicano don Fernando de los Ríos.

Después de esto los nuevos ministros prometerán ante el ministro de los Ríos mantener la República en España.— (U. P.)

Los republicanos no aceptaron una tregua de dos meses pedida por los monarquistas

En la reunión habida el lunes en el comité revolucionario. — Dijeron los republicanos que tenían fuerzas listas para entrar en acción

MADRID, 14.— En una reunión del comité revolucionario, habida en la noche del lunes, los representantes monarquistas gestionaron obtener una tregua de

dos meses, pero los jefes republicanos les contestaron que no podían concederla y que tenían fuerzas listas para entrar en acción.

Paréc que el Rey Alfonso decidió evitar todo derramamiento de sangre y aceptó la insinuación de los republicanos.— (U. P.)

362 ES EL TELEFONO DE PALET

EL GABINETE ARGENTINO HABRÍA SIDO CONVOCADO PARA MAÑANA

Debería conocer de la renuncia de algunos ministros.— Se rumorea que habría renunciado el ministro del Interior

Los últimos preparativos de las festividades que se desarrollarán.— Una interesante reunión celebrará con tal motivo el Comité que organizará el programa

Buenos Aires, 14 (U. P.)— Se ha sabido que el gabinete ha sido convocado para mañana para tratar de la situación originada con la posible renuncia de algunos ministros, en caso que el presidente Uriburu lo considere necesario.

SE CONFIRMA LA RENUNCIA DE ALFONSO XIII. — (U. P.)

SE CONFIRMA LA RENUNCIA DE ALFONSO XIII. — (U. P.)

SE CONFIRMA LA RENUNCIA DE ALFONSO XIII. — (U. P.)

SE CONFIRMA LA RENUNCIA DE ALFONSO XIII. — (U. P.)

SE CONFIRMA LA RENUNCIA DE ALFONSO XIII. — (U. P.)

SE CONFIRMA LA RENUNCIA DE ALFONSO XIII. — (U. P.)

SE CONFIRMA LA RENUNCIA DE ALFONSO XIII. — (U. P.)

SE CONFIRMA LA RENUNCIA DE ALFONSO XIII. — (U. P.)

SE CONFIRMA LA RENUNCIA DE ALFONSO XIII. — (U. P.)

LA PELICULA SUPREMA DEL CINE EN ESPAÑOL

La película que por su costo y presentación constituye un verdadero homenaje norteamericano al arte latino, es

SEVILLA de mis AMORES

Hablada y Cantada en Castellano



RAMON NOVARRO

Conchita Montenegro

Apresúrese a reservar su entrada

Central VIERNES

"TERMAS DE TALCAHUANO" EL MEJOR ESTABLECIMIENTO TERMAL DE TODO EL PAIS. Economía, Higiene, Confort y Comodidad. Las más concurridas de todo el país. Visitelas, y una vez más, se convencerá, que son las mejores Aguas Termales que hay descubiertas en todo Chile, hasta hoy. Miles de enfermos de Reumatismo, Estómago, Hígado, Riñones, Asma, Bronquitis, Eczema, para la Sangre, y la Piel. Son los que debido a la superioridad de sus Aguas, gozan de buena salud, y son útiles a la patria, y a la sociedad. Baños de Agua de Mar, Dulce, Vapor, Turcos y Rusos. ABIERTAS TODOS LOS DIAS DEL AÑO. ROCANDIO Hermanos

Wellington, 14.— El Gobierno de...

INFORMACIONES DE LA CAPITAL

Servicio noticioso de nuestra Oficina de Informaciones en SANTIAGO POR TELEGRAFOS DEL ESTADO Y COMERCIAL

"Para CADA muchacho CHILENO he PREPARADO uno ARGENTINO; para CADA RECORD CHILENO opondremos un RECORD ARGENTINO"

Ha declarado "coach" Dickens, entrenador de los atletas argentinos que participarán en el Campeonato Sudamericano de Atletismo. — Se gestiona un encuentro en Santiago de Fernández Vial de Concepción, con Colo-Colo. — Otras informaciones

HUELGA DE JUGADORES ARGENTINOS

La expulsión de siete jugadores argentinos, que se negaron a integrar el seleccionado bonaerense para ir al Paraguay, provocó la huelga de todos los jugadores de Buenos Aires. Los huelguistas se dirigieron al palacio del Presidente Uriburu, solicitándole intervenga en el conflicto, el Presidente les prometió solucionar las dificultades en forma satisfactoria.

MATCH EN PERSPECTIVA

Se gestiona la realización de un match entre Fernández Vial de Concepción y Colo Colo, que se efectuaría en Santiago. Sería a beneficio de la Unión de Tipógrafos, disputándose una copa donada por el Presidente Ibañez.

EL PROFESIONALISMO EN EL FUTBOL ARGENTINO

Una correspondencia de Buenos Aires informa que el fútbol argentino se profesionalizará rápidamente, estimándose que el proyecto de nombramiento de una comisión municipal que controlará las actividades futbolísticas, precipitará la pronta formación de la Liga de Profesionales.

CAMPEONATO MUNDIAL MEDIO PESADO

El pugil medio pesado Billy Tar

un match entre Fernández Vial de Concepción y Colo Colo, que se efectuaría en Santiago. Sería a beneficio de la Unión de Tipógrafos, disputándose una copa donada por el Presidente Ibañez.

EL PROFESIONALISMO EN EL FUTBOL ARGENTINO

Una correspondencia de Buenos Aires informa que el fútbol argentino se profesionalizará rápidamente, estimándose que el proyecto de nombramiento de una comisión municipal que controlará las actividades futbolísticas, precipitará la pronta formación de la Liga de Profesionales.

CAMPEONATO MUNDIAL MEDIO PESADO

UNA MAYOR ENTRADA DE \$ 6.229.908.73

hubo en los meses de enero a marzo

El contralor general ha elevado al conocimiento del Presidente de la República los balances generales de entradas y gastos de inversión del Presupuesto Ordinario de la nación, correspondientes a los meses de Enero a Marzo del año en curso.

Las entradas habidas en los citados meses ascienden, incluyendo el superávit de arrastre de pesos 1.321.206.89 a 204.751.957.44 y los gastos a \$ 198.522.048.71; resultando por consiguiente una mayor entrada de \$ 6.229.908.73.

De los gastos antes indicados corresponden de cargo al presupuesto ordinario de la nación \$ 186.137.585.19 y \$ 12.384.463.52 a leyes que deben servirse con las entradas ordinarias del ejercicio.

Medidas contra un notario

La Corte Suprema, conociendo del recurso interpuesto por doña Lidia Harvey, contra el notario de Valparaíso, señor Francisco Hurtado, acordó aplicarle una medida disciplinaria y una multa.

Rector del Liceo N.º 2 de Valparaíso

Se nombró a don Héctor Gómez Matus, rector del Liceo N.º 2 de Valparaíso.

TERMINO SUS LABORES, la comisión que estudiaba el C. de Régimen Interior

La comisión que estudia el Código de Régimen Interior terminó sus labores. Mañana elevará al ministro del Interior, parte del proyecto, para seguir revisando el resto.

ASCENSOS EN CARABINEROS

Se ascendió en carabineros a los grados superiores al capitán señor Eduardo Gordon que pasará a la Prefectura de Viña del Mar, al teniente señor Fernando Guitart, que pasará a la comisaría de Coronel y al brigadier señor Pedro Lazo que pasará a Santiago.

ELIGIO DIRECTORIO el Club Naval de Valparaíso. — Personas que obtuvieron las más altas mayorías

El Club Naval de Valparaíso eligió directorio, obteniendo las más altas mayorías el contraalmirante Nieto, el capitán de navío señor Luis Ballero, el capitán de navío señor Rodolfo Turenne, el capitán de fragata, señor Guillermo del Campo, el cirujano don Carlos Herrera, el capitán de fragata contador, señor Manuel Tellechea, el capitán de fragata cirujano, señor Luis Merino, el capitán de corbeta señor Horacio de la Fuente, el capitán de corbeta señor Edson Frederick.

CREACION DE LA SALA DE LA C. DE SANTIAGO

El decreto que crea la quinta sala de la Corte de Apelaciones de Santiago será dictado en pocos días más.

Jones, derrotó por puntos en Pittsburgh al campeón Maxie Ro-senbloom, adjudicándose el título mundial.

AUDAX — MAGALLANES

Audax Italiano y Magallanes jugarán el domingo el match final del campeonato de apertura de la temporada futbolística de Santiago.

LOS ARGENTINOS EN EL SUDAMERICANO DE ATLETISMO

Un corresponsal chileno en Buenos Aires entrevistó al entrenador de los atletas argentinos, "coach" Dickens, quien se mostró sumamente reservado y no permitió que el corresponsal conversara con ningún atleta. Solamente se limitó a manifestar que está encantado de la

ZARPO LA ESCUADRA AL NORTE, DESDE MAGALLANES

La Escuadra, desde Magallanes zarpo ayer al norte. Quedaron allí el destructor Videla y tres botes voladores de la base de Quintero, que partirán el jueves.

SE CREA UNA BRIGADA PARTICULAR DE VIGILANCIA,

para terminar con la delincuencia en las grandes ciudades

Se decretó la creación de una brigada particular de vigilancia comercial para contrarrestar la delincuencia en las grandes ciudades como Santiago y Valparaíso. El personal de la brigada vestirá traje civil, seleccionados sus componentes entre suboficiales retirados del Ejército y Carabineros.

EL MINISTRO DE MARINA irá a Valparaíso a visitar el acorazado "Almirante Latorre"

El ministro de marina, contraalmirante señor Edgardo von Schroeders, irá a Valparaíso la próxima semana a visitar el "La Torre", acompañado de altos jefes de la Armada.

LA FUSION DE LA INDUSTRIA DE PAÑOS

Se reunió con el director del Departamento de Industrias Fabriles la comisión encargada de estudiar las bases de la fusión de las fábricas nacionales de paños. Se avanzó en el estudio, para continuar reuniéndose mañana.

NUEVO MINISTRO AUSTRIACO

Llegó el nuevo ministro austriaco, señor Alfonso Kufetz.

AUDAX RAPTOR es buscado por los detectives

La Sección de Investigaciones busca a un individuo que, acaudalmente, en forma cinematográfica raptó a la hija de doña María Silva Marin, llamada Mercedes, en circunstancias que ambas marchaban por la calle San Francisco. El individuo, tomándola en brazos, la metió en un auto, y emprendió la fuga.

EL VIERNES SESIONA LA JUNTA CENTRAL RADICAL

El viernes se reunirá la Junta Central Radical para ocuparse de la renuncia del vicepresidente señor Isaac Hevia y de otros asuntos de actualidad política.

EL RECURSO DE LA VIUDA DE WITTE, se empezó a ver en la 1.ª Sala de la C. de Santiago

Comenzó a verse en la primera sala de la Corte de Apelaciones el recurso de la viuda de Witte contra la sentencia del juez señor Ambrosio Rodríguez que le encargó pagar a don Washington Figueroa por el recurso y don Juan B. Rossetti contra el recurso.

BECA ESTABLECIDA por el Aero Club de Chile

El Aero Club de Chile ha acordado establecer una beca que se dará como premio al mejor alumno de la Universidad hasta que termine su carrera universitaria.

Actualidad deportiva.

Ayer se CONSTITUYO el COMITE UNIDO del ferrocarril TRANSANDINO Durante el año en curso el comité funcionará en nuestro país. — En 1932 funcionará en Argentina

Se constituyó el comité unido del Transandino, eligiendo presidente a don Teodoro Schmidt y secretario al delegado argentino señor Garaycochea.

Se acordó que el comité funcione este año en Chile y en 1932 en la Argentina, estableciéndose un turno rotativo anual para el funcionamiento del comité.

AMONESTACION A COLO-COLO

La Asociación de Fútbol de Santiago acordó amonestar a Colo Colo por no presentar su primer equipo al campeonato de apertura. Además acordó pedir a la Federación designe otro equipo para enfrentarlo con Veloz Sarsfield, por estimar que Colo Colo no se encuentra en condiciones.

SE POSTERGO PARA EL DOMINGO la fiesta que se ofrecerá a Pepe Vila

La fiesta que ofrecerán sus amigos a Pepe Vila por cumplir 70 años, se postergó para el domingo. Consistirá en una velada en el Teatro Coliseo, con participación de todos los cómicos residentes en Santiago.

UNA LEGACION EXTRAORDINARIA en el Japón establecería Chile

Se habla de la posibilidad de que Chile establezca en Japón una legación extraordinaria. Se designaría para este puesto al señor Arturo Lorca, actual ministro en el Ecuador.

VACAS LECHERAS lleva el "Indiana" al Perú

El vapor "Indiana" lleva al Perú ciento cincuenta vacas lecheras.

22 MILLONES DE PESOS EN SEGUROS DE INCENDIO se pagaron en Chile en 1930

Las compañías de seguros en Chile, en 1930, pagaron seguros de incendios por valor de 22 millones de pesos.

UN SINDICATO YANQUI compraría el mineral de hierro de "Manto Montano"

Un sindicato yanqui proyecta adquirir el gran mineral de hierro denominado "Manto Montano" en Tarapacá, considerado no inferior al de "El Tofo" en Coquimbo.

EN BRASIL SE ORGANIZA UNA COMPAÑIA NAVIERA que haría la carrera a Chile

Se organiza en Brasil una compañía de vapores para que haga la carrera directa entre Brasil y Chile, para intensificar el intercambio comercial. Traerán yerba mate, café naranjas y otros productos brasileños y llevarían productos chilenos.

EL "DIA PANAMERICANO" se celebró en Santiago con actos culturales y conferencias en las escuelas y liceos, solemnizados por las bandas militares.

EL DIRECTORIO DE LA CAJA HIPOTECARIA se reunirá el jueves

ASESOR JURIDICO de la Sindicatura Gral. de Quiebras

Se nombró asesor jurídico de la Sindicatura General de Quiebras a don Juan Guajardo, que desempeñaba el cargo de síndico en Valparaíso.

A LA CONFERENCIA PANAMERICANA COMERCIAL de Washington ha sido invitado Chile

Se ha invitado a Chile a la conferencia panamericana comercial que se efectuará en Washington el cinco de octubre. Se ha invitado, además, a las cámaras de comercio y demás instituciones interesadas en el desarrollo del comercio interamericano.

ciéndose un turno rotativo anual para el funcionamiento del comité.

Se entró a esbozar el programa de trabajo para llegar a un acuerdo definitivo sobre el incremento del tráfico en la línea.

"LA NACION" sigue PREOCUPANDOSE de la ASAMBLEA de AGRICULTORES de CONCEPCION

Editorial que publicó ayer ese diario

Bajo el título de "Trabajo Amplio, no Restringido o Egoísta", "La Nación" de hoy publica el siguiente editorial: "Los agricultores de Traiguén, de Renaico, de Lautaro y de Los Angeles, para no citar algunos entre los más destacados de la zona sur, se han reunido últimamente, y continúan reuniéndose otros para acordar las peticiones que van a formular, por intermedio de sus delegados, en el seno de la Asamblea de Concepción, la cual se ha propuesto elevar al Supremo Gobierno un memorial explicativo de las causas afectivas de la industria y de los remedios que podrían aplicarse para eliminarlas o atenuarlas.

El Gobierno por su parte, ha permanecido atento al estudio de los fenómenos que, tanto en Chile como en los demás países de la tierra, afectan a la agricultura, y ha adoptado ya diversas medidas protectoras, a algunas de las cuales nos hemos referido en estas mismas columnas.

La prensa examina también, con frecuencia, las condiciones en que viene desarrollándose el trabajo agrícola, y sugiere a menudo nuevos rumbos a nuestros hombres de campo. Así, ayer no más, un diario exhibe el inmenso porvenir que podría tener en Chile la industria de la seda natural, merced a la facilidad con que se produce la morera en nuestro suelo. Podríamos decir que en Chile todos mantenemos fija la atención en los problemas que se presentan a los agricultores, porque existe consenso unánime en el sentido de que la industria agraria es la industria madre.

En Concepción se juntarán las fuerzas más valiosas y activas de la zona austral, que, seguramente, darán allí una prueba más de su espíritu de progreso y de su constante deseo de organización para buscar en la acción colectiva los medios de impulsar las industrias agropecuarias nacionales, y para contemplar en armonía los problemas que les son comunes relacionados con la vida rural.

Creemos que será una asamblea de hombres de acción, de donde estará ausente toda preocupación extraña a la finalidad concreta y práctica de un formar los criterios frente a las complicadas situaciones que el mundo actual presenta.

Pensamos, en tal creencia, que sin pérdida de tiempo, sin dar excesivo espacio a las palabras, la Asamblea ha de distribuir los trabajos de su programa y que el problema social de los campos, la explotación industrial de los bosques, la horticultura, los métodos de cultivo y de distribución de los cereales, el crédito agrario, que tanto ha preocupado al actual Gobierno, el régimen de propiedad, los transportes ferroviarios, fluviales y terrestres, el regadío, la cooperación en los abastecimientos y en las ventas, y, en general, todos los temas que representan necesidades efectivas de la agricultura, van a ser objeto de estudios meditados y desapasionados, a los cuales seguirán conclusiones precisas acerca de lo que sea justificado reclamar, dentro de las conveniencias generales.

Un natural sentimiento de defensa regional ha inspirado la organización de la Asamblea, pero ello no le resta la importancia que tiene como acontecimiento de proyecciones nacionales, porque la organización de las fuerzas agrarias de cualquier región es un hecho de positiva importancia en todo país.

En reuniones como la que se prepara en Concepción, es donde los agricultores de otras nacionalidades hallaron la fuente de iniciativas y de ideas generadoras de la cooperación, para el bien común, frente a las dificultades que oponen la naturaleza.

Esta Asamblea será, pues, muy interesante por la oportunidad que ha de celebrarse, y porque dará a los agricultores ocasión para concertar, sobre la base de ideas generales, la manera de concurrir con el Supremo Gobierno a la política de fomento de la producción en que se encuentra empeñado y que imponen las necesidades económicas de la República.

En este sentido, sería francamente plausible que en ella se trataran cuestiones como la afrontada ayer por un diario, que indica la industria de la sericultura, como una fuente nueva y posible de riqueza; y también de aquellas que surgen alrededor de las ciudades en los núcleos que viven consagrados al cultivo de los productos de abastecimiento cotidiano.

La chacarería, la avicultura, la lechería, y tantas otras pequeñas industrias que proveen al consumo diario de las ciudades, pueden, seguramente, desarrollarse en mejores condiciones que las actuales, al canzar una producción más abundante, de menor calidad y más barata, si los productores actúan dentro de un régimen cooperativo que les permita abastecerse y luego realizar la distribución con menos intermediarios, cuyas manos, de tras paso en tras paso, van cogiendo la mejor porción del fruto cosechado por aquéllos.

Temas son estos que a nuestro juicio, debe abordar también la Asamblea de Concepción, si quiere realizar una obra grande y duradera: determinar las múltiples industrias pequeñas hoy abandonadas y que podrían constituir nuevos centros de riqueza; fomentar la cooperación, impulsando el espíritu de asociación, que en otros países ha realizado verdaderos milagros; exhibir el ejemplo estimulador que desde otras naciones nos ofrecen las fuerzas de la industria y el trabajo en el aprovechamiento del esfuerzo organizado, para mayor bienestar del pueblo.

EL NUEVO CODIGO SANITARIO

El posible que el Presidente Ibañez firme el viernes el nuevo Código Sanitario. SIETE MILLONES DE PESOS, costará el 4.º tunel del F. C. de Peleco a Purén

EL VICE PRESIDENTE Y UN ABOGADO DE LA GENERAL MOTORS, llegaron a Santiago

Llegaron a Santiago el vicepresidente y un abogado de la General Motors. Se supone que este viaje se relaciona con la defensa del gerente en Chile, señor Bethune.

NUEVO VAPOR ALEMÁN, incrementará la flota entre Hamburgo y Valpo.

Arribó a Valparaíso el vapor alemán "Erlanger" que viene a incrementar la flota de la Roland Linie, que hace el servicio expreso entre Hamburgo y Valparaíso. El "Erlanger" zarpa hoy al sur, de regreso a Hamburgo, vía Magallanes.

Director del Depto. de Riego

Se entró a esbozar el programa de trabajo para llegar a un acuerdo definitivo sobre el incremento del tráfico en la línea.

"LA NACION" sigue PREOCUPANDOSE de la ASAMBLEA de AGRICULTORES de CONCEPCION

Editorial que publicó ayer ese diario

Bajo el título de "Trabajo Amplio, no Restringido o Egoísta", "La Nación" de hoy publica el siguiente editorial: "Los agricultores de Traiguén, de Renaico, de Lautaro y de Los Angeles, para no citar algunos entre los más destacados de la zona sur, se han reunido últimamente, y continúan reuniéndose otros para acordar las peticiones que van a formular, por intermedio de sus delegados, en el seno de la Asamblea de Concepción, la cual se ha propuesto elevar al Supremo Gobierno un memorial explicativo de las causas afectivas de la industria y de los remedios que podrían aplicarse para eliminarlas o atenuarlas.

El Gobierno por su parte, ha permanecido atento al estudio de los fenómenos que, tanto en Chile como en los demás países de la tierra, afectan a la agricultura, y ha adoptado ya diversas medidas protectoras, a algunas de las cuales nos hemos referido en estas mismas columnas.

La prensa examina también, con frecuencia, las condiciones en que viene desarrollándose el trabajo agrícola, y sugiere a menudo nuevos rumbos a nuestros hombres de campo. Así, ayer no más, un diario exhibe el inmenso porvenir que podría tener en Chile la industria de la seda natural, merced a la facilidad con que se produce la morera en nuestro suelo. Podríamos decir que en Chile todos mantenemos fija la atención en los problemas que se presentan a los agricultores, porque existe consenso unánime en el sentido de que la industria agraria es la industria madre.

En Concepción se juntarán las fuerzas más valiosas y activas de la zona austral, que, seguramente, darán allí una prueba más de su espíritu de progreso y de su constante deseo de organización para buscar en la acción colectiva los medios de impulsar las industrias agropecuarias nacionales, y para contemplar en armonía los problemas que les son comunes relacionados con la vida rural.

Creemos que será una asamblea de hombres de acción, de donde estará ausente toda preocupación extraña a la finalidad concreta y práctica de un formar los criterios frente a las complicadas situaciones que el mundo actual presenta.

Pensamos, en tal creencia, que sin pérdida de tiempo, sin dar excesivo espacio a las palabras, la Asamblea ha de distribuir los trabajos de su programa y que el problema social de los campos, la explotación industrial de los bosques, la horticultura, los métodos de cultivo y de distribución de los cereales, el crédito agrario, que tanto ha preocupado al actual Gobierno, el régimen de propiedad, los transportes ferroviarios, fluviales y terrestres, el regadío, la cooperación en los abastecimientos y en las ventas, y, en general, todos los temas que representan necesidades efectivas de la agricultura, van a ser objeto de estudios meditados y desapasionados, a los cuales seguirán conclusiones precisas acerca de lo que sea justificado reclamar, dentro de las conveniencias generales.

Un natural sentimiento de defensa regional ha inspirado la organización de la Asamblea, pero ello no le resta la importancia que tiene como acontecimiento de proyecciones nacionales, porque la organización de las fuerzas agrarias de cualquier región es un hecho de positiva importancia en todo país.

En reuniones como la que se prepara en Concepción, es donde los agricultores de otras nacionalidades hallaron la fuente de iniciativas y de ideas generadoras de la cooperación, para el bien común, frente a las dificultades que oponen la naturaleza.

Esta Asamblea será, pues, muy interesante por la oportunidad que ha de celebrarse, y porque dará a los agricultores ocasión para concertar, sobre la base de ideas generales, la manera de concurrir con el Supremo Gobierno a la política de fomento de la producción en que se encuentra empeñado y que imponen las necesidades económicas de la República.

En este sentido, sería francamente plausible que en ella se trataran cuestiones como la afrontada ayer por un diario, que indica la industria de la sericultura, como una fuente nueva y posible de riqueza; y también de aquellas que surgen alrededor de las ciudades en los núcleos que viven consagrados al cultivo de los productos de abastecimiento cotidiano.

La chacarería, la avicultura, la lechería, y tantas otras pequeñas industrias que proveen al consumo diario de las ciudades, pueden, seguramente, desarrollarse en mejores condiciones que las actuales, al canzar una producción más abundante, de menor calidad y más barata, si los productores actúan dentro de un régimen cooperativo que les permita abastecerse y luego realizar la distribución con menos intermediarios, cuyas manos, de tras paso en tras paso, van cogiendo la mejor porción del fruto cosechado por aquéllos.

Temas son estos que a nuestro juicio, debe abordar también la Asamblea de Concepción, si quiere realizar una obra grande y duradera: determinar las múltiples industrias pequeñas hoy abandonadas y que podrían constituir nuevos centros de riqueza; fomentar la cooperación, impulsando el espíritu de asociación, que en otros países ha realizado verdaderos milagros; exhibir el ejemplo estimulador que desde otras naciones nos ofrecen las fuerzas de la industria y el trabajo en el aprovechamiento del esfuerzo organizado, para mayor bienestar del pueblo.

EL NUEVO CODIGO SANITARIO

El posible que el Presidente Ibañez firme el viernes el nuevo Código Sanitario. SIETE MILLONES DE PESOS, costará el 4.º tunel del F. C. de Peleco a Purén

EL VICE PRESIDENTE Y UN ABOGADO DE LA GENERAL MOTORS, llegaron a Santiago

Llegaron a Santiago el vicepresidente y un abogado de la General Motors. Se supone que este viaje se relaciona con la defensa del gerente en Chile, señor Bethune.

NUEVO VAPOR ALEMÁN, incrementará la flota entre Hamburgo y Valpo.

Arribó a Valparaíso el vapor alemán "Erlanger" que viene a incrementar la flota de la Roland Linie, que hace el servicio expreso entre Hamburgo y Valparaíso. El "Erlanger" zarpa hoy al sur, de regreso a Hamburgo, vía Magallanes.

Director del Depto. de Riego

Se entró a esbozar el programa de trabajo para llegar a un acuerdo definitivo sobre el incremento del tráfico en la línea.

"LA NACION" sigue PREOCUPANDOSE de la ASAMBLEA de AGRICULTORES de CONCEPCION

Editorial que publicó ayer ese diario

Bajo el título de "Trabajo Amplio, no Restringido o Egoísta", "La Nación" de hoy publica el siguiente editorial: "Los agricultores de Traiguén, de Renaico, de Lautaro y de Los Angeles, para no citar algunos entre los más destacados de la zona sur, se han reunido últimamente, y continúan reuniéndose otros para acordar las peticiones que van a formular, por intermedio de sus delegados, en el seno de la Asamblea de Concepción, la cual se ha propuesto elevar al Supremo Gobierno un memorial explicativo de las causas afectivas de la industria y de los remedios que podrían aplicarse para eliminarlas o atenuarlas.

El Gobierno por su parte, ha permanecido atento al estudio de los fenómenos que, tanto en Chile como en los demás países de la tierra, afectan a la agricultura, y ha adoptado ya diversas medidas protectoras, a algunas de las cuales nos hemos referido en estas mismas columnas.

La prensa examina también, con frecuencia, las condiciones en que viene desarrollándose el trabajo agrícola, y sugiere a menudo nuevos rumbos a nuestros hombres de campo. Así, ayer no más, un diario exhibe el inmenso porvenir que podría tener en Chile la industria de la seda natural, merced a la facilidad con que se produce la morera en nuestro suelo. Podríamos decir que en Chile todos mantenemos fija la atención en los problemas que se presentan a los agricultores, porque existe consenso unánime en el sentido de que la industria agraria es la industria madre.

En Concepción se juntarán las fuerzas más valiosas y activas de la zona austral, que, seguramente, darán allí una prueba más de su espíritu de progreso y de su constante deseo de organización para buscar en la acción colectiva los medios de impulsar las industrias agropecuarias nacionales, y para contemplar en armonía los problemas que les son comunes relacionados con la vida rural.

Creemos que será una asamblea de hombres de acción, de donde estará ausente toda preocupación extraña a la finalidad concreta y práctica de un formar los criterios frente a las complicadas situaciones que el mundo actual presenta.

Pensamos, en tal creencia, que sin pérdida de tiempo, sin dar excesivo espacio a las palabras, la Asamblea ha de distribuir los trabajos de su programa y que el problema social de los campos, la explotación industrial de los bosques, la horticultura, los métodos de cultivo y de distribución de los cereales, el crédito agrario, que tanto ha preocupado al actual Gobierno, el régimen de propiedad, los transportes ferroviarios, fluviales y terrestres, el regadío, la cooperación en los abastecimientos y en las ventas, y, en general, todos los temas que representan necesidades efectivas de la agricultura, van a ser objeto de estudios meditados y desapasionados, a los cuales seguirán conclusiones precisas acerca de lo que sea justificado reclamar, dentro de las conveniencias generales.

Un natural sentimiento de defensa regional ha inspirado la organización de la Asamblea, pero ello no le resta la importancia que tiene como acontecimiento de proyecciones nacionales, porque la organización de las fuerzas agrarias de cualquier región es un hecho de positiva importancia en todo país.

En reuniones como la que se prepara en Concepción, es donde los agricultores de otras nacionalidades hallaron la fuente de iniciativas y de ideas generadoras de la cooperación, para el bien común, frente a las dificultades que oponen la naturaleza.

Esta Asamblea será, pues, muy interesante por la oportunidad que ha de celebrarse, y porque dará a los agricultores ocasión para concertar, sobre la base de ideas generales, la manera de concurrir con el Supremo Gobierno a la política de fomento de la producción en que se encuentra empeñado y que imponen las necesidades económicas de la República.

En este sentido, sería francamente plausible que en ella se trataran cuestiones como la afrontada ayer por un diario, que indica la industria de la sericultura, como una fuente nueva y posible de riqueza; y también de aquellas que surgen alrededor de las ciudades en los núcleos que viven consagrados al cultivo de los productos de abastecimiento cotidiano.

La chacarería, la avicultura, la lechería, y tantas otras pequeñas industrias que proveen al consumo diario de las ciudades, pueden, seguramente, desarrollarse en mejores condiciones que las actuales, al canzar una producción más abundante, de menor calidad y más barata, si los productores actúan dentro de un régimen cooperativo que les permita abastecerse y luego realizar la distribución con menos intermediarios, cuyas manos, de tras paso en tras paso, van cogiendo la mejor porción del fruto cosechado por aquéllos.

Temas son estos que a nuestro juicio, debe abordar también la Asamblea de Concepción, si quiere realizar una obra grande y duradera: determinar las múltiples industrias pequeñas hoy abandonadas y que podrían constituir nuevos centros de riqueza; fomentar la cooperación, impulsando el espíritu de asociación, que en otros países ha realizado verdaderos milagros; exhibir el ejemplo estimulador que desde otras naciones nos ofrecen las fuerzas de la industria y el trabajo en el aprovechamiento del esfuerzo organizado, para mayor bienestar del pueblo.

EL NUEVO CODIGO SANITARIO

El posible que el Presidente Ibañez firme el viernes el nuevo Código Sanitario. SIETE MILLONES DE PESOS, costará el 4.º tunel del F. C. de Peleco a Purén

EL VICE PRESIDENTE Y UN ABOGADO DE LA GENERAL MOTORS, llegaron a Santiago

Llegaron a Santiago el vicepresidente y un abogado de la General Motors. Se supone que este viaje se relaciona con la defensa del gerente en Chile, señor Bethune.

NUEVO VAPOR ALEMÁN, incrementará la flota entre Hamburgo y Valpo.

Arribó a Valparaíso el vapor alemán "Erlanger" que viene a incrementar la flota de la Roland Linie, que hace el servicio expreso entre Hamburgo y Valparaíso. El "Erlanger" zarpa hoy al sur, de regreso a Hamburgo, vía Magallanes.

Director del Depto. de Riego

UN DIARIO DEBE SER LA PRIMERA VISITA QUE RECIBA UD. EN SU CASA CADA DIA. AL DESPERTAR DEBE YA TENER A SU LADO A ESTE BUEN AMIGO QUE VA A CONTARLE TODAS LAS NOVEDADES DEL MUNDO. NO OLVIDE QUE MUCHOS HOMBRES HAN LOGRADO HACER UN NEGOCIO INTERESANTE PARA TRANQUILIDAD DE TODA SU VIDA LEYENDO UN DIARIO BIEN INFORMADO Y CON NOTICIAS FRESCAS Y SERIAS. ¿POR QUE NO LEE ENTONCES A PRIMERA HORA UN DIARIO INTERESANTE Y NOVEDOSO? SUBSCRIBASE A

"LA PATRIA"

INFORMACIONES DE ACTUALIDAD LOCAL

Se han estado efectuando los últimos preparativos de la Asamblea Regional de Agricultores que se llevará a efecto en el Teatro Concepción con el objeto de ocuparse de la actual crisis por que atraviesa la agricultura del país.

Anteriormente se había informado que la reunión de los delegados departamentales para designar la comisión que estudiará los memoriales de los diversos comités, se efectuaría mañana, pero por resolución posterior se postergó hasta el 17.

El programa de la asamblea

En esta asamblea se desarrollará el programa que insertamos a continuación:

Viernes 17.— A las 5 P. M. reunión de los delegados departamentales para designar la comisión que estudiará los memoriales de los diversos comités y redactará el Memorial que se entregará a S. E. el Presidente de la República.

Viernes 17.— A las 10 A. M. sesión inaugural de la Asamblea y aprobación de las conclusiones contenidas en el memorial.

Sábado 18.— A las 5.30 P. M. sesión de clausura, con asistencia del señor Ministro de Agricultura, Presidente de la Caja Agraria, Presidente de la Sociedad, Autoridades administrativas regionales, Presidente de la Junta de Exportación, Director de la Caja de Colonización, Delegación de Consejeros de la So-

ciudad Nacional de Agricultura, Secretario de la misma Sociedad Sub secretario de Agricultura, Jefe del Departamento de Viticultura y Enología, Directorio de la Sociedad Agrícola del Sur, Comités organizadores departamentales y agricultores en general.

Por otra parte, la Empresa de los Ferrocarriles han acordado hacer una rebaja que alcanzará al 40%, en el valor de los pasajes de ida y vuelta a Concepción, desde San Carlos por el norte; y desde Temuco por el sur. Esta rebaja regirá durante los días 16, 17, 18 y 19 del presente.

Con la iniciación del período escolar, los elementos estudiantiles han comenzado a organizarse y formar los directorios de sus respectivos centros, para poder concurrir después a la elección del directorio de la Federación de Estudiantes.

La elección del Directorio de la Federación, como así mismo la lectura de la memoria anual, ha despertado siempre entre los estudiantes marcado interés y las numerosas tendencias tratan de llevar al seno de la directiva estudiantil candidatos que representen a los ideales que le son comunes.

Ayer hemos tenido oportunidad de conversar con algunos dirigentes estudiantiles quienes nos manifestaron la imposibilidad que habría de realizar las elecciones en el día de hoy, por cuanto quedan aun dos centros que no se han podido organizar: Dentística y Química Industrial, y, además, existiría una disposición en los Estatutos de la Federación que impide que esta sesión para elegir el directorio de la institución debe hacerse en la primera quincena de abril, haciendo la citación con quince días de anticipación, y para la reunión de esta tarde sólo hay dos días.

Ayer se constituyó el Centro de Derecho.

En el día de ayer tuvo lugar en la escuela de leyes una reunión con el objeto de cambiar ideas sobre las personas que en el presente año tendrán a su cargo la dirección de las actividades del Centro de Derecho. Después de un largo debate en que tomaron parte activa los señores Herrera, Rettig y Zapata, se eligió el siguiente directorio:

Presidente don Gabriel Zapata, vicepresidente, don Moisés Retamal; secretario, señorita Ana

Serrano; tesoro, don Abelardo Rojas.

Leyes llevará candidato oficial a la presidencia de la Federación.

Una vez terminado el acto de la elección del directorio, se entró a tratar sobre el candidato que el Centro de Derecho presentará a la lucha en las elecciones de hoy. Después de barajarse algunos nombres, estudiándose sus posibilidades de triunfo en las elecciones que se avecinan, se acordó proclamar candidato oficial a la presidencia de la Federación, al señor Raúl Rettig.

Con numerosa asistencia celebró sesión el Centro de Estudiantes de Medicina, eligiendo el siguiente directorio que tendrá a su cargo las actividades del presente año:

Presidente, don Manuel Puentes M. vice presidente, señor Ricardo Pavéz; secretario, don Armando Bianchi; tesoro, don Raúl Morales R.

Además se eligieron directores del policlinico que son los siguientes, de tercer año, señores Dino Stagno, P. Moya, R. Goren y

H. Urzúa; de cuarto año, señores Carlos del Real, Osvaldo Igual, Miguel Ureta, Manlio Caffarena, Manuel Fernández, Daniel Campos y Oscar Gazmuri.

El centro de Pedagogía

Con la asistencia de casi la totalidad de sus socios se efectuó ayer la sesión constitutiva en el Centro de Pedagogía. Tras las votaciones de estilo, quedó elegido el siguiente directorio:

Presidente, don Oscar Gacitúa; vicepresidente, Sta. Brunilda Car- tes; secretario, don Raúl Aguil-

El Viernes iniciará sus actividades

La Asamblea Regional de Agricultores

auspiciada por la Soc. Nacional de Agricultura

Ese día los delegados departamentales designarán la Comisión que estudiará los memoriales.— Los funcionarios que asistirán, además del ministro de Fomento.— El programa de la Asamblea.— Facilidades que concederá la Empresa de los FF. CC.— Una invitación que se hará a las autoridades administrativas

Invitación a las autoridades administrativas

Además el Comité Provincial de Concepción invitará a las autoridades administrativas de la provincia para que concurran a la Asamblea; hará esta invitación considerando el rol que la agricultura juega en el progreso de las diversas actividades de las regiones a su cargo.

CALIFORNIAS

de rauli de 6 pulgadas.

Primera: \$ 2.-

Segunda: \$ 1.70

Tercera: \$ 1.50

Barraca Salas 275

ANIBAL CORTES

¿QUEDARA ELEGIDO ESTA TARDE EL PRESIDENTE DE LA FEDERACION DE ESTUDIANTES?

La no constitución de dos centros y una disposición de los estatutos de la Federación, impedirían este acto.— Lo que nos dicen algunos dirigentes estudiantiles. — Hasta el momento sólo se perfila como candidato el señor Raúl Rettig, que propone el Centro de Leyes.— Sin embargo, a última hora se largará otro candidato, que contaría con delegados de distintas escuelas. — Los directores que han elegido las distintas escuelas universitarias

ta tarde sólo hay dos días.

Ayer se constituyó el Centro de Derecho.

En el día de ayer tuvo lugar en la escuela de leyes una reunión con el objeto de cambiar ideas sobre las personas que en el presente año tendrán a su cargo la dirección de las actividades del Centro de Derecho. Después de un largo debate en que tomaron parte activa los señores Herrera, Rettig y Zapata, se eligió el siguiente directorio:

Presidente don Gabriel Zapata, vicepresidente, don Moisés Retamal; secretario, señorita Ana

Serrano; tesoro, don Abelardo Rojas.

Leyes llevará candidato oficial a la presidencia de la Federación.

Una vez terminado el acto de la elección del directorio, se entró a tratar sobre el candidato que el Centro de Derecho presentará a la lucha en las elecciones de hoy. Después de barajarse algunos nombres, estudiándose sus posibilidades de triunfo en las elecciones que se avecinan, se acordó proclamar candidato oficial a la presidencia de la Federación, al señor Raúl Rettig.

Con numerosa asistencia celebró sesión el Centro de Estudiantes de Medicina, eligiendo el siguiente directorio que tendrá a su cargo las actividades del presente año:

Presidente, don Manuel Puentes M. vice presidente, señor Ricardo Pavéz; secretario, don Armando Bianchi; tesoro, don Raúl Morales R.

Además se eligieron directores del policlinico que son los siguientes, de tercer año, señores Dino Stagno, P. Moya, R. Goren y

H. Urzúa; de cuarto año, señores Carlos del Real, Osvaldo Igual, Miguel Ureta, Manlio Caffarena, Manuel Fernández, Daniel Campos y Oscar Gazmuri.

El centro de Pedagogía

Con la asistencia de casi la totalidad de sus socios se efectuó ayer la sesión constitutiva en el Centro de Pedagogía. Tras las votaciones de estilo, quedó elegido el siguiente directorio:

Presidente, don Oscar Gacitúa; vicepresidente, Sta. Brunilda Car- tes; secretario, don Raúl Aguil-

ra; tesoro, Sta. Graciela Gacitúa; pro tesoro, Sta. Dorothy Hyde.

¿Habrá un nuevo candidato a la presidencia de la Federación?

Como ha podido verse, hasta el momento sólo suena como candidato a la presidencia de la Federación de Estudiantes, el nombre del señor Raúl Rettig, candidato que propone el Centro de Leyes.

Sin embargo, sabemos que entre elementos de diversos centros estudiantiles, se viene practicando la candidatura de otro

Actividades estudiantiles.

connotado estudiante, que ha tenido activa participación en las actividades del pasado año.

Este candidato reunirá alrededor de sí a delegados de distintos centros, y en esta forma sus probabilidades de éxito aparecerían más o menos definidas.

Hasta ahora, no hemos podido establecer quien es esta persona, pero los rumores que circulan, se trata de un distinguido estudiante que cuenta con generales simpatías en todos los centros.

Citación de directorio de Medicina

El directorio del Centro de Estudiantes de Medicina, está citado para el viernes a las 13.30 horas, en el local de costumbre y para hoy al directorio del Policlínico a las 18.30 horas, en el local del policlinico.

Constitución del Centro de Farmacia

Ayer se constituyó el Centro de Farmacia, eligiendo presidente al señor Enrique Vergara F. y secretario al señor Jorge Rochoa.

MOTO-NAVE

“ORAZIO”

Zarpará de Talcahuano mañana 16 del presente, a las 15 horas (3 de la tarde)

Para: San Antonio, Valparaíso, puertos del Norte, Perú, Ecuador, Panamá, Venezuela, Cádiz, Barcelona, Marsella y Génova.

ORDENES PARA PASAJES E INFORMACIONES SOLICITE A:

BARDI & Co. Navigazione Generale Italiana

CONCEPCION, BARROS ARANA N.º 124 — CASILLA 35

Algunas variaciones introducidas en el itinerario de invierno de los Ferrocarriles

Se refieren a la modificación de la carrera de algunos trenes de la línea central y ramales

En ediciones anteriores dimos a conocer al público el itinerario de invierno de los Ferrocarriles del Estado, que empezará a regir desde el 21 del presente, y que caducará el 1.º de septiembre próximo.

En dicho itinerario la empresa ha introducido las siguientes variaciones, las cuales hay que tener presente.

Línea central

Tren 1718.— Correrá solamente entre Loncoche y Victoria.

Tren 2122.— Correrá entre Victoria y Temuco, para lo cual el tren deberá irse a Victoria el día 20 del presente, después del último viaje, para salir al día siguiente con su nuevo horario.

Tren 2122.— Correrá entre Osorno y Puerto Montt, por ahora.

La pasada hasta La Unión se avisará oportunamente.

Tren 2526.— Entre Osorno y La Unión. No correrá.

Tren 910.— Entre Alameda y Temuco. No correrá.

Tren 8388.— Facultativo entre Llanquihue y Puerto Montt. No correrán.

Ramales

Ramal de Concepción a Chillán.— Correrán todos los trenes que dimos a conocer ya a excepción de los trenes locales 49 y 50.

Locales entre Concepción y Penco.— Correrán solamente, hasta nuevo aviso, los Núms. 51, 52, 53, 54, 57, 58, 59 y 60 que figuran en los cuadros 19 y 19 A. Los demás no correrán.

Ramal de Cherroquero.— Los facultativos 91 y 92 correrán, por ahora, sólo los días martes y jueves.

LOS HOMENAJES QUE SE TRIBUTARAN A MONSEÑOR SEPULVEDA, OBISPO DE SOFENE EN EL 50 ANIVERSARIO DE SU PRIMERA MISA

Los Ilmos. señores obispos de varias Diócesis se han adherido a los festejos en su honor.— Los padrinos de la misa de las Bodas de Oro

Como se sabe, el próximo viernes, el Ilmo. Sr. Obispo Mons. Sepúlveda celebra sus bodas de oro sacerdotales, con ocasión de cumplir el 17 del presente cincuenta años del día que celebró su primera misa en la Iglesia de la Providencia de esta ciudad.

Para conmemorar tan grata fecha, el Colegio de Párrocos de la ciudad ha elaborado un programa de festejos en honor de Mons. Sepúlveda, programa que se cumplirá el próximo viernes 17 del presente. Este programa elaborado por los párrocos ha merecido la aprobación del Ilmo. Sr. Obispo Diocesano Mons. Fuenzalida, el que se ha adherido gustoso y participará en todas las fiestas de su Vicario Ilmo. Sr. Sepúlveda. El número culminante será la solemne misa Pontifical que celebrará Monseñor Sepúlveda en la Iglesia de la Providencia de esta ciudad el viernes 17 del pte. a las 10 horas. A esta misa asistirá el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis de capa magna y ocupará su trono frente al del Ilmo. Sr. Obispo Sepúlveda que Mons. Fuenzalida ha recibido gusto para el Ilmo. festejado.

La misa que se cantará es del Abate Perossi a varias voces y con orquesta, y será dirigida por el maestro Sr. Heriberto Vergara.

Se tienen noticias de que varios Ilmos. Sres. Obispos han adherido a estas fiestas como el Diocesano de Concepción, Mons. Castro, Obispo Auxiliar de la Arquidiócesis; Mons. León Prado, Obispo de Linares, Mons. Müller; Obis-

po de Chiloé, Mons. Riek de Ramberg; Obispo de Valdivia, Mons. Prudencio Contardo; Obispo de Temuco, que envía una numerosa delegación con un regalo, comisión que preside el Ilmo. Sr. Vicario General de esa Diócesis, con varios Sacerdotes, señoras y caballeros por haber sido Mons. Sepúlveda primer párroco de Temuco y Primer Gobernador Edo. y Obispo de esas regiones.

Vienen además numerosas delegaciones de muchos otros pueblos como Linares, San Carlos, Chillán, Cabrero, San Rosendo, Hualqui, Tomé, Penco, Coronel, Arauco, Santa Juana, Lebu, Tumbaco, Los Ángeles, Quilco, Punitivici, Rere, La Florida, Quilón, Rafael, Santiago, Lota, Talcahuano, etc.

Las adhesiones han continuado recibiendo hasta ayer y seguirán adhiriéndose hoy, durante todo el día; mañana a las 11 horas se darán por terminadas con un considerable número que indica el gran aprecio que se siente por el Ilmo. Sr. Sepúlveda.

Los ex alumnos señores del Seminario le preparan también diversos y significativos festejos a su ex rector, Mons. Sepúlveda para el domingo 20 del presente en el Seminario de esta ciudad. Las sociedades del Sagrado Sacramental al Ilmo. Sr. Vicario su adhesión por medio de la presidencia de la acción católica, Sra.

Carmela Montaner de Ocampo y otras comisiones nombradas.

En la misa Pontifical que Mons. Sepúlveda celebrará el viernes a las 10 horas en la Providencia ocuparán el cargo de virreyes y padrinos en sus bodas de oro los distinguidos caballeros señores: Manuel Gómez P., Dr. Miguel Campos F., Dr. Vicente Rojas P., Urbano Lagos M., Francisco García López y José Antonio Pradenas. Estos padrinos lavarán las manos en la misa pontifical en distintas veces a Mons. Sepúlveda según el ceremonial.

El Párroco del Sagrado, presidente del Colegio de Párrocos ha invitado a nombre de ellos a todas las comunidades religiosas de ambos sexos a las sociedades católicas de los Templos y Parroquias con sus feligreses, a las relaciones sociales de Mons. Sepúlveda, a los fieles y en general a todos los católicos que deseen asistir a la gran misa de Pontifical que celebrará el Ilmo. Sr. Sepúlveda el viernes 17 a las 10 horas en la Providencia.

ORFEON JOSE A. CIAVE

Cita a ensayo general para hoy a las 19 horas, en el local del Centro Catalán.

Se recomienda la asistencia por haber algunos asuntos importantes que poner en conocimiento de los señores orfeonistas.

DIVERSAS ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD "UNION GRAFICA"

Con toda regularidad continúa desarrollando sus actividades esta institución, muy especialmente en lo que se refiere al cumplimiento de su programa social: ayuda mutua, acercamiento con las diferentes instituciones hermanas a través del país, confraternidad general del gremio, etc., etc.

Registro de socios

Diariamente se encuentra a disposición de los aspirantes a socios de la Sociedad el Libro de Registros, a fin de verificar el estricto control de los asociados.

Recaudadores

Con el objeto de facilitar la labor del tesoro, y para evitar que haya atrasos en el pago de cuotas por dificultades para verse con la persona encargada del cobro de ellas, se han designado las siguientes personas para servir los cargos de recaudadores: Litografía Concepción, señores Romulo Sánchez, Manuel Benavides y Alfredo Cabrera; Imprenta Williamson, señor José M. Robles; Murray, señor Remberto Riquelme S.; El Agua, señor Francisco Villoua, Diocesano, señor Pedro Candia, Chile, señor José Reyes. En los talleres en donde los asociados son pocos todavía, estos procurarán cumplir su importante obligación viéndose con el pro-tesorero, señor Carlos Salazar, en el mismo local de la sociedad.

Campeonato de rayuca

Ya está en circulación la lista de inscripciones para este gran torneo que se efectuará los días 9 y 10 de mayo próximo. La participación será por equipos e individual, existiendo la posibilidad de agregarse una

albergue social del Parque Ecuador.

2.º Tomar acuerdos relacionados con los fondos producidos de la colecta pública verificada el año ppdo.; y

3.º Tratar de diversos asuntos que dicen relación con la marcha futura de la sociedad.

Por tratarse de la 2.ª citación la junta se verificará con el número de socios que concurra.

SOCIEDAD PROTECCION DE LA MUJER PEDRO DE VALDIVIA

Cita para hoy a las 14.30 horas a reunión de directorio.

Se encarece la asistencia a todo el directorio por tener que resolver asuntos importantísimos en favor de la institución.

LA REVISTA "ABEJITA"

Tenemos encargo de la Inspección Provincial de Educación de comunicar a los señores directores de las escuelas de Concepción, que mañana jueves, a las 17 horas, se hará entrega de los ejemplares del primer número de la revista "Abejita", en sesión amplia, entendiéndose que deben asistir los profesores delegados acompañados de un alumno agente.

PERSONA QUE SE NECESITA

En la oficina de Reclutamiento del cantón N.º 45, Concepción se necesita con urgencia al señor Juan Hermann Peters Vogt para asuntos que le interesan.

CENTRO DE EX MILITARES Y NAVALES

Citación

De orden del presidente, se cita a reunión ordinaria de directorio para mañana jueves a las 20 horas en el local social.

Por haber asuntos de importancia que tratar se ruega la asistencia de los señores directores, como también la de los aspirantes a socios, a fin de que presten la promesa de estilo y firmen el registro social.

Ferrocarriles del Estado

Desde el 21 del actual se pondrán en vigencia los itinerarios de invierno en los trenes de pasajeros, de acuerdo con los avisos que se fijan en las pizarras de las estaciones.

Se encuentran a la venta al público en los trenes de pasajeros y algunas estaciones los folletos de itinerarios para la nueva temporada.

EL JEFE DE LA SECCION TRANSORTE
De la 3.ª y 4.ª Zonas

UN DECRETO CON FUERZA DE LEY LIBERA DE TODO IMPUESTO A LOS MOLINOS AGRICOLAS A MAQUILA

SERAN CONSIDERADOS COMO TALES SI FABRICAN HARINAS DE SU PROPIA COSECHA, DESTINADAS AL CONSUMO DE LOS HABITANTES DEL MISMO FUNDO.—TEXTO DEL DECRETO ALUDIDO

Hace poco, los dueños de molinos agrícolas y a maquila instituciones obreras, etc., alejados de los centros de producción, efectuaron reuniones para deliberar sobre el gravamen de los impuestos a esta clase de molinos agrícolas, situación que no les permitía desarrollar estas actividades, dada la actual crisis económica porque atraviesan los pequeños y grandes agricultores.

El Supremo Gobierno atendió esta petición con amplia criterio y al efecto dictó un decreto con fuerza de ley, que exonera de todo impuesto a los molinos que fabriquen harinas de su propia cosecha, y que sean destinadas al consumo de los habitantes del mismo fundo.

El decreto aludido es el siguiente: "Artículo 1.º— Los impuestos establecidos en los números 1 y 2 del artículo 1.º del decreto ley número 32, de 12 de marzo próximo pasado, no regirán para los molinos agrícolas, los que quedarán exonerados de todo impuesto por la molienda.

Art. 2.º— Serán considerados molinos agrícolas, aquellos que muevan trigo, proveniente de su propia cosecha, y que fabriquen harina integral o en rama, para el consumo de los empleados y trabajadores dentro del mismo fundo.

Art. 3.º— El Presidente de la República reglamentará la forma en que los molinos a maquila podrán ingresar a las Asociaciones de Molineros, reconocidas por el Gobierno. Estos molineros tendrán un plazo de tres meses, contados desde la fecha del Reglamento, para incorporarse a las citadas Asociaciones.

EL DIRECTORIO DE LA SOCIEDAD "PEDRO DEL RIO Z." TRABAJA ACTIVAMENTE POR LA FORMACION DE LA BIBLIOTECA

El próximo domingo celebrará una reunión

En cumplimiento a los estatutos y reglamentos de los boy-scouts de Chile, el directorio provincial de Concepción, pide a todos los directores de brigadas de su circunscripción se sirvan enviar a su secretaría la nómina de las personas que lo componen o que hayan sido recién elegidos en conformidad a los reglamentos por el período 1931 - 1932.

legados deben ser nombrados por el directorio de la brigada constituido reglamentariamente. Los poderes deben renovarse cada año y las personas nombradas no podrán tomar parte en la nueva elección del directorio provincial si no reúnen previamente estos requisitos.

LA INSPECCION PROVINCIAL DE EDUCACION HA ENVIADO IMPORTANTES INSTRUCCIONES SOBRE MATRICULA Y ASISTENCIA EN EL MES DE MARZO

En ese mes la asistencia y la matrícula fueron deficientes.— La necesidad de combatir un mal arraigado y profundo.— Una campaña contra el analfabetismo. — Texto íntegro de una interesante circular enviada por el inspector provincial señor Carlos Vergara a los directores de escuelas

Damos a conocer a continuación el texto íntegro de una interesante circular que el Inspector Provincial de Educación, señor Carlos Vergara envió últimamente a los directores de escuelas; en ella da instrucciones sobre la matrícula y asistencia el mes de Marzo:

Concepción, 7 de abril de 1931. Por los boletines del mes de marzo he podido imponerme de la escasa asistencia que en ese tiempo tuvo su escuela y que no solamente la asistencia fue deficiente, sino también la matrícula.

Seguramente vamos a encontrar serios obstáculos en nuestra ingrata, pero nobilísima tarea. En un principio no se nos comprenderá, restandonos cooperación; pero cuando nos sepan bien intencionados estoy seguro y convencido que serán muchos los que nos estimarán y llegarán a querernos, viniendo hasta nosotros para hacernos grata compañía, trabajando a nuestro lado mano a mano y corazón con corazón en bien de la santa y redentora causa de la educación del pueblo.

Finalmente recomiendo a todos mis colegas, espíritu de unión, de estudio, trabajo y perseverancia constante para nuestro propio perfeccionamiento y bienestar, a fin de que unidos y preparados podamos lograr esta finalidad educativa que ha de ser nuestra mejor preocupación y en la que han de aprovecharse

Es un mal arraigado y profundo el que existe en este sentido en nuestro país al creer que el niño debe entrar a la escuela y asistir regularmente a las clases sólo después que se han cosechado las chacras, recogido las papas y efectuadas las vendimias. En una palabra después de Semana Santa.

Tratemos a todos por iguales, pobres y ricos, jóvenes y ancianos, en la misma forma, sin hacer distinciones odiosas que a veces suelen ocurrir. No miremos al traje con que se nos presentan, sino a la forma como algunos nos tratan o nos quieren tratar. Dignifiquemos nuestra profesión y hagámonos respetar como corresponde.

Una demostración de que el señor director y personal a su cargo ha recibido con interés estas observaciones y recomendaciones en bien del servicio, será el hecho de que pronto su escuela ostente muy buena matrícula y buena asistencia de alumnos. De nada sirve tener una gran matrícula, lo que importa más es reunir una gran asistencia. Al infrascripto, es eso lo que interesa, como inspector provincial de Educación de Concepción y el prestigio de una escuela y su profesorado lo juzga en mucho por la asistencia que tienen sus diferentes cursos.

Observando la estadística del año 1930 da vergüenza comparar la matrícula con la asistencia media anual que tuvieron algunas escuelas de esta jurisdicción. La diferencia entre ambas es muy marcada. También es triste observar como los cursos superiores de 5.º y 6.º año tuvieron una escasa matrícula y poca asistencia. En el presente año todo eso debemos hacerlo cambiar.

Esta oficina impartió con toda oportunidad las instrucciones del caso par combatir en parte el mal que nos preocupa y es satisfactorio dejar constancia que en las poblaciones urbanas se ha obtenido el más lisonjero resultado. Las escuelas están con sus matrículas totalmente llenas desde mediados de marzo; pero no ha ocurrido igual cosa en las escuelas rurales.

Los directores y profesores de la provincia de Concepción tienen inspectores escolares que están listos para ofrecer a los colegas sus conocimientos, sus ideas y actitudes de funcionarios celosos del buen desempeño de sus deberes como jefes y maestros.

Observando la estadística del año 1930 da vergüenza comparar la matrícula con la asistencia media anual que tuvieron algunas escuelas de esta jurisdicción. La diferencia entre ambas es muy marcada. También es triste observar como los cursos superiores de 5.º y 6.º año tuvieron una escasa matrícula y poca asistencia. En el presente año todo eso debemos hacerlo cambiar.

Hay que ir, señor director, sin desmayar y unidos todos por un mismo ideal, con la frente levantada y resguardando la dignidad que nos corresponde como educadores, combatiendo el analfabetismo entre esa pobre gente que no tiene ni ha tenido la culpa de su ignorancia y que hoy, en cierto modo, es desgraciada. Debemos luchar al mismo tiempo contra la inveterada costumbre de algunos patronos, padres y guardadores que explotan, por decirlo así, por maldad o ignorancia, a sus empleados o inquilinos y a sus propios hijos o pupilos no dándoles facilidades ni dejándolos ir a la escuela en la época y edad que deben hacerlo.

Si alguna duda o dificultad se os presentare, acudid a nosotros que para ayudaros y dirigiros estamos.

Saluda a Ud.— Carlos A. Vergara V., inspector provincial de Educación.

El Directorio Provincial se dirige a todas las brigadas de Concepción

Las brigadas de scouts deben acreditar los poderes de sus delegados antes del 20 del presente

El directorio de esta colectividad mutual continúa desplegando actividades hasta dar cima a uno de los proyectos más importantes que contempla el programa de trabajo que se ha trazado para el presente año; el cual es, crear una biblioteca en el "Club Social", cuyo servicio además de beneficiar a los asociados será útil también para el populoso barrio donde está ubicada la institución.

En reuniones celebradas últimamente por esta sociedad se ha podido notar el interés que ha despertado entre los socios este proyecto y se aprestan para cooperar a esta obra con todo entusiasmo dada la finalidad que se persigue como es la de difundir la cultura por medio del libro entre los individuos.

El domingo 19 del presente corresponde a esta sociedad reunirse en sesión de directorio a las 14.30 horas. Se encarece la asistencia a los señores directores por haber importantes asuntos que resolver.

La zarzamora es una plaga que ocupa terrenos agrícolas avaluados en 450 millones de pesos

Los cálculos que ha hecho el ingeniero agrónomo señor Vicente Valdivia Urbina

El ingeniero agrónomo, señor Vicente Valdivia Urbina, nos ha hecho saber que de todos los vegetales que en forma de plaga han invadido, nuestros campos de cultivos, la zarzamora es sin duda, la que produce mayores pérdidas a los agricultores pues, su poderoso arraigamiento y la exuberancia de su vegetación la hacen casi invulnerable a todo tratamiento para extirparla, motivo por el cual ha llegado a ocupar grandes extensiones de suelos agrícolas.

Esta planta que en sus regiones de origen sólo se desarraja moderadamente, alcanza por el contrario en Chile, un vigoroso desarrollo y resiste aún a la destrucción por el fuego y al arranque de gran parte de sus raíces.

Como lo hemos anunciado, hoy a las 17 horas celebrará sesión la H. Junta de Beneficencia. Esta reunión se iniciará a las 17 horas, en la sala de despacho de la Intendencia.

¿Le amenaza un CATARRO?

Nose descuide. Córtele el tiempo, para evitar peligrosas enfermedades.



Tome Laxativo BROMO QUININA con la firma E. W. GROVE en la caja

vecharse en forma efectiva y entusiasta, los elementos humanos y materiales que al servicio pertenecen.

No esperemos del Gobierno todo lo que en bien de la educación se pueda hacer; demos nosotros todo lo que de bueno tenemos y somos capaces de dar para convertir la escuela en un taller y en un templo de amor, de trabajo y de virtud.

REMATE JUDICIAL

de orden SINDICATURA DE QUIEBRAS, remataré el SABADO 18 del actual, a las

ONCE TREINTA HORAS

en mi oficina O'HIGGINS N.º 572

UN CAMION CHEVROLET N.º 253230 y 837168 A LA VISTA DESDE LAS PRIMERAS HORAS DEL DIA DEL REMATE.

IGNACIO MARTINEZ U. Mariscal Público y de Hacienda

Novedades de Otoño

En: Terciopelos Ingleses - Paños Sedán Duvetinas - Tweed - Telas para Trajes Sastre

OFRECE EL MAS VARIADO SURTIDO

LA IMPORTACION INGLESA

Ma pú 655 al 667 (rente al Pasaje)

PARA CABALLEROS:

LIQUIDAMOS

Grandes Lotes de Casimires para Abrigos y Ternos A PRECIOS IRRISORIOS

Frazadas de Lana - Polchas - Pañuelos de rabozo Frazadas de algodón - Damasco para Colchones Creas Crudas - Creas medio hilo y muchos Artículos

A Precios muy Rebajados

LOPEZ y FERNANDEZ

Las estufas eléctricas PROTOS

con todas las preferidas

Por su Higiene, Limpieza, Comodidad y Economía



Pase a ver nuestra Exposición — Precios de verdadera ocasión

SIEMENS-SCHUCKERT Ltda. CIA. DE ELECTRICIDAD

Barana No. 350, Casilla No. 62 C., Concepción

Hace algún tiempo el Su-
premo Gobierno dictó el-
las disposiciones para esta-
blecer la relación que debe
existir entre los precios de
las carnes de vacunos y ove-
lino en mataderos y carni-
cerías. Se trata de disposicio-
nes análogas a las que fija-
ron la relación de precios
entre la harina, el trigo y el
pan.

A propósito de estas dispo-
siciones hubo algunas protes-
tas en distintos puntos del
país, pues se temía que los
precios de las carnes tuvieran
un alza enorme que gravaría
juicio para el público consu-
midor.

Con el objeto de evitar que
se produzcan situaciones de
esta naturaleza el sub-secre-
tario de Comercio ha envia-
do una interesante circular
en la que establece que las
autoridades deben cuidar que
los comerciantes en carnes

De acuerdo con
una resolución
del Gobierno

Los Precios de las Carnes

no serán innecesari-
amente al-
zados

DISPOSICIONES ANALOGAS A LAS QUE RELACIONARON LOS PRECIOS DEL TRIGO, LA HARINA Y EL PAN.—INS-
TRUCCIONES QUE HA ENVIADO LA SUB-SECRETARIA DE COMERCIO, EN RESGUARDO DE LOS INTERESES DE LOS CONSUMIDORES

de consumo no eleven innecesariamente los precios.

La circular de que nos ocupamos es del siguiente tenor:

"Santiago, 2 de abril de 1931.

Por Decreto Supremo N.º 249, de 9 de marzo próximo pasado, se ha establecido la relación que debe existir en-
tre los precios de las carnes de vacunos y ovejuno en mataderos y carnicerías. Análogamente a lo dispuesto en el decreto que fijó la relación de precios entre la harina y el pan, éstos tienen el carácter de precios máximos, y la finalidad de esta medida no es otra que la de establecer un control en

la venta de artículos de tanta importancia para el consumo y el bienestar de la población.

Así pues, habrá cuencas localizadas en las cuales los precios actuales de las carnes sean inferiores a los que resulten de aplicar las disposiciones del decreto, debido a condiciones locales diversas

de las que se consideraron al estudiar la reglamentación; en estos casos se hará necesario que las autoridades locales tomen en cuenta esta circunstancia para evitar que los comerciantes eleven innecesariamente sus precios.

La forma de expendio de las carnes, diferente a la que se considera en el decreto,

puede constituir también una dificultad para aplicar de un modo general las disposiciones establecidas. Como U.S. podrá observar, este caso ha sido debidamente considerado en el Art. 3.º del Decreto. Para facilitar la aplicación del decreto, en lo que a este punto se refiere, se ha confeccionado un diagrama

explicativo de los cortes de la carne indicados en la clasificación del artículo 2.º

A fin de hacer expedita la aplicación de dicho decreto, adjunto remito a U.S. la siguiente documentación, en virtud de la cual se sirva distribuirlos entre las autoridades de su jurisdicción:

- 1) Copia del Decreto N.º 249.
 - 2) Lista de precios, que deben exhibir en sitios visibles los dueños de carnicerías; y
 - 3) Diagramas explicativos de los cortes de la carne.
- El suscrito ruega a U.S. se sirva informar a esta Sub-Secretaría acerca del resultado que se obtenga en el cumplimiento del decreto, con el mismo de las dificultades que en la práctica pudieran presentarse.
- Dios gue. a U.S.— Desiderio García, Sub-Secretario".

Peletería Santiago

Gran Variedad de Abrigos de Piel y Cueros para Adornos

Portal Cruz 670

Especialidad en Composturas y Transformaciones

Hechuras de cuellos y puños para abrigos

TALLERES PROPIOS - FACILIDADES DE PAGO

Impermeables para hombres, señoras y niños

Una audición de la Opera "Boheme"

Se verificará el viernes próximo en la Asociación Cristiana de Jóvenes

Gratos recuerdos dejó en el ánimo de todos los oyentes el concierto que dió el célebre violinista Joseph Matza en el local de la Asociación Cristiana de Jóvenes. Con ese acto inauguró esta institución sus actividades musicales del año.

Ahora nos ofrece la Asociación Cristiana una nueva primicia. En cooperación con el señor Manuel E. Osben, quien ha facilitado una excelente Radio Electrofa y la colección completa de discos, nos hará oír una audición completa de la hermosa ópera de Puccini "Boheme".

Se recordará que las audiciones de esta naturaleza que organiza la Asociación Cristiana de Jóvenes, han sido siempre un éxito. Además de la "Boheme" nos fué dado escuchar "Carmen" y "Aida", óperas que cuentan con un alto favor entre los aficionados a la buena música.

Estamos seguros que el anuncio de esta audición, que se verificará en el local de la Asociación Cristiana de Jóvenes en la noche del viernes próximo va a despertar un gran interés. Podemos anunciar que la entrada para esta audición será completamente libre.

El 16 del presente saldrá a luz el primer número de "Abejita"

Esta revista será la única que se editará en las escuelas primarias

El 16 del presente saldrá a luz el primer número de la revista "Abejita", que editarán los alumnos de las escuelas primarias, como órgano oficial de publicidad escolar.

Sobre la importancia de la publicación de esta revista, nuestro director ya se ha ocupado, pero no está demás repetir que ella llenará una sentida necesidad entre los escolares, que podrán ahora vagar en las páginas de "Abejita" una a una las pequeñas ideas de su inteligencia, como asimismo, apuntarán su concurso cooperando a esta obra al alcance de sus esfuerzos.

El señor inspector provincial, ha cooperado también en forma entusiasta a la creación de ella, tanto así, que ha enviado diversas notas a los establecimientos de enseñanza secundaria, comercial, industrial, técnica y vocacional, solicitando la cooperación para que se difundiera entre sus educandos el conocimiento de esta revista. Muchos establecimientos contestaron en forma conceptuosa las notas que el señor inspector provincial les ha enviado y ha recibido, además, felicitaciones por la publicación de "Abejita".

También se ha enviado una circular sobre el particular a los demás establecimientos de enseñanza de la provincia.

El primer número que saldrá a luz el 16 del presente, se venderá al precio de \$ 0.30, ejemplar, y tendrá un tiraje de cinco mil ejemplares.

Para la publicación del segundo número se ha impartido una importante circular en la cual se da a conocer el material que se debe aportar, la que publicaremos oportunamente.

El director señor Guillermo Williams, da cuenta que en los trabajos confiados a su cargo, se gastaron \$ 558.40, en lo siguiente: cambios de planchas del techumbre, pintado y recorrido general de los techos; también adjunta sus comprobantes de pagos y sus respectivos facturas.

ORDEN DEL DIA.— Sobre la renuncia del cargo del tesorero. El señor vicepresidente, expresa que lamenta que el señor Sánchez, haga su renuncia, y hace presente que en vista de que su labor es demasiado pesada y encontrándose enfermo para desempeñar dicho cargo, que es el de la tesorería, debe aceptarse su renuncia, y que está de acuerdo que el protector señor Abelardo Orellana se haga cargo de la tesorería.

El señor Orellana, expresa que con mucho gusto se haría cargo de dicho puesto, pero por motivos particulares y de intereses personales, no le dá tiempo suficiente para atender el cargo que se le confía, y no podría dar cumplimiento a la tesorería; pide al señor tesorero se mantenga en su puesto hasta la junta general que se llevará a efecto el domingo 19 de los corrientes para que la asamblea le nombre su reemplazante.

Se recibió una nota del señor Miguel Román, en donde adjunta varios libros para incrementar la biblioteca.

SOCIOS ACEPTADOS.— Fueron aprobados los siguientes socios señores Anacleto Bustos, Armando Latorre Cunt, y Eugenio Rivera Matinez.

Se levantó la sesión a las 20.30 horas.

En vista de haberse frustrado la junta general del domingo ppdo., de orden del señor presidente, citase nuevamente a junta general para el domingo 19 de los corrientes, en su salón social, a las 10 horas, con media hora de espera, y con el número que asista se llevará a efecto esta reunión por ser la segunda citación, en cumplimiento a nuestros estatutos. Se ruega la asistencia de todos los legionarios, por haber asuntos de suma importancia que tratar, y varios proyectos que aprobar en beneficio de los asociados.

CITACION

A los profesores primarios. Se nos pide citar a los directores de las Escuelas N.ºs 1 hasta el N.º 17 inclusive, y N.ºs 19, 22, 28, 29, 34, 37, 39, 76, 77 y 78, para el jueves 16 del presente a las 17 horas, en el local de la Escuela N.º 3.

En esta reunión el señor Inspector provincial, dará algunas instrucciones que se relacionan con el servicio. Se encarece la asistencia.

TELEGRAFO COMERCIAL

Lista de telegramas sobrantes: Sara Araneda, Clementina Riquelme, Domingo Gómez y M. Maramba O.

Las ex-alumnas del 6.º de la Escuela N.º 4 formaron un Centro

Este Centro se creó con el objeto de unir los lazos de compañerismo.— Quedó constituido el directorio

Las que fueron alumnas del 6.º año de la Escuela Completa N.º 4 durante el año 1930-31, en el deseo de permanecer unidas en alguna forma a la escuela que las cobijó durante algunos años, se han reunido para formar un centro de ex alumnas, centro que en todo momento será asesorado por la profesora que fué del curso señora Griselda de Belmar.

El directorio que se nombró quedó formado por las siguientes personas:

Presidenta honoraria, señora Julia Mora de A., directora de la Escuela.

Presidenta efectiva, señorita Olivia Cerna.

Secretaria, señorita Isabel Vallejos.

Tesorera, señora Griselda de Belmar.

Directoras honorarias, señoritas Elvira Mora y Rosa Ochoa, profesoras de la Escuela.

Directoras efectivas, señoritas Selvina Varela, Juana Rivas y Elsa Hernández.

Este centro de ex alumnas a la vez que proporcionará horas de regocijo tiene por fin formar un cuadro artístico aprendiendo zarzuelas, comedias y otros que en todo momento estarán siempre a disposición de nuestra querida Escuela 4.

Tendrá sesión el primer domingo de cada mes y se nos ruega invitar a las ex alumnas que quieran incorporarse a este centro que les permitirá volver a la escuela que guarda para ellas sin duda el mas grato recuerdo de la infancia estudiantil. Se acordó en la primera sesión invitar a todas las antiguas compañeras, en permanecer estrechamente unidas por los lazos de compañerismo.

Nuevos ex-alumnos cooperan en la brigada del Instituto Comercial

La sesión extraordinaria de hoy

En la última sesión celebrada por el directorio fueron aceptadas las siguientes solicitudes como socios cooperadores:

Tulio Barrera, H. Biniméllis, D. Torres, A. Aristegui, P. Palma, D. Chandra, J. Valenzuela, Gmo. Vargas, Alirio Barrera, D. Saez, Manuel Pregnan, Francisco Martignoni, Jorge Quiroz, Fernando Leddy, Osvaldo Ibañez, José Muñoz, Juan A. García y W. Wells.

Debemos dejar constancia de que la mayor parte de los señores arriba mencionados son ex-alumnos del Instituto Comercial y que en la actualidad están prestando una eficaz ayuda a esta brigada.

Hay a las 18.30 horas en el Instituto Comercial habrá reunión de directorio a fin de tratar asuntos de suma importancia, por lo que se ruega la asistencia a los siguientes señores directores: Demetrio Canales, Ignacio V. Donoso, Julio Ordoñez, Ernesto Mahuzier, Carlos Oyarco, Carlos Lorca, Ceferino Quevedo, Marcial Rubio, Carlos Vergara, Luis A. Ramos, Ed. Enriquez del P., Alfredo Castro, Enrique Sepúlveda, Arturo Troncoso, Manuel Osses, Enrique Alimone, Gregorio Medel, Erasmo Vigueras.

En esta reunión se darán cuenta de las últimas excursiones realizadas por la brigada, una a San Pedro y la otra a Isla Quiriquina el domingo pasado, como ya hemos tenido oportunidad de informar.

Los Funerales del Obrero Grafico de la Imprenta Williamson, don Federico Godoy Vidal

Con numeroso acompañamiento se llevaron a efecto el sábado 11 del presente, los funerales del señor Federico Godoy Vidal. Se hicieron representaciones las siguientes imprentas: Litografía Concepción, Westcott, El Sur, "La Patria", A. L. Murray y Williamson, taller donde trabajaba el extinto.

La firma Williamson obsequió una hermosa corona de flores naturales con la siguiente inscripción: "A nuestro colaborador Federico Godoy Vidal".

El personal de la imprenta de la firma, también obsequió otra corona que decía: "A nuestro amigo y compañero de labor, Federico Godoy Vidal. En el cementerio hicieron uso de la palabra don Ismael Campos a nombre de Williamson, y don Isidoro Barrientos, a nombre de la Liga de Sociedades Mutualistas. Damos a continuación el nombre de los asistentes: Agustín Rojas, Ismael Campos, Teófilo Orellana, Carlos Marín, José Robles, José W. Sagredo, Carlos Muñoz, Isidoro Barrientos, Alberto Muñoz, Abdón Concha, Anibal Ulloa, Orlando Arriagada, Carlos Bello, Ramón Leiva, Juan Orellana, José Fuentealba, Pedro Laing, M. Salas, A. P. Vilgrón, S. R. Quielme, Alfredo Cabrera, N. Salazar, A. Godoy, S. Castillo, P. Novoa, B. Sepúlveda, G. Herrera, R. Riquelme, F. Tolosa y otros cuyos nombres se nos escaparon.

La crítica elogiosa de profesores del ramo, al nuevo texto de Geografía y Atlas de Chile, de que es autor el distinguido profesor chillanejo, señor Roberto Saldía Lagos, tanto de esta ciudad como del profesorado de establecimientos fiscales y particulares de Concepción, considerara esta obra de ayuda efectiva para el educador por el aprendizaje y conocimiento de los temas en que está dividido nuestro país. Hace que el niño se posesione pronto de sus materias que no están recargadas de detalles irrelevantes sino en vez de agotar esfuerzos solamente para olvidar más fácilmente lo aprendido.

Por creerlo de interés, damos a continuación el juicio, por demás elogioso, emitido por el señor presidente de nuestra Universidad:

"He examinado su obra "Nueva Geografía y Atlas Escolar de Chile" y he encontrado en ella que Ud. ha sabido seleccionar acertadamente las materias, evitando el recargo fatigoso de nombres propios y detalles sin importancia.

La claridad y forma atrayente de la exposición estimularán sin duda la actividad espontánea del niño, moviéndolo a la observación personal y a la reflexión.

Los mapas por sus representaciones nítidas y por sus colores suaves y bien combinados, así como el método que Ud. ha seguido para presentar los aspectos geográficos de las regiones en que se divide nuestro país son muy buenos y adecuados a la enseñanza.

Las fotografías con que se ilustra la obra, han sido también muy bien escogidas.

Lo felicito por su obra y le deseo todo el buen éxito que merece".

En verdad, este nuevo método de enseñanza facilita grandemente la labor del maestro y se hace comprensible para el educando.

Tenemos conocimiento de que varios establecimientos particulares han recomendado este texto a sus alumnos.

LA ASAMBLEA DE LA UNION DE LOS EMPLEADOS DE CHILE

Se llevará a efecto imposterablemente el viernes a las 21.30 horas.— (Reseña oficial)

Conforme se ha venido anunciando el viernes 17 del presente se en la hora actual de la situación por que atraviesa su ley en la forma que ha sufrido en la dictación definitiva del Código del Trabajo que S. E. el Presidente de la República pondrá en vigencia mediante las facultades extraordinarias de que es titular. Hasta este momento los empleados ignoran en forma cierta cuales son estas reformas, existiendo llegadas de la capital, de que la ley 857 que rige en la hora presente sufrirá reformas fundamentales sobre todo en lo que se refiere a ocio. Es necesario, pues, que los empleados particulares recapaciten seriamente en lo que esto significa ya que esta reforma significaría lisa y llanamente la pérdida completa de las prerrogativas de la ley.

Por estas circunstancias, se pide a todos los empleados organizados que se apresuren a robustecer las filas de la organización y solicitemos todos unidos del Supremo Gobierno que no altere por hoy en nada la actual ley de los Empleados Particulares.

Por otro lado existe la necesidad de que los empleados particulares de Concepción vayan hacia la unificación completa de sus fuerzas para así afianzar sólidamente la defensa de sus derechos.

La asamblea en cuestión se celebrará a las 21.30 horas, en punto, en el local de Caupolicán N.º 366.

Por 22 Pbro. señor Sanchez, 23 Pbro. señor Emilio Rojas, 24 Pbro. señor Figari, 25 capellán de Ejército Pbro. señor Alvarez.

La distribución será a las 6.30 P. M. Se invita a todos los fieles a los cultos solemnes que se honrará a la Santísima Virgen, bajo el hermoso título

de "La Virgen del Carmen".

Las personas que deseen imponerse la medalla de la Virgen del "Buen Consejo", pueden hacerlo, antes o después de la novena.

Turno Médico

BOTICAS
"Central", Barros Arana 821.
"Londres", Rengo esq. Bulnes.

MATRONA
María R. Vásquez Barros Arana 1384.

DOCTOR
Asistencia Pública.

JUZGADO
El Primero.

CULTO

El viernes 17 del presente comenzará en esta Iglesia, la solemne novena de Nuestra Señora del Buen Consejo, en el siguiente orden: Rosario, Letanías cantadas, plática, rezo de la novena y bendición del Santísimo. Los predicadores serán los siguientes: día 17, Pbro. señor Humberto Rojas, día 18 Pbro. señor Ramón Merino, día 19 Pbro. señor Barros, día 20 Pbro. señor Sánchez, día 21 Pbro. señor

ABRIL 15 MIERCOLES San Teodoro

"LA PATRIA" PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES
Por un año \$ 70.—
Por seis meses " 36.—
Por tres meses " 18.—
PARA EL EXTRANJERO
Por un año \$ 130.—
Núm. suelto " 0.20

INFORMACIONES METEOROLOGICAS DE "LA PATRIA"

Día 14 de abril de 1931
Temperatura: 15.0
Agua caída: 0.0
Presión atmosférica: 764.6
Temperatura máxima: 16.2
Dirección del viento: Norte
Temperatura mínima: 10.0

CAMBIOS

BANCO CENTRAL DE CHILE
£ Cable. . . \$ 40.25
£ Visto. . . " 40.21
£ 90 días. . . " 39.96

New York

Dólares a los tipos correspondientes

Bancarios

Franco francés \$ 0.32 1/2
Peseta 0.89
Lira 0.43 3/8
Marco oro 1.96 %
Florín 3.32 %
Dólar 3.27 %
Nac. argentino . . . 3.77 %

LEGION MILITAR Y NAVAL DE CHILE

Sesión ordinaria de directorio.— (Reseña oficial)

Se celebró el 10 de abril de 1931, bajo la presidencia del presidente señor Hernán Abos Padilla, vicepresidente don Fausto Grisalli, secretario señor Luis Abarca S., tesorero señor Gumercindo Orellana, protesorero señor Abelardo Orellana, y de los directores señores Enrique Saldía, Miguel Román, Guillermo Williams y Mauricio Contreras.

Se abrió la sesión a las 18.30 horas.

ACTA.— Se le dió lectura al acta anterior quedando aprobada.

CORRESPONDENCIA.— Se le dió lectura a las siguientes notas recibidas: Una nota del socio señor Carlos Figueroa, en donde adjunta 15 folios para la biblioteca. Se acordó darle los agradecimientos.

Otra del señor Gumercindo Sánchez, en donde presenta su renuncia como tesorero por asuntos de enfermedad, y propone en su reemplazo al protesorero señor Abelardo Orellana.

Se recibió una tarjeta de saludo que envía la Sociedad de Sub-Oficiales en Retiro del Ejército y Armada, con residencia en Temuco.

Se acordó darle los agradecimientos. Se recibieron dos comunicaciones de las sociedades Ilustración de la Mujer de Concepción, y Unión Gráfica de Concepción, en donde dan a conocer el nuevo directorio. Otra comunicación del socio señor Miguel Guíñez, en donde hace presente que sufrió un accidente automovilístico quedando hospitalizado en la Clínica, y pide de ayuda a la institución.

Una nota del señor comandante del 2.º Escuadrón de Carabineros, en la que obsequia 8 cuadros históricos de nuestra glorias pasadas, para el hogar social de la institución. Se acordó darle las gracias por este acto de desprendimiento.

Se recibió una nota del director de la Caja de Retiro del Ejército y Armada, en contestación de una consulta que se le hizo con respecto a los descuentos que se estaban haciendo en los sueldos gratis que se dá al personal en retiro para funerales; contestando que dicho sueldo está acordado pagarlo sin descuentos, y se ha oficiado a las Cajas de Ahorros para su cumplimiento.

CUENTA.— El señor Orellana



LOS DEPORTES

BUZON DE DEPORTES
Se recibe toda clase de citaciones hasta las 19.30 horas justas.

SEMI LEAGUES de todos los clubes de la Asociación de Football de Concepción habrá EL DOMINGO en la cancha 1 y 2 de la Avenida Collao.

Otros acuerdos del Directorio en su sesión de antenoche.

Presidida por el señor Ruiz y con asistencia de los directores señores Tosso, Pecchi, Lobos, Rivas, De Vidts y Riffó, se abrió la sesión a las 21 horas. Se excusaron los señores Burgos y Torres. No asistió el señor La Pia.

ACTA.— Se aprueba sin modificaciones el acta de la sesión del 1.º de abril.

Correspondencia

Del Vial.— Solicita permiso para actuar con su equipo B con Artilero de Costa de Talcahuano, el 12 en la cancha Ferroviaria. Se accedió en su oportunidad.

De la Asociación de Chillán.— Envía la constitución de su directorio. Archivo.

Del Deportivo Español.— Envía la cantidad de \$ 348.45 correspondientes al 30 por ciento de la entrada bruta del partido del 13 con Gente de Mar de Talcahuano. Tomar nota y traspaso a la Tesorería.

Del Atlético Italiano.— Envía lista de nuevos socios y constitución de equipos. Tomar nota y pedirle que envíe los formularios de cada nuevo socio. Dice que el A. Lynch no ha enmendado el pase del jugador señor René Pérez. Quedará en juego una vez que cancele su derecho de pase. Acompaña la cantidad de \$ 45 por la inscripción de sus tres equipos. Traspaso a la Tesorería.

De El Sur.— Envía la cantidad de \$ 55 por la inscripción de cuatro equipos. Traspaso a la Tesorería.

Del J. Unido.— Envía varios carnets de jugadores por su visto bueno. Conforme. Acompaña lista de nuevos socios y \$ 75 por la inscripción de seis equipos. Tomar nota y traspaso a la Tesorería.

De la Asociación de Osorno.— Insistiendo sobre el jugador Carlos Paredes Merino. Se le enmendó un nuevo carnet de este jugador.

De la Federación.— Envía

circular sobre la concertación de partidos internacionales. Tomar nota.

De la Unión de Tipógrafos de Santiago.— Dice haber recibido una copa de plata del Presidente de la República y solicita el concurso de las Asociaciones de Concepción y Talcahuano para que disputen dicha copa con el Colo Colo el 3 de mayo, además de 22 medallas donadas por uno de sus miembros honorarios. Se transcribirá a la Asociación de Talcahuano y a la Federación para que esta determine si se puede realizar o no este encuentro, de bido al calendario del Campeonato Nacional.

Del Industrial.— Envía la constitución de ocho equipos y la cantidad de \$ 95 por su inscripción. Tomar nota y traspaso a la Tesorería.

Del Deportivo Español.— Envía la constitución de ocho equipos y la cantidad de \$ 95 por su inscripción. Tomar nota y traspaso a la Tesorería.

De El Sur.— Solicitando plazo hasta el 13 para enviar la constitución de sus equipos. Se accedió en su oportunidad.

Del Deportivo Liceo.— Comunica que la institución se denominará en lo sucesivo Club Universitario de Deportes. Conforme. Acébo de los reglamentos. Conforme. Dice que en viará a la brevedad su memoria y balance de 1930. Conforme. Solicita un plazo para enviar la constitución de sus equipos. Se accedió en su oportunidad.

Del director señor Torres.— Solicita permiso por 15 días. Acébo.

De la Federación.— Dice que se le indique la fecha en que se jugará la copa Concordia con Talcahuano. Se esperará poner de acuerdo con esa Asociación.

Del Industrial.— Solicitando permiso para ir a Tomé el 13. Se accedió en su oportunidad.

Del Deportivo Español.— Solicitando plazo para enviar la constitución de sus equipos. Se

accedió en su oportunidad. Solicita la cancha para el 13 para jugar con Gente de Mar de Talcahuano. Se le concedió en su oportunidad con el 30 por ciento de las entradas para la Asociación.

Del Club Independiente.— En vía conceptuosa nota referente a su estada en ésta. Se contentará por secretaria y se publicará en ambas notas.

De los jugadores, Jorge Cartes y Carlos Vera.— Dicen que con fecha 28 de marzo renunciaron al Liceo y envían copia de su renuncia para los efectos del pase.

No ha lugar por cuanto el 5 de marzo expiró el plazo para solicitar pases y enviar renuncias.

De la Federación.— Comunicando el directorio de la Federación de Arbitros de Chile. Tomar nota.

De la Fábrica de Tegidos Hoces, de Santiago.— Ofreciendo fabricación nacional de uniformes para equipos. Tomar nota.

Del Regimiento Chacabuco.— Envía dos notas solicitando la cancha para los días 3 y 11 del presente. Se accedió en su oportunidad.

Del contratista señor Montalva.— Comunica haber terminado los arreglos en la cancha N.º 2. Se acordó hacer recepción de los arreglos, el próximo domingo, siempre que se efectúen los partidos programados para ese día.

Del director señor Burgos.— Excusándose para la presente sesión. Se tomó nota.

Del Lord Cochrane.— Dice que los jugadores Jorge Cartes, Carlos Vera y César Puentes, en viaron su renuncia al Liceo y pide se deje constancia por si hubiera fusión de este club o para los trámites de rigor. No ha lugar a la libertad de acción por cuanto el Liceo, ante esta dirigente, sólo ha cambiado de nombre; tampoco ha lugar a la solicitud de pase pues el 5 de marzo expiró el plazo para solicitarlos. Solicita autorización para ir a Mulchén con su primer equi-

po el 13. Se accedió en su oportunidad. Acompaña el pase del V. de Chile para el jugador Higinio Arévalo. Se tomó nota. Comunica la expulsión de los siguientes socios, por morosos: Miguel Concha, Arturo Pizarro, Enrique Moncada, Alberto Parra, Santiago Jofré, Macedonio Gaete, Gonzalo Hausen, Félix Jara, Juan Navarrete, Amador Orrego, Isaias Pedreros y Víctor Rodríguez. Tomar nota. Solicita prórroga para enviar la constitución de equipos y nómina de nuevos socios. Acébo. Expone los motivos que tiene para "expulsar" de la institución a los socios morosos. Tomar nota. Comunica la expulsión de los siguientes socios por este motivo: Gustavo Pastene, Aristides Fritz, Francisco Figueroa, Juan Rivas, Adrián Molina, Eduardo Venegas, Virgilio Hermsilla, Luis Saavedra y Humberto Salgado. Tomar nota. Solicita se pida el pase a Santiago del jugador señor Julio Fritis Alcaíno, del Auxil Italiano. Conforme.

Los intereses de la Asociación que se le hace al señor Olivares. Tomar nota y aprobar la actitud del señor Ruiz.

El señor Ruiz dice que hasta la fecha ha firmado los siguientes carnets de los clubes que se indican: Cochrane, 80; D. Español, 51; y Galvarino, 25.

El señor Tosso presenta como socio de la Asociación al señor Manuel Beltia. Aceptado y tomar nota.

Acuerdos

1.º— Establecer que todo club que organice un partido con otra institución, deberá dar cuenta de su resultado en la primera sesión de este directorio.

2.º— Establecer que todo club que concerte un partido con un club de otra Asociación, deberá solicitar cancha y permiso con 4 días de anticipación a lo menos, salvo casos muy especiales que determinará el directorio.

3.º— Pedir a los clubes que to do carnet de jugador, deberá llevar como requisito indispensable la firma del jugador.

4.º— Advertir a los comisionados de clubes, que tendrán en trada libre a todos los partidos que se efectúen en la cancha de la Asociación o bajo su control.

5.º— Conceder 15 días de permiso al director señor Lobos, por tener que ausentarse a Santiago.

6.º— Establecer que las tarjetas de socios de la Asociación serán recogidas por los comisionados en los partidos que determine especialmente esta dirigente.

7.º— Comunicar a los socios de la Asociación del año 1930, que pueden renovar sus tarjetas de tales en la secretaría o por intermedio de cualquier directorio.

8.º— Efectuar el torneo de semi-leagues el domingo 19 de abril, como apertura de la temporada, bajo las bases que se indican a continuación.

9.º— Enviar nota a la Asocia-

ción de Arbitros, pidiéndole que rija árbitros para los encuentros de esta competencia de semi-leagues.

Competencia de semi-leagues

1.º— Esta competencia se iniciará el 19 de abril del presente año, debiendo participar en ella, obligatoriamente, el primer equipo de cada institución.

2.º— Los equipos participantes estarán divididos en dos series: Primera e Intermedia.

3.º— En la Primera serie actuarán los siguientes equipos: Vial, Cochrane, Español, Universitario e Industrial. Empezarán a jugar en la tarde.

4.º— En la serie Intermedia participarán: Lynch, V. de Chile, Italiano, Galvarino, J. Unido y El Sur. Empezarán a jugar en la mañana.

5.º— Los partidos serán de 15 minutos por lado. En caso de empate, se jugarán tiempos adicionales de 10 minutos (5 por lado) hasta definir.

6.º— Los partidos empezarán en la mañana, a las 9 horas y en la tarde a las 14 horas.

7.º— Los encargados del primer partido, tanto en la mañana como en la tarde, tendrán 15 minutos de espera.

8.º— Terminada una rueda, se seguirá inmediatamente con las siguientes.

9.º— Los partidos se jugarán en ambas canchas, en el orden que indique el comité que se nombra para esta competencia.

10.º— Este comité, cuyos fallos son inapelables, estará compuesto por los señores Agustín Ruiz, Antonio Burgos y José Tosso, y se encargará de resolver rápidamente toda incidencia o dificultad que se presente.

Orden de los partidos.— (Según sorteo)

Primera serie: Vial Español, Universitario — Industrial.

Cochrane, espera ganador del primer partido.

Serie Intermedia:

El Sur — A. Lynch, J. Unido — V. de Chile, Galvarino — Italiano.

Premios

Primera serie:

1.º Una copa, una pelota y 11 pares de medias de lana.

2.º Un diploma, una pelota y 11 pares de pantalones.

3.º Un diploma y 11 pares de medias de algodón.

Serie Intermedia:

1.º Un diploma, una pelota y 11 pares de pantalones.

2.º Un diploma y 11 pares de pantalones.

3.º Un diploma y 11 pares de medias de algodón.

Precios de las entradas

Las entradas serán válidas para todo el día, y tendrán el siguiente valor:

Tribuna techada . . . \$ 4.—
Tribuna interior de cancha . . . \$ 3.—
Tribuna numerada . . . \$ 2.—
Tribuna general . . . \$ 1.—

Cada equipo participante tendrá derecho a 14 entradas, que serán repartidas en la secretaría de la Asociación, Castellón 443, el sábado 18, de 11.30 a 17 horas. El jugador que no vaya provisto de su entrada deberá pagar su valor.

Comisiones

Se fijan los siguientes turnos para esta competencia:

En la mañana: Directores señores Pecchi y Rivas. Comisionados de los clubes: Español, Vial, Universitario, Industrial y Cochrane.

En la tarde: Directores señores Tosso, De Vidts y Riffó. Comisionados de los clubes: El Sur, Lynch, J. Unido, V. de Chile, Galvarino e Italiano.

No habiendo otro asunto que tratar, se levantó la sesión a las 24 horas.

ALGO SOBRE EL FUTBOL LOCAL

Sobre un acuerdo de la Federación.— Los matches del próximo domingo

Entre los acuerdos adoptados últimamente por la Federación de Fútbol de Chile aparece uno bastante duro para la dirigente local, en que se le comina a cumplir con algunas disposiciones reglamentarias, so pena de medidas disciplinarias. Estimamos que es sumamente importante, si hemos batallado tanto para conseguir algunas franquicias de parte de la dirigente, en el sentido de entrenador y visita de extranjeros, que también la dirigente local esté completamente al día con la máxima. No sabemos a ciencia cierta de qué se tratan las infracciones reglamentarias, pero sí podemos afirmar que ellas significan un desmerecido manifiesto para nuestra dirigente y una razón de peso en contra de las facilidades que hemos pedido en nombre de todos los deportistas de la ciudad, y del Sur de Chile.

Ha habido desidia de parte de la dirigente local? Hemos hecho este comentario, por la importancia del acuerdo dicho, y porque en diversos círculos hemos oído rumores de descontento con la actuación del directorio de fútbol local, lo que sería altamente lamentable.

EL PROXIMO DOMINGO

Para el domingo 19 la Asociación ha fijado un calendario de semi leagues. ¿No se habían desterrado definitivamente estas competencias? ¿Con qué objeto se han establecido de nuevo? Sabemos que en la mayoría de los clubes son resistidos. Y que no tiene razón alguna de existencia. ¿A quié organizáronlos entonces? Más valdría un buen programa oficial, que interesara visiblemente al público.

FALTAN DIRECTORES

En el directorio de la Asociación faltan dos miembros. Se ha citado a asamblea de delegados ¿por qué no se han hecho los reemplazos? ¿También tendremos que decir que en esto hay desidia? Tratándose de un asunto de tanta importancia como éste, no es posible que se deje estar. Si la dirigente local no manifiesta sus deseos de trabajar en una forma más ostensible y práctica, nos veremos en la necesidad de estar indicando continuamente sus fallas para así obtener que las cosas vayan por donde deben ir, para el bien del fútbol local, que después del gran empuje de 1930 parece estar retrocediendo, si hemos de juzgar por la labor de los que deben manifestar mayor dinamismo.

AYER SE CONSTITUYO EL DIRECTORIO PARA 1931 DE LOS UNIVERSITARIOS

Presidente fué elegido el señor Manlio Caffarena

Ayer se efectuó la reunión de delegados de Escuelas Universitarias con el objeto de elegir el directorio que regirá las actividades universitarias deportivas, durante el presente año.

Se hicieron representar las siguientes escuelas: Medicina, Leyes, Química, Industrial, y Farmacia, por los delegados señores Eufemio Cea, Manlio Caffarena, Raúl Villa Grán, Edgardo Condeza, Olegario Triviño, Luis A. Rivera, Eduardo Aranda y Jorge Rocha, respectivamente.

Por unanimidad se eligió presidente al señor Manlio Caffarena. A continuación se procedió a elegir el resto del directorio, el cual, en definitiva, quedó constituido en la siguiente forma:

Presidente, señor Manlio Caffarena.
Vicepresidente, señor Ernesto

Rocco.
Secretario, señor Roberto Alfaro.
Prosecretario, señor Eufemio Cea.
Tesorero, señor Silverio Sandoval.
Protesorero, señor Lorenzo Dragó.

Directores señores Olegario Triviño, Edgardo Condeza y Eduardo Aranda.

Se aprobó la cuenta de las actividades desarrolladas durante la pasada temporada que fué presentada por el vicepresidente señor Riffó, y la fusión con el Centro Deportivo Liceo. El balance de la tesorería quedó pendiente por estar de duelo el ex-tesorero señor Arcadio Enriquez.

Para integrar el directorio del Club Universitario de Deportes, junto con los miembros que designará el Centro Deportivo Liceo, se

El martes próximo se abre de hecho la temporada de basketball

Por jugarse los primeros lances de la competencia eliminatoria "Carlos Concha" que organiza el Lord Cochrane. — Seis equipos juegan

Muchos aficionados se han asombrado de la poca actividad basketballista que se observa, pero ella ha sido causada en el hecho más que nada por no haberse comenzado las clases universitarias, que es la participación del conjunto de la FUD, el campeón local y atracción de muchos matches.

Estaba ya autorizada por la dirigente la Competencia "Carlos Concha", que organiza todos los años el Lord Cochrane en laudable iniciativa y con repetido éxito, ya que participan los mejores cuadros locales, que se han manifestado siempre conformes con la inobjetable organización de la competencia, y los magníficos estímulos establecidos, los que se ganan definitivamente,

haciendo así que los hombres se empleen con todo interés por lograrlos en un legítimo triunfo.

Este año

Para 1931 la competencia está lista, participando seis calificados cuadros, cuya sola enunciación bastará para darse cuenta de la magnitud de la contienda. Ellos son:

Deportivo.
Asociación Cristiana de Jóvenes.
Club Alemán de Deportes.
Deportivo Español.
Club Universitario, y
Deportivo Lord Cochrane.

Los más calificados

De todo estos cuáles son los mejores? Anotemos desde luego Universitario, al Almán, que está potentísimo, Lord Cochrane aparece inferior a 1930

Asociación Cristiana es una incógnita aunque por los nombres es uno de los buenos. Español es el cuadro de las sorpresas. Y Liceo, un team muy jugador, pero lo encontramos muy "joven" para enfrentarse con equipos de primera fila. Sin embargo, puede darnos también una sorpresa sensacional.

El Martes

Impostergablemente se empieza a jugar este torneo. Con él, pues, puede decirse que virtualmente se abre la temporada del basketball local, deporte que escluida la jira del "Green Cross", parecía dormir "oficialmente" el sueño de los justos.

En su oportunidad agregaremos detalles de interés, especialmente el que se refiere a la formación de los equipos.

seguiremos de esta velada, y esperamos ver nuestros deseos cumplidos, para seguir con nuestro entusiasmo por este popular deporte.

Los dirigentes que han organizado este inter-city, no se dejan arrastrar por un mal ánimo, sino que trabajan con ahínco para darle el brillo que merece a esta justa boxeril. También hemos sabido que estos han acordado seguir cobrando precios por demás populares, para que así la gente amante a estos espectáculos "críe" un ánimo y entusiasmo más grande al de otras veces.

Así es que debemos esperar el próximo sábado para poder apiudrir a los bravos muchachos "Suavinos", que en las veladas pasadas nos han hecho pasar momentos de verdadera emoción.

designa a los señores Manlio Caffarena, Roberto Alfaro, Ernesto Rocco y Bellisario Rojas.

Se nos encarga citar para hoy, a las 16 horas, a estas cuatro personas para constituir el directorio del Liceo, del Club Universitario de Deportes para 1931.

EL SABADO TENDREMOS BOX EN EL RING DEL PABLO SUAREZ B. C.

Ayer quedaron casi terminados los trámites para la velada boxeril del próximo sábado en el ring que posee el Pablo Suárez, en su conocido gimnasio ubicado en calle Serrano 293.

La velada será entre este club y el Naval de Talcahuano.

Como hemos dicho, ante esta velada, será sin lugar a dudas la mejor que hemos presenciado en estos últimos tiempos y esperamos ver en ella matches de verdadero interés, ya que actuarán los mejores exponentes penquista y portefios.

Sabemos ya casi de fijo que por el Suárez actuarán hombres de la talla de Juan Ramis, Carlos Toledo, Carlos Larraín, Hipólito Marchant, Julio Mardones, etc.

Con los nombres de estos conocidos muchachos es para ya contar-

designa a los señores Manlio Caffarena, Roberto Alfaro, Ernesto Rocco y Bellisario Rojas.

Se nos encarga citar para hoy, a las 16 horas, a estas cuatro personas para constituir el directorio del Liceo, del Club Universitario de Deportes para 1931.

HOY EMPIEZA LA GIMNASIA ATLETICA EN EL COCHRANE

Bajo la dirección del Tte. Sr. Saldes comienza a las 19 horas de hoy el primer curso de gimnasia atlética en el Lord Cochrane. Deben concurrir los interesados a esa hora, con todo equipo.

Pone en conocimiento de los centros de box, que de acuerdo con la circular que tienen en su poder, hoy es el último día para enviar la documentación que exigen los reglamentos para poder afiliarse a

LA COMPETENCIA ANUAL POR PUNTOS DE BASKETBALL DEL LORD COCHRANE

Empieza mañana.— Algunos datos

Como ya se ha anunciado el próximo jueves se iniciará el torneo interno de basketball para los equipos oficiales que se registró por las siguientes bases:

La competencia será por puntos y se dividirá en dos series de tres equipos cada una. La serie A la formarán los equipos de los señores Yañez, Ortiz y Folch. Serie B por los equipos Saní, F. Espinoza y Filippi. El ganador en cada serie jugará la final con el de la otra serie, dando el ganador de la A, seis puntos de ventaja al ganador de la B. Se disputará el premio G. J. Wells consistente en un juego de medallas; para el segundo una medalla para el capitán.

El programa que se ha confeccionado es el que sigue:

Jueves 16.— A las 21.15 horas: Equipo Espinoza con equipo Saní A las 22 horas:

Equipo Ortiz con equipo Yañez. Viernes 17.— A las 21.30 horas: Equipo Filippi con equipo Saní. A las 22 horas:

Equipo Yañez con equipo Folch. Lunes 20.— A las 21.15 horas: Equipo Espinoza con equipo Filippi.

A las 22 horas: Equipo Ortiz con equipo Folch.

esta dirigente.

La castilla de la Asociación es N.º 1109.

FEDERACION DE BASKETBALL DE CHILE

ASOCIACION DE CONCEPCION

Cita a sesión ordinaria de directorio para hoy miércoles a las 21.15 horas en el local de costumbre.

Se advierte a los clubes que hoy vence el plazo para enviar lista general de socios, constitución de equipos, etc.

Clases de árbitros.— Continuarán mañana en la Asoc. Cristiana a las 22 horas. Los clubes deben enviar un aspirante por lo menos. La inasistencia a cada clase se multa con \$ 5.

VICTORIA DE CHILE F. C.

Se cita para hoy a las 21 horas a reunión general para liquidar varios puntos que quedaron pendientes en la reunión celebrada últimamente, recomendándose la asistencia y puntualidad en la hora.

DEPORTIVO ESPAÑOL

Se recomienda a los jugadores del primer equipo entrenamiento.

Jueves 24.— A las 2130 horas: Final

Constitución de los equipos participantes:

Equipo J. Yañez, (cap.) Pedro Arriagada, A. Urrejola, Luis Valenzuela (vice), Ed. San Martín y Fco. Ponce.

Equipo O. Ortiz (cap.), A. Grossmann, C. Cerva, B. Sanchez, B. Soto.

Equipo Folch, (cap.), Gmo. Venegas (vice), José Vivanco, Pedro Olivares, Edmundo Espinoza, F. Medina (reserva).

Equipo F. Espinoza (cap.), A. Moore, J. Merino, J. Grunstrong Guillermo Olivares.

Equipo Saní (cap.), R. Vega, V. Pinochet, N. Dagach, H. Cuevas.

Equipo Filippi (cap.), Suanes, (vice), Roberto Palma, E. Dagach, Luis Palma.

Reservas generales: E. Saelzer, V. Saelzer, H. Briones, Luis Aranda, J. Valdés, Oscar Zurita, Raúl Gómez, A. Bustamante, M. Conejeros, E. Galletti, G. Wells, L. Labraña, E. López, H. Mella, M. Rodríguez, L. Urzúa, etc.

Especial encargo se les hace a las reservas generales de estar con equipo completo el jueves a las 21 horas en la Secretaría para ubicarlos en los diferentes equipos.

por correspondiente partido el próximo domingo con el Fernández Vial.

JOSE ALADIN RIOS

Acepta la invitación del campeón porteno Carlos Pozo. Para arreglar bases puede dirigirse a la secretaría del Pablo Suárez, hoy a las 18.30 horas, ubicada en calle Serrano 293.

ALEJANDRO PALAVECINO

Invita a Moroco de Talcahuano para efectuar un match en esta ciudad y en la primera velada que realice el Suárez. Siempre que sea después de la del próximo sábado 18.

EL CLUB DEPORTIVO PABLO SUAREZ INVITA

A cualquier club de box de la provincia, en especial a los clubs Tani y Quintín Romero, de Lota. En caso de aceptar pueden dirigirse por nota a la casa del presidente señor Benito Albornoz, Salas 286, o al secretario señor Ernesto Urrutia, Maipú 25, e por intermedio de este diario.

"LA PATRIA" EN LA REGION

CORONEL

MUNICIPALIDAD DE CORONEL

Reglamento sobre el tránsito de la comuna de Coronel

De los vehículos

Artículo 1.º—Bajo la denominación de vehículos se comprende, para los efectos de este Reglamento, todo aquel que transite por las vías públicas cualquiera que sea su sistema de tracción.

Art. 2.º—Todo vehículo de tracción animal, llevará a lo menos un farol de vidrio o cristal, al costado izquierdo en la parte delantera que permanecerá encendido desde que falte la luz del día, el que deberá también alumbrar hacia atrás.

Art. 3.º—Todo vehículo llevará consigo y visible la clase de patente que le corresponde según la Ley.

Art. 4.º—Ningún vehículo del servicio público podrá circular en mal estado de conservación; y todos deberán ser desinfectados mensualmente.

Art. 5.º—En las placas o cartel que todo vehículo del servicio público para pasajeros, llevará consigo con las tarifas vigentes, se anotará el número de pasajeros que pueden ocuparlo.

La determinación de este número en todo caso, lo hará la Sección del Tránsito.

De los vehículos de alquiler de tracción animal para pasajeros

Art. 6.º—Los vehículos de esta clase, deberán llevar una placa de metal o de otra clase, pero en condiciones perfectamente legibles a la simple vista la tarifa vigente y el número del vehículo pintado en blanco, de un alto de 0.08 cm.; llevarán asimismo dicho número, de las mismas dimensiones, en los faros y en la parte posterior externa.

Art. 7.º—No podrán ser arreados por caballos, cuyos arneses no reúnan las condiciones necesarias de limpieza y seguridad.

De los vehículos de carga de tracción animal

Art. 8.º—Los resortes que lleven estos vehículos, deberán funcionar libremente y quedar a más de 0.05 mlt. sobre el eje aunque estén cargados con su máximo de carga.

Art. 9.º—Los de servicio público llevarán pintado en su costado derecho, un rótulo que diga: "Se fleta".

Art. 10.º—Llevarán también en el costado derecho, una cadena para asegurar la rueda, cada vez que el conductor tenga que abandonar el vehículo y en los momentos de carga o descarga.

De los automóviles en general

Art. 11.º—Los automóviles de uso particular, deberán llevar las placas patentes adaptadas para el caso, en las partes delantera y posterior, e igual cosa rige para los de arriendo.

Art. 12.º—Todo automóvil en movimiento deberá llevar a lo menos una luz encendida mientras falte la luz del día, la que irá colocada adelante en el lado izquierdo.

Llevarán también atrás una luz roja de manera que se alumbré con claridad la placa o número del vehículo.

Art. 13.º—Sólo podrán usarse en los automóviles, focos esmerilados o estampados que pueden tener sin esmerillar solamente la parte central del foco en una superficie que no exceda de 0.0025 m.

Art. 14.º—Les es estrictamente prohibido el escape libre, como asimismo el escape del humo durante el día, en forma que moleste a los transeúntes.

Art. 15.º—Los automóviles no podrán circular dentro de la ciudad a una velocidad superior a 40 kilómetros por hora.

Art. 16.º—El conductor de todo vehículo deberá llevar consigo la cédula de competencia que otorga la Sección del Tránsito, y la exhibirá a los funcionarios de Carabineros, cada vez que así lo exijan.

Queda prohibido conducir automóviles sin llevar consigo ese documento, ni aun a pretexto de que el conductor lleve a su lado otra persona que lo tenga.

De los automóviles de alquiler para pasajeros
Art. 17.º—Todo conductor de estos automóviles, deberá vestir decentemente y usar gorra de uniforme, cuyo modelo fijará la Sección del Tránsito.

Art. 18.º—Queda prohibido que los conductores lleven a su lado aprendices o ayudantes.

Art. 19.º—Estos automóviles, llevarán un ejemplar de las tarifas oficiales fijadas por la Municipalidad en lugar visible al público.

De las bicicletas, motocicletas, etc.
Art. 20.º—Estos vehículos deberán llevar en las partes delantera y posterior el número de orden que les corresponda, en placas de colores y de las dimensiones que fije la Sección del Tránsito.

Art. 21.º—Deberán sujetarse, así como sus dueños y conductores, a todas las disposiciones de este Reglamento que les sean aplicables.

De los ómnibus
Art. 21.º—Los ómnibus llevarán permanente y en lugar visible al público la tarifa respectiva.

Art. 22.º—Estos vehículos, como sus dueños y conductores, deberán sujetarse a todas las disposiciones de este Reglamento que le sean aplicables.

Art. 23.º—La velocidad no podrá exceder en ningún caso de 40 kilómetros por hora.

Art. 24.º—El número de pasajeros que pueden conducir será fijado por la Sección del Tránsito y expuesto en el interior de cada vehículo en caracteres bien visibles, conjuntamente con la tarifa.

Art. 25.º—El conductor deberá llevar un permiso especial en que conste que el vehículo que conduce ha sido autorizado para circular por la Sección del Tránsito, después de ser inspeccionado en su solidez y estabilidad.

Art. 26.º—Haran un recorrido que fijará la Alcaldía de acuerdo con su dueño, previo informe de la Sección del Tránsito.

Art. 27.º—Deberán circular con iluminación interior desde que falte la luz del día.

Art. 28.º—Se prohíbe fumar y escupir en el interior de los autobuses que hacen el servicio público de la ciudad.

Art. 29.º—Queda estrictamente prohibido detener los autobuses a mediados de cuadra para tomar o dejar pasajeros, debiendo hacerlo 4 metros antes de llegar a cada boca-calle.

Letreros de recorrido de los autobuses
Art. 30.º—La Sección del Tránsito, queda facultada para que de acuerdo con la Municipalidad, designe la numeración y nombre que deberá llevar cada recorrido. Los letreros serán confeccionados con letras del tipo de imprenta de color negro sobre fondo blanco, de no más de 10 cm. de alto por 7 mm. de ancho e irán colocados a ambos lados del vehículo y en la parte delantera de la cabina en forma bien visible.

Art. 31.º—Queda prohibido, en los autobuses del servicio público, llevar toda clase de paquetes, maletas, canastos, que vayan colocados en la parte exterior del vehículo, pisaderas, tapa-barras, capó, etc.

Equipo de los vehículos
Art. 32.º—Los vehículos que no tengan su equipo de luces y de frenos, o que no los tengan en buenas condiciones, no podrán transitar por las calles y el conductor que los gobiernare, incurrirá en una infracción a este Reglamento.

Art. 33.º—Todo vehículo que circule por las calles, llevará una bocina, klaxon o aparato sonoro para indicar su aproximación.

Art. 34.º—Los vehículos que conduzcan materiales que sobre-salgan de su parte posterior, en forma que ofrezcan peligro, deberán ir provistos de una bandera roja durante el día, y de luces que reflejen este mismo color durante la noche.

Luces
Art. 35.º—Todo vehículo que transite por las calles de la ciudad durante la noche, deberá llevar un farol encendido o más.

Todo vehículo que no sea bicicleta, caballo u otro animal, mientras transite por una calle desde la puesta del sol hasta su salida o en cualquier momento en que las condiciones atmosféricas hagan peligroso el manejo del vehículo, para los peatones o el tránsito en general, deberán llevar en su parte anterior a lo menos dos luces encendidas de color blanco que sean visibles por lo menos a unos ciento cincuenta metros en la dirección que va el vehículo, y en la parte posterior un farol encendido con luz roja, también visible desde la misma distancia, y colocado en tal forma que proyecte una luz blanca, sobre la placa de numeración trasera, de una intensidad, que la numeración pueda ser vista desde unos quince metros.

Señales
Art. 36.º—El conductor de todo vehículo, deberá hacer señales visibles con las manos para indicar su intención de dar vuelta completa o parcial, o cambiar de dirección, ya sea a la derecha o a la izquierda, o disminuir repentinamente la velocidad.

Art. 37.º—Todo empujador o dueño de vehículo de cualquier uso que sea, está obligado a emplear como conductores a personas que estén matriculadas previamente, con este objeto, en la Sección del Tránsito.

Art. 38.º—La Alcaldía a propuesta del Director de Tránsito, fijará las reglas de matrícula y de su cancelación y de las medidas disciplinarias, las que se considerarán parte integrante de este Reglamento.

Art. 39.º—Todo conductor de vehículos, llevará siempre consigo la cédula de matrícula que la Sección del Tránsito le otorgará para este efecto, la cual llevará hojas en blanco, en que la Sección anotará las mencionadas faltas en que incurran.

El alcalde podrá conceder permisos para gobernar vehículos a toda persona que hubiere sufrido condena por crimen o simples delitos y que lo solicitase por escrito tres años después de haber cumplido la pena, siempre que en este plazo no haya sido nuevamente procesado y que certifique su buena conducta con documentos expedidos por la autoridad de Carabineros.

Art. 40.º—Para obtenerla deberá acreditar sin perjuicio de las disposiciones a que se alude en el artículo 38:

a) Tener la cédula de identidad personal;

b) Presentar certificado de antecedentes en que conste no haber sido condenado por delito que merezca pena aflictiva;

c) Tener 18 años cumplidos;

d) Antecedentes de buena conducta y honradez; y

e) Haber sido cumplimiento a la Ley de Reclutas y Reemplazos, en vigencia.

Art. 41.º—Todo conductor de vehículo, dejará anotada su dirección en la Oficina de la Sección del Tránsito y comunicará sus cambios de domicilio.

Art. 42.º—Ningún conductor de vehículo de tracción animal podrá abandonar en forma que no pueda atender inmediatamente cualquier accidente que se produzca y se dejar a alguna persona que lo necesite.

Los conductores de vehículos de tracción mecánica, podrán abandonar momentáneamente, pero les está prohibido tomar caminos que molesten a los transeúntes, en el público en general; entendiéndose por tales el grupo de más de dos individuos.

Sin embargo los conductores de automóviles de alquiler, en las estaciones del Ferrocarril, no podrán retirarse de sus vehículos por ningún motivo.

Art. 43.º—Todo conductor deberá, si se lo exige, presentar su cédula de matrícula a los inspectores municipales y a Carabineros.

Art. 44.º—Deberá acatar toda indicación de los Carabineros, con relación a la dirección y circulación de sus vehículos.

Art. 45.º—Deberán vestir decentemente, conservar siempre el aseo personal y guardar la mayor cultura y buen trato para con el público.

Art. 46.º—Ningún conductor facultará su vehículo para que lo conduzca otra persona que no tenga cédula de inscripción de que habla el artículo 39.

Matrícula de conductores de autobuses
Art. 47.º—La matrícula de los conductores de autobuses será una placa metálica y un botón metálico que llevarán el número que les haya correspondido en el Libro que se lleve en la Sección del Tránsito. La placa irá colocada en parte visible en el interior del vehículo y el botón en parte visible de su tapa.

De la inscripción y matrícula de los conductores de vehículos
Art. 48.º—Para obtener el título de conductor de tracción mecánica, deberá el interesado presentar una solicitud a la Sección del Tránsito, con indicación de su nombre y apellidos, edad, lugar de su nacimiento, domicilio, marca de su máquina que sabe manejar y dos fotografías.

Llenado este trámite, el aspirante acreditará ante el jefe de la Sección del Tránsito o persona que él designe:

a) Haber cumplido 18 años de edad;

b) Saber leer y escribir;

c) Certificado de Médico Municipal que acredite no estar inhabilitado por alguna causa física que lo inhabilite para el oficio y enfermedad contagiosa;

d) Acreditar buena conducta y honradez por medio de certificados de personas solventes;

e) Poseer el carnet de identidad personal y el certificado de antecedentes que la Oficina de Identificación le otorgue;

f) Certificado de la Inspección Técnica de Automóviles, con indicación de las marcas de máquinas en que haya rendido examen; y

h) Llenados estos trámites, la Sección del Tránsito otorgará al interesado un permiso para gobernar las máquinas que certifique la Inspección Técnica Municipal.

Carnet de competencia para gobernar vehículos de tracción mecánica

Art. 49.º—Los carnets de competencia para gobernar vehículos de tracción mecánica, deben ser otorgados por la Sección del Tránsito, en el mes de mayo de cada año.

El carnet que no lleve estos requisitos, se considerará sin ningún valor, quedando su poseedor fuera del registro de conductores competentes.

Vencido este plazo, el que necesare obtener nuevamente su carnet, deberá llenar las mismas condiciones establecidas para los que lo solicitan por primera vez.

El jefe de la Sección del Tránsito adoptará las medidas del caso para hacer este control, y retirar los carnets que no se ajusten a lo establecido, citándose a las bases siguientes:

a) Que solamente se contraerán los carnets cuyos tenedores acrediten buena conducta y honradez;

b) Los que hayan sido detenidos por atropellos que importen lesiones a personas, deberán someterse a nuevo examen;

c) Los que habitualmente reinciden en faltas reglamentarias estimadas como graves, serán suspendidos del goce de su permiso para gobernar, por plazos que la misma Sección del Tránsito señalará;

d) Los que manejen vehículos en estado de ebriedad, según testimonio de inspectores municipales, fun-

cionarios de la Sección del Tránsito o de Carabineros, habiendo constancia de este hecho en la Comisaría a que hubiere sido conducido, serán privados de sus permisos para gobernar por seis meses.

Art. 50.º—Cada vez que un conductor de vehículos de tracción mecánica, sea detenido por gobernar en estado de ebriedad, el carnet será acompañado con una copia del parte pasado al Juzgado del Crimen a la Sección del Tránsito.

Conductores del Servicio público y particulares de tracción animal
Art. 51.º—Para inscribirse como conductor del servicio público de tracción animal, el interesado deberá presentar a la Sección del Tránsito, una solicitud con indicación de su nombre y apellido, edad, lugar de su nacimiento, domicilio y una fotografía.

Deberá acreditar ante el jefe de la Sección del Tránsito o persona que él designe:

a) Haber cumplido 18 años de edad;

b) Saber leer y escribir;

c) Certificado del Médico Municipal respectivo, que acredite no estar inhabilitado por alguna causa física que lo inhabilite para el oficio o enfermedad contagiosa;

d) Antecedentes de buena conducta y honradez;

e) Poseer un certificado de antecedentes y el carnet de identidad personal.

Llenados estos requisitos la Sección del Tránsito, podrá autorizar la matrícula al conductor que haya sido aprobado en su examen respectivo.

Art. 52.º—Para gobernar vehículos particulares de tracción animal, se requiere:

a) Haber cumplido 18 años de edad;

b) Poseer certificado de antecedentes y tener carnet de identidad personal;

c) Certificado de capacidad visual y auditiva, otorgado por el Médico Municipal respectivo.

Llenados estos requisitos, la Sección del Tránsito, otorgará al interesado, un permiso válido por 3 años.

Quedan eximidos de los trámites reglamentarios, los conductores que habiendo cumplido 18 años, gobiernen carretas procedentes de otras comunas.

También quedan eximidos de estos trámites, los conductores que habiendo cumplido 18 años de edad conduzcan vehículos de tracción animal, procedentes de otras comunas, con viveres frescos para el abastecimiento de la ciudad, dirigidos a los mercados o a una parte determinada.

e) Todo conductor de vehículo, que entre a la ciudad con carga o viveres procedentes de otras comunas, deberá llevar consigo una guía que indique el lugar de su procedencia, nombre del conductor, carga que conduce, mercado o dirección a que va dirigida y la firma del remitente; y

f) Los administradores de Mercados o destinatarios firmarán estas guías, que servirán de autorización para entrar y salir de la ciudad.

Reglamento de cobradores de autobuses
Art. 53.º—Los cobradores de autobuses para desempeñar su oficio deberán estar matriculados en la Sección del Tránsito.

Art. 54.º—Para obtener esta matrícula, deberán tener los siguientes requisitos:

a) Ser mayor de 18 años y saber leer y escribir;

b) Estar autorizados por sus padres o guardadores para ejercer este oficio;

c) Tener cédula de identidad y certificado de antecedentes;

d) Acreditar buena conducta y honradez por medio de certificados competentes; y

e) Acreditar por medio de certificado médico, que no padece enfermedad contagiosa u otras que le impidan su trabajo.

Art. 55.º—Llenados estos requisitos, la Sección del Tránsito procederá a la matrícula del peticionario, anotándose en un libro especial, y otorgándose a éste, a su costo, la placa de matrícula con su número correspondiente, la que se llevará colocada en el interior del vehículo en que trabaje y a la vista del público y en un botón metálico que contenga el mismo número que llevará en lugar visible en su traje.

Art. 56.º—Es obligación de todo cobrador, mantenerse aseado y bien presentado, debiendo acatar todas las disposiciones que se dicten pertinentes a su oficio, siendo obligación también dar cuenta a la Sección del Tránsito antes de las 24 horas de sus cambios de domicilio;

Art. 57.º—Queda prohibido a los dueños de autobuses, ocupar en sus vehículos a personas que no estén matriculadas de acuerdo con lo dispuesto en los artículos anteriores.

Art. 58.º—Tienen los cobradores la obligación de entregar su placa y matrícula a los Carabineros y personal de la Sección del Tránsito cada vez que así se les ordene, haciendo sus reclamos a la repartición a que estos funcionarios pertenezcan.

Art. 59.º—El cobrador que no presente su placa, será suspendido de dos a tres meses y la reincidencia será castigada con la suspensión definitiva.

Art. 60.º—Deberán usar rollos de boletos quedando prohibidos los tablonarios o libros foliadores.

Art. 61.º—No permitirán como pasajeros a individuos ebrios, desaseados y que no guarden compostura debida ante el público; ni mucho menos permitirán que viajen pasajeros en las pisaderas.

Art. 62.º—Serán corteses con el público y no anunciarán sus recorridos con gritos u otras formas que molesten a los pasajeros.

Art. 63.º—Cuando encuentren en el vehículo cualquier especie de algún pasajero, lo entregarán al cuartel de Carabineros más próximo, dando cuenta a su vez a la Sección del Tránsito.

Art. 64.º—Las infracciones a este Reglamento serán penadas según corresponda.

De la circulación
Art. 65.º—Todo conductor guiará siempre por el costado derecho, dejando libre el costado izquierdo, para que otro vehículo pueda pasarlo o para que el que venga en sentido contrario, cuando se trate de tránsito en ambos sentidos en una misma carretera.

Art. 66.º—El conductor de todo vehículo de pasajeros, tiene la obligación de conducir a toda persona que lo solicite a cualquier punto fijado dentro del radio de las tarifas vigentes.

Art. 67.º—Ningún vehículo podrá detenerse o adelantarse a otro en las boca-calles. Tampoco podrá detenerse en las plazas en forma que estorbe el libre acceso de otros vehículos que vengán por las calles adyacentes.

Art. 68.º—En general todo vehículo deberá disminuir su marcha al atravesar una boca-calle o al doblar una esquina, respetando las indicaciones que les hagan los Carabineros de tránsito.

Art. 69.º—Al disminuir su marcha o al doblar una esquina, todo conductor, deberá advertirlo por medio de la mano para evitar toda colisión o accidentes.

Art. 70.º—Ningún vehículo podrá cambiar de dirección en la mitad de la cuadra, debiendo hacerlo en las boca-calles.

Art. 71.º—Todo vehículo usará bocina para anunciar su aproximación y evitar peligro, haciéndolas funcionar lo estrictamente necesario.

Queda prohibido que en los puntos donde haya Carabineros de tráfico se toquen éstas.

Accidentes que ocasionen la muerte del atropellado

Art. 72.º—Cuando en un accidente del tránsito, se ocasiona la muerte del atropellado, el conductor causante del accidente perderá en definitiva su licencia para gobernar vehículos.

Para hacer cumplir esta disposición, los jefes de Carabineros dispondrán en cada uno de estos casos se dé cuenta a la Sección del Tránsito y se proceda a retirar esta licencia a los conductores, remitiéndola a esta última repartición.

En general, se procederá a retirar esta licencia a los conductores y detener a los mismos cuando sean responsables del delito de lesiones causadas por los vehículos que gobiernan.

De los recorridos
Art. 73.º—La Sección del Tránsito, de acuerdo con la Municipalidad, fijará los distintos recorridos que harán los autobuses y fijará el tiempo de duración.

Art. 74.º—Si hubiere mayor número de interesados para un mismo recorrido que el fijado por la Sección del Tránsito se preferirá a los mejores vehículos y siempre que reúnan las siguientes condiciones:

a) Tener inscrito el vehículo en la Sección del Tránsito;

b) Que la circulación se haga conforme al itinerario fijado por la Alcaldía, de acuerdo con la Sección del Tránsito;

c) Que el vehículo sea presentado según lo disponga la Sección del Tránsito y no con más letreros que los que indiquen su recorrido.

Art. 75.º—Todo dueño de autobús está en la obligación:

a) De presentar su vehículo trimestralmente para que sea revisado por el técnico que disponga la Municipalidad de acuerdo con la Sección del Tránsito;

b) El personal que trabaje en estos vehículos deberá usar uniforme según el modelo que fije la Sección del Tránsito de acuerdo con la Alcaldía; y

c) El propietario de un vehículo que no acate las órdenes que la autoridad o que manifiestamente lleve el desorden a un recorrido, perderá el permiso que se le ha otorgado, correspondiéndole al alcalde dictar el decreto respectivo a la Sección del Tránsito. Disposiciones especiales en caso de incendios u otros siniestros

Art. 76.º—Los vehículos del Cuerpo de Bomberos, de la Asistencia Pública, y del Cuerpo de Carabineros, podrán usar bocinas de sonidos especiales del tipo y clase que acordará la Alcaldía de acuerdo con la Sección del Tránsito y oyeo a los jefes de estos tres servicios.

Art. 77.º—Queda estrictamente prohibido el uso de estas bocinas en cualquier otra clase de vehículos.

Art. 78.º—Al sentir el anuncio de tales bocinas, todo conductor deberá detener su marcha y colocarse junto a la cuneta, conservando siempre su derecha y no reanudar su marcha hasta que el vehículo anunciado haya pasado.

Art. 79.º—Queda prohibido para los vehículos antes mencionados, a excepción de la Asistencia Pública, hacerse anunciar, cuando vayan de regreso de un incendio, debiendo seguir el curso del tránsito que el Reglamento tenga fijado, en las distintas calles de la ciudad.

Art. 80.º—Los vehículos destinados a la extracción de guano u otros desperdicios semejantes, no podrán ser empleados en transportar artículos de consumo.

Art. 81.º—Todo vehículo destinado a la extracción de basura, residuos de fábricas, guano, etc., serán completamente cerrados y mantenidos en perfectas condiciones de conservación, sin intersticios que puedan dejar escurrir estos desperdicios en el trayecto, debiendo ser cargados dentro de cada establecimiento.

Art. 82.º—Los vehículos destinados al transporte de carne serán totalmente cerrados, y su interior forrado de zinc, o fierro galvanizado, debiendo llevar exteriormente un letrero visible que indique su uso.

Art. 83.º—Los conductores de estos vehículos, deberán estar provistos de un certificado de sanidad, expedido por el médico jefe del departamento de Sanidad Local, el que será renovado cada dos meses y usarán una cotona de hule u otro género completamente cerrada.

Art. 84.º—Los vehículos destinados al reparto de pan y leche, serán también forrados en zinc, y sus conductores y reparadores estarán provistos del certificado que dispone el artículo anterior.

Art. 85.º—Igual certificado llevarán consigo los conductores de todo vehículo destinado al transporte de artículos de consumo alimenticio, sin envase o envoltura apropiada.

Del estacionamiento
Art. 86.º—Habrá punto de estacionamiento para vehículos de alquiler para pasajeros que serán determinados por la Alcaldía, a proposición de la Sección del Tránsito.

Art. 87.º—Queda prohibido que un autobús pase a otro encontrándose ambos vehículos en marcha y en una misma dirección.

Art. 88.º—Cuando un autobús se encuentre detenido para tomar o dejar pasajeros, no podrá detenerse a su costado ningún otro vehículo, debiendo hacerlo a continuación.

Art. 89.º—Sancionadas las contravenciones a estas disposiciones con multa hasta de \$ 20, sin perjuicio de la cancelación de las reinidencias.

De los viandantes
Art. 90.º—Los conductores de toda clase de vehículos, deberán ceder el paso a los viandantes en las boca-calles.

Art. 91.º—El tránsito por las aceras, lo harán los viandantes conservando siempre su derecha.

Art. 92.º—En las calles, plazas y paseos públicos no se permitirá la formación de corrillos o grupos que intercepten el libre tránsito.

Esta regla no regirá cuando se ejercite el derecho de reunión en conformidad a las leyes y reglamentos vigentes, o que se dictaren.

Art. 93.º—Se prohíbe a los peatones caminar por las calzadas, salvo en los casos de cruces.

Art. 94.º—La calzada está destinada a los vehículos, pero los peatones tienen derecho a cruzarla a salvo, y los conductores de vehículos no deben atentar ni menoscabar este derecho.

Art. 95.º—Cuando un peatón cru-

za una calzada, no debe impedir por descuido o maliciosamente, el paso ordenado de los vehículos y siempre que sea posible, hará esta travesía en las esquinas o zonas indicadas especialmente para este efecto.

LA PATRIA EN LA REGION

FLORIDA

Noticias de interés local

Las viñas y la chacarería regional están dando pésimo resultado.— El camino en construcción de Concepción a Bulnes. — Barranca peligrosísima.— Accidente ocurrido a un camion cargado de pasajeros, que pudo tener fatales consecuencias. — Resultado de unas carreras.— Carrera concertada.— Traslado de una directora a una escuela de reciente creación. — Funcionario que reasumió su cargo

Debido a las lluvias primaverales, los viñedos de la región sufrieron grandemente por los efectos del "oidium", vulgo grasilla, de tal manera que muchos propietarios apenas si han llegado a obtener una tercera parte del producto líquido que esperaban muy justificadamente ya que las parras hasta poco después de la floración se presentaban bastante cargadas de racimos, es decir, venían con muchos quillmos, lo que hacía calcular una espléndida cosecha, pero desgraciadamente, las grandes ventoleras que solían soplar con fuerza huracanada sacudieron la flor, lo que produjo el corrimiento de la uva en formación, después las lluvias y las repentinas salidas del sol produjeron el agraz; y, por último, para colmo de males, una gran granizada que cayó el 21 de enero, arrojó con cuanto racimo quedaba, trayendo consigo la desolación y la ruina más espantosa en muchos viñedos que el día antes todavía presentaba a sus propietarios un aspecto más o menos consolador; y tal es así, que muchos se han visto obligados a echarles los animales porque no han tenido para qué darse el sacrificio de recoger escobajo completamente quemado por los efectos de la famosa granizada. Por los antecedentes apun-

tados no hay duda que en el presente año la cosecha de vinos será muy reducida en esta comuna y los caldos dejarán que desear a consecuencia de los efectos de aquella misma plaga tan difícil de combatir, aún aquellos agricultores que cuentan con medios suficientes para defender sus viñedos por medio del azufre y otros procedimientos científicos adecuados. Menos mal que el precio del vino tendrá que subir en razón a su escasez, de otro modo, la bancarrota será de muy fatales consecuencias, muy especialmente para los señores arrendatarios.

La chacarería tampoco se presenta en forma halagadora según el escaso rendimiento que se viene notando en las co-

sechas. El año agrícola será, pues, francamente malo en todas sus ramas de cultivo.

Con bastante entusiasmo prosigue la Compañía MacDonal Gibbs las faenas del camino en construcción de Concepción a Bulnes, según se nota por las cuadrillas que trabajan en el sector comprendido entre el fundo de Talermo y Coyanco. Se rumorea que pronto serán trasladadas a esta ciudad, las oficinas que funcionan en el fundo San Juan.

El camino que conduce desde esta ciudad a Cabrero, Yumbel, Cerro Negro, etc., en la Cajada del Cajón de Talca no tiene a la fecha más de tres metros de anchura y con un enorme barranco al lado sur, lo que está constituyendo un serio peligro para los viandantes. En días pasados un auto estuvo a punto de precipitarse al fondo de dicha barranca. Esto nos hace insistir en la necesidad imperiosa que existe para solicitar del señor ingeniero provincial arbitre los medios de terminar cuanto antes la variante que allí existe y de la que nos ocupamos ya más detalladamente en correspondencia anterior, y haremos votos por que la presente información no vuelva a caer en el vacío.

Como a las diecisiete horas del domingo último, el camion gobernado por don Luis H. Saldivia que venía desde Concepción cargado de pasajeros, sufrió un serio accidente en una curva de la variante que existe en el alto de Juan Chico, por culpa exclusiva de un auto que allí se nos dice estaba detenido y cuyo conductor no tocó la bocina, no pudiendo el señor Saldivia detener su máquina por lo repentino del encuentro, ni pudiendo tampoco desviarse dado la estrechez del camino en esa parte por lo cual hubo de volcar se su vehículo con todo sucargamento humano en una pendiente de más o menos pronunciada que allí existe, resultando con lesiones de alguna importancia el agente de carabineros don Luis Matamala Verdugo, quien fue desde allí mismo vuelto a Penco para ser atendido en el Policlínico. Los demás pasajeros, cuyo número no bajaría de

Art. 78.— Podrá el director general de Sanidad, si lo juzga conveniente, una vez pagada la multa, fijar nuevo plazo para la ejecución, terminación o reparación de las obras. Si vencido este plazo, no se hubiere dado cumplimiento a lo ordenado, se considerará que hay nueva infracción o reincidencia de ella y se procederá a aplicar las multas correspondientes a la clausura de la propiedad con arreglo a las disposiciones pertinentes del Código Sanitario.

Esta Administración recomienda

Ud. poner todo empeño e interés en el cumplimiento de la obligación de sanear su propiedad y le advierte que será inflexible en la aplicación y cumplimiento de las disposiciones que ha dado a conocer a Ud. en la presente notificación.

EDICTO
Coronel, 14 de abril de 1931.
Por este 2.º edicto cito y emplazo al inculcado ausente Carlos Ramírez Avilés, para que en el término de 15 días se presente a contestar los cargos que se le hacen en causa N.º 6829 por hurto. — Humberto Apollón P. — Pablo Contreras B.

El directorio definitivo.
La cuota de incorporación por cada club es de \$ 20.
Pedir la lista de socios inscritos en otras asociaciones para solicitar su salida de ellas.
Se acordó finalmente redactar reglamentos adaptándolos a los estatutos y reglamentos de la Federación de Football de Chile.

Fallecimiento.— Ha dejado de existir repentinamente en este puerto el señor Rafael Muñoz. El extinto fué un meritorio, y antiguo empleado de la Refinería de Azúcar, quien en premio a sus merecimientos y servicios, le había concedido su jubilación.

La muerte de este caballero enluta a varios hogares, siendo muy sentido en este pueblo donde gozaba de generales simpatías.

Actualidades locales

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS 21 DE MAYO

Es de todos conocido el hecho de que a causa del último incendio habido en este puerto, el local de propiedad de esta Sociedad Mutualista, una de las que cuenta con más sólido prestigio y con mayor número de socios en el departamento, fué arrasada completamente por el fuego.

En tal emergencia, dicha Sociedad ha quedado sin local propio y en la actualidad sus asociados tienen que celebrar sesiones en un local arrendado que no reúne ni medianamente las condiciones necesarias.

Respecto a esta desgraciada situación, debemos dejar constancia que el presidente de dicha Sociedad, entusiastamente secundado por los señores Directores, se ha preocupado especialmente de la reconstrucción del local social, aprovechando para ello la pequeña suma recibida por el capítulo de seguro del inmueble incendiado y de la dávida de las personas que con tanta generosidad han ofrecido obsequiar diversos materiales de construcción, los que por el momento está recibiendo el señor Administrador de la Sociedad.

A este respecto, debemos hacer presente que en las últimas sesiones de directorio fueron aprobados los planos del edificio en proyecto, junto con las bases que se establecerán para los interesados en su construcción, habiéndose señalado un plazo para presentar las propuestas, cuyo término se ha fijado para el día Miércoles 22 del presente mes, a las 19 horas.

Nuestro diario se complace en felicitar al directorio de dicha Sociedad por sus trabajos en pro de la reconstrucción del edificio perdido.

Matrimonio
El Domingo 12 del presente se efectuó privadamente en casa de la novia el matrimonio de la señorita María Riquelme de la Barra con el señor Manuel Riquelme Rondanelli.

Matrimonio

Los recién desposados partirán para Osorno donde pasarán su luna de miel.

Citación

El Club de Lawn Tennis Coronel se permite poner en conocimiento de los socios que hoy se llevará a efecto una sesión general a las 18.30 horas en el salón de costumbre. Se encarece la asistencia por haber importantes asuntos de que tratar.

El Secretario.

Citación

El "21 de mayo" F. C. cita para hoy a sesión de directorio. Se encarece la asistencia.

Defunción

Habiendo dejado de existir nuestra querido deudo

TEODOCIO URREA PEÑA
(Q. E. P. D.)

Rogamos a nuestras relaciones se dignen acompañar a sus funerales que se efectuarán hoy a las 16.30 horas, saliendo el cortejo de su casa habitación Muelle Schwager.

Con lo que comprometerán la eterna gratitud de
La Familia
Coronel, abril 15 de 1931.

Rayuela

El torneo de rayuela del "21 de mayo" y sus resultados.— Don Fiodromo Carrasco, campeón en los 14 metros.— Otras noticias

Un franco éxito resultó el torneo interno de rayuela, organizado por el "21 de mayo" F. C.

Más o menos a las catorce horas se dió comienzo a la eliminatoria en los catorce metros, resultando todos los partidos muy reñidos, pues el pulso de los contendores estaba templadísimo y el ojo de excelente visual.

En la primera rueda desarrollaron un juego emocionante, la pareja Sanhueza-Quilodrán, imponiéndose el último de los nombrados por la cuenta de 10 x 9. También en esta rueda hicieron un partido de interés la pareja Hansen-Ortiz, que fué bastante aplaudida por la prestación de sus tiros, resultando vencedor el segundo de los nombrados.

El resultado general de la

serie de los catorce metros, es el siguiente:
1.º señor Fiodromo Carrasco, campeón, premio una pluma fuente.
2.º, señor Eduardo Perales, una linterna eléctrica.
3.º resultó el señor Luis Silva D., uno de los buenos rayueleros del club.
De la competencia en dieciséis metros sólo se jugó la primera rueda, se le dará término el próximo domingo en la misma cancha a una hora que se avisará oportunamente.
Tahures en la cancha de football
Hemos tenido conocimiento que numerosos individuos, han tomado la tribuna oficial de la Asociación de football como garito, jugándose allí dinero al monte y otros juegos.

COELEMU

Varias noticias de actualidad local

Varios días estuvo Coelemu sin luz.— Se había quebrado una pieza de la instalación.— El lunes se restableció el servicio

Después de haber estado varios días sin luz eléctrica, el lunes se restableció el servicio con júbilo de los habitantes.

Se había quebrado la rueda que hace funcionar la polea, y hubo necesidad de proceder a su reemplazo para que nuevamente tuviéramos luz.

El domingo último cambiaron anillos la señorita Ester Troncoso con el teniente señor

Manuel A. Rojas E.— Detalles de la ceremonia
Con motivo del cambio de anillos de la señorita Ester Troncoso O. con el teniente señor Manuel A. Rojas E., se llevó a efecto en casa de la novia el domingo 12 del presente, un almuerzo, al que asistió un buen número de sus relaciones íntimas; reali-

PENCO

Asociación de Football de Penco.— Sensible fallecimiento.— Matrimonio.— Enfermo.— Otras noticias

El directorio definitivo.
La cuota de incorporación por cada club es de \$ 20.
Pedir la lista de socios inscritos en otras asociaciones para solicitar su salida de ellas.
Se acordó finalmente redactar reglamentos adaptándolos a los estatutos y reglamentos de la Federación de Football de Chile.

Fallecimiento.— Ha dejado de existir repentinamente en este puerto el señor Rafael Muñoz. El extinto fué un meritorio, y antiguo empleado de la Refinería de Azúcar, quien en premio a sus merecimientos y servicios, le había concedido su jubilación.

La muerte de este caballero enluta a varios hogares, siendo muy sentido en este pueblo donde gozaba de generales simpatías.

operación quirúrgica la señora María Jofré de Serra. Su estado es satisfactorio.

El Club de Lawn Tennis Coronel se permite poner en conocimiento de los socios que hoy se llevará a efecto una sesión general a las 18.30 horas en el salón de costumbre. Se encarece la asistencia por haber importantes asuntos de que tratar.

El tráfico las maderas del Puente Itata se han destruido; en varias partes hay durmientes rotos, siendo un verdadero peligro para las personas que trafican a caballo.

Enfermos.— En la Clínica Concepción fué sometida a una

le ruego tenga a bien presentar sus libros y dar cuenta de los socios morosos, para dar cumplimiento a los acuerdos de este Sindicato.

CHIGUAYANTE

SCHAUB F. B. C.
Invita al Camilo Olavarría de Lirquén a jugar la revancha en Chiguayante el domingo 19, como preeliminarios invita al Infantil del Fernández Vial, se ruega pronta contestación.

PENCO

PENCO, OCAION: POR CAMBIO de residencia líquido existencia mercaderías, instalación y muebles. Roble esquina O'Higgins.

LOTA

Sindicato Profesional de Panificadores de Lota

Cita a reunión general para el Jueves 16, que el delegado que fué a Concepción nombrado en la última reunión dará cuenta y tomar acuerdos de su ma importancia para nuestro Sindicato. Se recomienda la asistencia al señor Tesorero, se

HOTEL CENTRAL

Establecimiento recién abierto
Servicio esmerado.
Aseo, excelente cocina.
PRECIOS MODICOS

HOY ULTIMO DIA

para que usted pueda aprovechar los servicios de nuestro cortador-sastre y elegir una tela del extenso surtido de casimires ingleses de última moda para la presente estación.

ES SABIDO QUE GATH Y CHAVES

también lleva la supremacía en Sud-América en este renglon.—Expertos técnicos visitan constantemente las más renombradas fábricas de casimires del continente europeo y envían a menudo a nuestra casa central, las últimas novedades a la vez que lo más fino de su producción.

Visitenos y se convencerá
Trajes o sobretodos sobre medida desde el ínfimo precio de **\$ 195.--**

Gath & Chaves

SEGUROS

contra
INCENDIO

Williamson, Balfour
y Cia. S. A

Agentes Generales autorizados para entender Pólizas, pagar siniestros, etc.

¡GRATIS!

Hombres faltos de energías, impotentes, gastados por abusos solitarios, alcohólicos y sexuales! Viejos sin años. Nada más vergoso que vuestra enfermedad. Un tratamiento a tiempo evitará futuros fracasos. GRATIS enviaremos importantísimo folleto que indica como recuperar y conservar el vigor sexual hasta una edad avanzada. Enviar franqueo. Casilla 5504, Santiago.

Si Ud. desea saber lo que pasa aquí, en Chile y en todo el mundo, lea

"LA PATRIA"

LA PATRIA EN TALCAHUANO

Oficina de Informaciones Pa-
saje Trumbull - Teléfono 115

LA ESCUADRILLA DE LA AURORA MARCARA EL MAS GRANDE SUCESO DEL PRESENTE AÑO. CON ESCENAS GRANDIOSAS DE AVIACION, 45 AEROPLANOS FORMAN LA FLETA AEREA DE COMBATIENTES. CREACION COLOSAL DE RICHARD BARTHELMES. SABADO ESTRENO

T. DANTE - HOY SELECTA - 18.30 - ULTIMAS EXHIBICIONES NOCHE - 21.30
La visión maravillosa de la inmortal ópera. Escenas cortesanías de gran lujo desarro-
Presentación asombrosa. — Sonora. — Con coros y musicada. Visión llevada a la pan-
talla con todo esplendor y técnica admirable.

MANANA— Un estreno de sensación. Ojos como estrellas,
labios de fuego, la perenne tentación de los hombres:

“LOS AMORES DE MANON”
CREACION MAXIMA DE DOLORES COSTELLO Y JOHN BARRYMORE — PLATEA \$ 4.40

“Sed de Cariño”
Musicada, Bailada con bellos Cantos.— Creación máxima
de LENORE ULRIC — Bella y fascinadora.

LA SEMANA DEL NIÑO Y SU CELEBRACION EN ESTE PUERTO

Hermoso programa preparado por el Rotary Club. — Extensa información que damos al respecto

peración, y de acción en beneficio de las instituciones cívicas y sociales.
Demostrarles prácticamente el valor de la participación consistente de cada individuo en la elección de dirigentes y gobernantes.
Despertar en los adultos la responsabilidad de preparar a los niños para que sean buenos ciudadanos. Los funcionarios y ciudadanos no deben olvidar que su ejemplo influye poderosamente en los futuros ideales cívicos de los niños.

Día del niño “Como ciudadano”
Programa

Día sábado 18 de abril de 1931.
1.— 14 horas, partida del tren del Apostadero de su paradero acostumbrado en la Avenida Blanco Encalada.
2.— Visita a buques de la Armada Nacional.

3.— Acto patriótico a bordo del “Prat”.
4.— Regreso usando el mismo tren.
Nota.— Al Apostadero deben ir delegaciones de las escuelas 40 alumnos del Liceo de Niñas y de cada escuela completa y 20 alumnos de cada escuela incompleta.
Es importante vayan los niños mayores y más ágiles.

El Día del Niño en la Iglesia-Finalidad

Desarrollar en el niño el verdadero sentido de la Religión.
Despertar en los padres la conciencia de sus obligaciones en la formación religiosa de sus hijos. Inculcar a los niños el respeto por la Religión y sus ministros. Pedir a las iglesias que dediquen un día a los niños con un programa de festividades religiosas que les interesen, conmuevan y les den una alta idea de la

Religión. Esto no es sólo para las escuelas católicas, sino para todas las escuelas fiscales a las cuales se les invita especialmente.
Programa
El día domingo 19 de abril de 1931 habrá servicio de misa especial a las 10 horas, con prédica especial para los niños a cargo de distinguidos sacerdotes, en la Iglesia Parroquial, Iglesia de El Arsenal e Iglesia de San Vicente. Cada escuela asistirá a la Iglesia de su barrio.

El Día del Niño “Al aire libre”
Finalidades

Inculcar a los niños la afición por los juegos al aire libre.
Llevar al convencimiento público la idea de que el mejoramiento de las condiciones de la raza, no sólo se obtiene por el estudio en el aula escolar, sino también por la práctica de los deportes,

ejercicios y juegos de acuerdo con la edad, y demostrar que estos juegos constituyen necesidades vitales para el conveniente desarrollo del niño.
Demostrar la urgencia que existe en nuestra ciudad de dotarla de plazas de juegos y campos destinados a las necesidades antedichas.
En Talcahuano el día del Niño al aire libre se celebrará en el Estado y Campos Deportivos que la Unión Deportiva Comercial posee en Las Salinas y el cual está permanentemente a disposición.

El Día del Niño “Al aire libre”
Programa en el Estado, domingo 19 de abril.

1.— 14 horas, hora de reunión en el estadio.
2.— Formación de las escuelas en el estadio.
3.— Inspección de la banda de la Artillería de Costa.
4.— Canción de Yungay por

3.000 escolares.
5.— Presentación de los atletas y diferentes equipos que tomarán parte en los juegos de football, basketball y volley ball. Consistirá en dar una vuelta por la pista de atletismo encabezados por la banda.
6.— Simultáneamente:
1.— Partidos de demostración de basketball y volley ball por equipos formados por los leaders de la Asociación Cristiana de Jóvenes de Concepción.
2.— Basketball y Volley ball por los equipos de escolares.
3.— Football, partidos redivididos.
4.— Pruebas de salto alto y largo.
5.— Juegos escolares dirigidos por los maestros en otras canchas de los mismos Campos Deportivos.
6.— Carreras de 50, 60 y 80 metros.
7.— Tíjar la cuerda.
8.— Partido de Volley ball ji-

santo (cómic).
9.— Distribución de premios.
10.— Reparto de sandwich y fruta.
11.— Refrescos.

El Día del niño “Al aire libre”

De los participantes:
De atletas habrá 3 categorías: Menores de 10 años. Pollos. De 10 y 11 años. Pollos. Mayores de 11 años. Gallitos. Y participarán en 4 pruebas:
1.— Salto alto.
2.— Salto largo.
3.— Carreras de 50 metros para Pollos.
De 60 metros para Pollos. De 80 metros para Gallitos.
4.— Tíjar la cuerda (cable). Equipos de football habrá dos categorías.
1. a categoría, escuelas completas.
2. a categoría, escuelas incompletas.
Equipos de basketball de 5 jugadores.
Equipos de volley ball de 10 jugadores.
Las escuelas para hombres, presentarán 9 atletas: 3 atletas de cada categoría, uno para salto alto, otro para salto largo y otro para carreras, según distancias.
Un equipo de football, otro de basketball y otro de volley ball.
Las escuelas de mujeres presentarán 3 atletas, una atleta para cada una de las carreras y además equipos de basketball y volley ball.

De las inscripciones:
La edad para las diferentes pruebas queda absolutamente a la buena fe de los maestros.
Cada escuela deberá enviar antes del mediodía del jueves 16 de abril, una lista completa de los atletas, indicando categorías. Así mismo los componentes de los equipos de football, basketball y volley ball.
Estas listas serán enviadas al señor Bastias, director de la Escuela N.º 41.
Puntaje:
En las carreras: 3 puntos a 1.º; 2 al 2.º y 1 al 3.º de la serie y 5 puntos al 1.º al 4.º y 2 al 3.º a los ganadores de las series finales. En las series finales donde el mismo corredor interviene por 2.º, o 3.º vez no se dan puntos en salto alto; no habrá mínimo para empezar a saltar, pero cada atleta que salte más de 80 cm. Pollos 95 con Pollos. 110 con Gallitos, tendrá 1 punto; y el ganador de la prueba en cada categoría 3 puntos; 3 el 2.º y 1 el 3.º.
El salto se aumentará de 5 cm. 5 cm.
Todo competidor tendrá opción a tres saltos en con altura, quedando eliminado cuando vote al tercer salto la varilla.
Salto largo. No habrá mínimo para empezar a saltar, pero todo competidor que pase las siguientes distancias:
2.40 m. Pollos,
2.80 m. Pollos,
3 m. Gallitos.
Se le anotará un punto. Además se clasificarán los primeros tres puestos de cada categoría con 5, 3 y 1 punto respectivamente.
Tíjar el cable, 5 puntos al equipo ganador.
De los premios. Habrá un premio de estímulo para cada competidor que se haya clasificado 1.º, 2.º, 3.º y 4.º en las carreras finales, y para los 1.º, 2.º y 3.º en los saltos alto y largo. Además se otorgará un premio especial para el campeón de cada categoría y otro premio “al mérito” a los competidores que hayan marcado los mejores performances en el torneo.
Se dará un diploma a cada una de las escuelas que haya participado en el programa deportivo, y un premio de honor a la escuela que obtenga mayor número de puntos.
Por football y volley ball se anotará para cada escuela 5 puntos a la ganadora, 3 a la segunda y 1 a la tercera. Cada escuela que presente estos equipos tendrá además 3 puntos por cada equipo.
Nota: Los atletas presentados para cada categoría pueden tomar parte en las 3 pruebas de atletismo. Así, los 3 pollos presentados para cada una de las pruebas de salto alto, largo y carreras pueden tomar parte los 3 en las 3 pruebas.
Alistadores. Cada escuela designará hasta dos maestros para alistadores en la presentación de los atletas y equipos. De las autoridades. Se designará un árbitro general que no debe pertenecer a ningún bando que tome parte en el torneo.
Cada colegio nombrará a dos delegados para integrar el jurado quienes deben reunirse el jueves 16 para nombrar el árbitro general y allanar toda dificultad que pudiera presentarse para el mejor éxito del torneo.
Los jueces de llegada deben ser personas ajenas a las instituciones participantes.

DE REGRESO DE INGLATERRA, EL “ALMIRANTE LATORRE” FONDEO ANTEAYER EN VALPARAISO

Las reparaciones que ha experimentado el “dreadnought” lo colocan en sitio preferente entre las más poderosas naves de combate. — Trae dos remolcadores para este puerto y una lancha para la Gobernación Marítima. — Durante el viaje puso a prueba sus extraordinarias condiciones marineras

Después de cerca de dos años de estadía en Inglaterra, fondeó anteayer en Valparaíso el acorazado Almirante Latorre.
Como nuestros lectores saben, la nave viene al mando del capitán de navío don Abel Campos Carvajal, y como segundo, el capitán de fragata don Alberto Obrecht. Regresan en el barco varios de los jefes y oficiales de la Armada que se hallaban en comisión del servicio en Europa.
En cuanto a las reparaciones que se le efectuaron al acorazado en los astilleros del almirantazgo británicos, podemos decir que este quedó en espléndidas condiciones de eficiencia y se estima que la nave podrá permanecer en servicio activo durante veinte años más.

Visitando el buque

En las primeras horas de la tarde de ayer, fuimos a bordo para visitar el dreadnought. Todo el personal de oficiales y tripulación se encontraba en el Obecht. Regresan en el barco numerosas familias para saludar a los que han venido en el barco.
Aprovechamos esta oportunidad para recorrer íntegramente el buque. Difícil sería, por cierto, ofrecer en estas columnas una información detallada de la importancia que tienen las reparaciones que se le han hecho al acorazado, pues ellas son de incuestionable importancia, tanto de defensa como de ataque.
La estructura superior del

buque no experimentó innovaciones dignas de anotarse en una información y sólo experimentó algunos cambios en detalles materiales.
La cualidad saliente de la nave, en las innovaciones introducidas, es la doble protección que tiene su coraza, la que ha sido dispuesta para prevenir los ataques de submarinos. Esta protección se encuentra comprendiendo toda la línea de flotación de la nave. Por esta causa ha sido aumentado el tonelaje del Latorre, el que ahora desplaza 33,500 toneladas.
También su poder de velocidad fué reparado convenientemente y hoy por hoy la nave está considerada como una de las mejores y más poderosas del mundo, formando, puede decirse, en el segundo lugar como buque de combate.

El viaje

Según las noticias, el viaje de Inglaterra a Valparaíso tuvo algunas sorpresas dignas de comentarse. En efecto, a la salida de Plymouth el acorazado fué sorprendido por un fortísimo temporal, que duró nueve días, sin mermar de fuerza e intensidad. El buque pegaba tumbos tan enormes que casi toda la proa la metía en el agua. Las olas pasaban de banda a banda y nadie a bordo se atrevía a subir a cubierta por temor de ser barrido por las olas. Pocas veces — dicen los oficiales — se ha visto en los mares europeos un huracán

de la intensidad del que corrió el Latorre.
Para demostrar en forma digna la fuerza, del viento, se cuenta que dos perros mascotas que fueron embarcados en Plymouth aullaban y lloraban al cruzar el buque a los recios golpes de mar.
En las Islas Azores

Los jefes, oficiales y tripulantes del acorazado, a su llegada a las Islas Azores, fueron objeto de delicadas atenciones de parte de la sociedad y de las autoridades desde allí dispensando a los marinos chilenos una cordial acogida.
Como en Chile se informara de que el buque había estado en Lisboa, preguntamos los días de permanencia que había tenido en aquel puerto. Con sorpresa supimos que el Latorre no había pasado a la capital portuguesa y que, por lo tanto, era errónea la información llegada de Europa para los diarios de acá.

Otro gran temporal corrido

Después de hacer combustible y viveres en las Azores, el Latorre zarpó para Trinidad.
En esta navegación el acorazado fué sorprendido nuevamente por otro gran temporal, de tanta fuerza e intensidad como el primero.
El buque dió pruebas otra vez de su firmeza, de su estabilidad y de sus excelentes condiciones de navegabilidad.
Después de una permanencia de cuatro horas en Trinidad, el barco salió en dirección a Colón, para atravesar el Canal y seguir a Chile.
Hay un dato curioso y a la vez interesante que anotar, en el paso del “Latorre”, por el Canal de Panamá. Antes de experimentar el buque las reparaciones mencionadas tenía un margen de nueve pies por lado al atravesar las esclusas; ahora, con la protección de la coraza que se le ha agregado al casco, al “Latorre” le queda solamente dos pies de banda para no tocar los bordes del Canal. Dos naves de guerra han sufrido algunos perjuicios con el rozamiento de los costados del Canal por lo anchos que son: el “Saratoga” norteamericano; el “Hood” británico.

La vida de los marinos en Inglaterra

Después de hacer combustible y viveres en las Azores, el Latorre zarpó para Trinidad.
En esta navegación el acorazado fué sorprendido nuevamente por otro gran temporal, de tanta fuerza e intensidad como el primero.
El buque dió pruebas otra vez de su firmeza, de su estabilidad y de sus excelentes condiciones de navegabilidad.
Después de una permanencia de cuatro horas en Trinidad, el barco salió en dirección a Colón, para atravesar el Canal y seguir a Chile.
Hay un dato curioso y a la vez interesante que anotar, en el paso del “Latorre”, por el Canal de Panamá. Antes de experimentar el buque las reparaciones mencionadas tenía un margen de nueve pies por lado al atravesar las esclusas; ahora, con la protección de la coraza que se le ha agregado al casco, al “Latorre” le queda solamente dos pies de banda para no tocar los bordes del Canal. Dos naves de guerra han sufrido algunos perjuicios con el rozamiento de los costados del Canal por lo anchos que son: el “Saratoga” norteamericano; el “Hood” británico.

Economía en el consumo

Entre las innovaciones que se le introdujo al “Latorre”, se sabe que hubo cambio en el consumo de combustible; antes que maba carbon y ahora petróleo. Esta innovación ha venido a mejorar en todo sentido, las condiciones de eficiencia de la nave. Ha aumentado su poder de velocidad, su consumo es ahora más económico, siendo por lo tanto más barato, y también ha mejorado su radio de acción.
Toda la parte interior del buque; es decir, sus entrañas, fué cambiada, dejándose sólo las calderas, las que, por hallarse en muy buenas condiciones todavía, experimentaron única-

Inquirimos a bordo algunos detalles acerca de la vida de los marinos en Inglaterra, y se nos dijo que la tripulación había ofrecido al hermoso y edificante espectáculo de un comportamiento admirable en todas las actividades de su vida en Plymouth, Davenport y otros puertos británicos.
Durante todo el tiempo que el buque estuvo en reparaciones las tripulaciones hicieron muy buenas amistades con las de los buques de guerra ingleses y en muchas ocasiones se les vio en fiestas, confraternizando entusiastamente.
Los jefes y oficiales, por su parte, fueron objeto siempre de toda clase de atenciones y deferencias de parte de las autoridades inglesas y especialmente de los marinos de la gran nación europea.
Todos a bordo vienen muy agradecidos y recuerdan con afecto el tiempo que permanecieron en Inglaterra.

Las pruebas de eficiencia

Cerca de dos semanas duraron en noviembre última las pruebas de eficiencia a que fué sometido por los astilleros del almirantazgo el “Latorre” para cumplir con el trámite de la entrega oficial al Gobierno de Chile.
Los oficiales recuerdan que durante un día entero el buque fué sorprendido por una neblina cerrada en las costas de Inglaterra. Navegaba a 24 millas por hora y jamás se mermó esta velocidad.
También en las pruebas de artillería la nave rindió la eficiencia que de las reparaciones se esperaba.

Catapulta para aviones

El “Latorre” trae una catapulta especial para el servicio del lanzamiento de aviones. Está instalada en la parte de popa del buque y en un sitio que dispone de toda comodidad para la mejor eficiencia de dicho servicio.
La tripulación
Antes de las reparaciones el “Latorre” tenía una dotación de más de 1.100 hombres. Ahora, con las innovaciones que se le han introducido, su equipaje, no pasará de seiscientos tripulantes.

Visitas de cortesía

En la mañana de ayer, el comandante don Abel Campos hizo las visitas oficiales a las autoridades.
ya querido ofrecerles una fiesta que por el entusiasmo existente tendrá inusitado brillo.
Asistirán a esta reunión las familias de la colonia e invita dos especiales.

GRAN BAILE SOCIAL ORGANIZADO POR EL CENTRO ARTISTICO Y MUSICAL “EVARISTO LILLO”
Que se llevará a efecto el sábado próximo en el amplio y cómodo salón de la Sociedad “Conductores de Vehículos”
La entusiasta juventud del barrio Arenal, deseando tener un centro de recreo que sirva de solaz y pasatiempos, a esta población, fundó el prestigioso Centro Artístico y Musical “Evaristo Lillo”.
El directorio de esta entidad, llevando como divisa el engrandecimiento y progreso de ésta, ha resuelto dar para el próximo sábado un gran baile social a beneficio, para el cual no ha escatimado sacrificio alguno a fin de que resulte del agrado de la juventud.

“La Bahía” Restaurant
COLON 315 — TELEFONO 143
El mejor establecimiento de este puerto, permanece surtido en escudos y mariscos frescos.
Prepara manifestaciones, recibe pensionistas de mesa, remite lanchas a domicilio.
En Concepción, visite EL CASINO DE LA LEGION.— COLO COLO 446 (Ex Club Radical).
CAVIERES E HIJO

GARAGE CON FUERTES QUE MOLESTAN AL PUBLICO
Ha llegado hasta nuestra redacción un reclamo concerniente a la construcción de un garage en calle Balmaceda, entre Riquelme y Orilla. Nos dice la persona afectada, que las puertas del referido garage son una molestia para el público que circula en ese barrio, además de estar prohibida la construcción en esa forma, es decir que dichas puertas se abren para afuera, interrumpiendo el tráfico en la acera.
Hacemos llegar a la autoridad correspondiente el presente reclamo.

GARAGE CON FUERTES QUE MOLESTAN AL PUBLICO
Ha llegado hasta nuestra redacción un reclamo concerniente a la construcción de un garage en calle Balmaceda, entre Riquelme y Orilla. Nos dice la persona afectada, que las puertas del referido garage son una molestia para el público que circula en ese barrio, además de estar prohibida la construcción en esa forma, es decir que dichas puertas se abren para afuera, interrumpiendo el tráfico en la acera.
Hacemos llegar a la autoridad correspondiente el presente reclamo.

La fiesta en honor de los oficiales y tripulación del “Orazio” que ofrece la 4.a Compañía de Bomberos

Hoy a las 21.15 horas se llevará a efecto en los salones del cuerpo de bomberos una fiesta social que ofrece la cuarta compañía de bomberos, formada por distinguidos miembros de los oficiales y tripulación del barco italiano “Orazio”.
Las amplias simpatías de que se han hecho acreedor los oficiales y tripulantes de estas naves ha hecho que la cuarta compañía de bomberos, formada por distinguidos miembros de la colonia italiana residente, ha ya querido ofrecerles una fiesta que por el entusiasmo existente tendrá inusitado brillo.
Asistirán a esta reunión las familias de la colonia e invita dos especiales.

Cuestiones aduaneras.

DERECHOS DE INTERNACION DE MAQUINARIAS Y APARATOS INDUSTRIALES

En uso de las facultades extraordinarias con que cuenta el Gobierno ha procedido a elevar los derechos de internación de las máquinas y aparatos industriales de las siguientes partidas de Arancel fijando los que se indican:

Pda. 1348 a) Máquinas hasta de 100 kgs. KB. \$ 0.50.
Aparatos hasta de 100 kgs. KB. \$ 0.80.
Pda. 1348 b) Máquinas de más de 100 kgs. hasta 500 kgs. c.u. \$ 50, más \$ 0.30 por KB. de exceso sobre 100 kgs.
Aparatos de más de 100 kgs. hasta 500 kgs. c.u. \$ 80, más \$ 0.50 por KB. de exceso sobre 100 kgs.
Pda. 1348 c) Máquinas de más de 500 kgs. hasta 2.000 kgs. c.u. \$ 200 por KB. de exceso sobre 500 kgs.
Aparatos de más de 500 kgs. c.u. \$ 280, más \$ 0.30 por KB. de exceso sobre 500 kgs.

Los derechos establecidos en la Ley 4321 — actual Arancel Aduanero — eran de diez centavos por kilo bruto sobre todas las maquinarias y aparatos enumerados y su alza representa una suma importante, que está destinada a financiar los gastos ineludibles autorizados por la Ley de Presupuestos.

El aumento comenzó a regir el 11 del presente, o sea 15 días después de la publicación en el Diario Oficial del decreto que lo autorizó; pero no se aplicará a las maquinarias llegadas al país con posterioridad a la vigencia de dicho decreto siempre que se acredite que fueron embarcadas con fecha anterior al 11 del presente y su despacho sea solicitado dentro de los

quince días de la llegada.

Nuevas asimilaciones
La Junta General de Aduanas ha aprobado las siguientes asimilaciones:

Por resolución 247 de 27 de Marzo último, la de la macilla a base de piroxilina de benzol, a la partida 1156 a \$ 2 kilo legal.

Por resolución 248 de la misma fecha, la del producto denominado "Bolo Blanco" que es una arcilla para usos farmacéuticos, preparada según la Farmacia Británica 1914 y Alemania 6, a la partida 1048, con \$ 1 kilo legal.

Por resolución 249 de 27 de Marzo, la del producto denominado "Rhoubenite" que se emplea en la construcción de calzadas mediante su mezcla con concreto rico en cemento, compuesto de materias vegetales desmenuzadas (70%) y alquitrán (20%), y otros productos semejantes, a la partida 52 con \$ 0.10 kilo bruto.

Por resolución 250 de 27 de marzo, la del tejido adamascado para hacer colchas, denominado piqué, a la partida 330, con \$ 3 kilo neto.

Por resolución 251 de 27 de marzo, la del producto Nopinich fabricado a base de aserrín de cuero suspendido en una solución acuosa de goma, que se usa en las cámaras de neumáticos de los vehículos para obstruir automáticamente los pinchazos producidos por objetos punzantes, a la partida 1156, con \$ 2 kilo legal.

Derechos de internación de automóviles
Han sido modificados como sigue por decreto del Ministe-

rio de Hacienda N.º 2157 de 20 de marzo próximo pasado, estando sometida el alza a los mismos requisitos que la de las maquinarias industriales, y en vigencia desde el 11 del presente:

Pda. 1463. Que pesen desde 501 kgs. hasta 1.500 kgs. c.u. más \$ 1 por KB. de exceso sobre 1.000 kgs.
Pda. 1464. Que pesen desde 1.501 kgs. hasta 2.000 kgs. c.u. 1.500 más \$ 2, por KB. de exceso sobre 1.500 kgs.
Pda. 1465. Que pesen desde 2.001 kgs. hasta 2.250 kgs. c.u. 2.500 más \$ 3 por KB. de exceso sobre 2.000 kgs.
Pda. 1466. Que pesen desde 2.251 kgs. hasta 2.500 kgs. c.u. 3.250 más \$ 5, por KB. de exceso sobre 2.500 kgs.
Pda. 1467. Que pesen desde 2.501 kgs. hasta 3.000 kgs. c.u. 4.500 más \$ 5 por KB. de exceso sobre 2.500 kgs.
Pda. 1468. Que pesen desde 3.001 kgs. hasta 3.500 kgs. c.u. 7.000 más \$ 6, por KB. de exceso sobre 3.000 kgs.
Pda. 1469. Que pesen más de 3.501 kgs. c.u. 10.000 más \$ 6 por KB. de exceso sobre 3.500 kgs.

SOCIEDAD UNION Y PROTECCION DE COMERCIANTES
Se cita a reunión de directorio para hoy miércoles 15 a las 20.30 horas.

Se encarece la asistencia a todos los directores y puntualidad en la hora.

2.ª COMPANIA DE BOMBEROS
De orden del señor director citase al consejo de disciplina para el viernes 17 a las 17.30 horas.

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS "ESTRELLA DEL MAR"
De orden del señor presidente, el tase para hoy a reunión extraordinaria de directorio para las 20 horas con media hora de espera.

Se recomienda la asistencia y puntualidad en la hora, por haber asuntos de suma importancia que resolver.

LISTA DE CARTAS SOBROANTES

HOMBRES
Arias Victor, Bacelli Ernesto, Castro L. Neftali, Colón G., Delpino Adrián, Figueroa Carlos, Henríquez Oscar, González Luis, Muller Francisco, Morales Carlos, Muñoz Jorge Pérez C. Oscar, Reynaud Carlos, Valenzuela Baldomero, Walker Santiago.

MUJERES
Ansiosa Espera, A. Mery Pérez, Berta Aburto P., Carmen Reyes de P., Ercilia Jara, Ernestina Ferrada C., Inés Belmar, Lucía Valdivenito, Marina de Giménez, Mónica Pradenas de O., Otty de Ramírez, Rosa v. de Rodríguez y Rosario Miranda O.

13 de abril de 1931
HOMBRES
Campos Francisco, Cuellar Mercedes, Espinoza Baltazar, Heck Alberto y Sánchez Antonio.

MUJERES
Delfina V. de Guzmán, Lidia Chávez F. y Segunda Montecinos.

VIDA SOCIAL
Cocktail en el Club Talcahuano amezado por la gran orquesta del "Orazio"

Hoy a las 19.30 horas se llevará a efecto en los salones del Club Talcahuano un cocktail danzante amezado por la espléndida orquesta de la motonave italiana "Orazio".

A esta fiesta han sido invitadas las autoridades, distinguidas familias de nuestra sociedad.

También asistirán a esta fiesta el comandante de la nave italiana y la oficialidad del barco.

Nuestra sociedad podrá exteriorizar en esta oportunidad las simpatías a los distinguidos marinos italianos que en cada viaje ofrecen a nuestra sociedad su excelente orquesta para amenizar alguna reunión, como así son gentiles cuando hay oportunidad de visitarlos en su nave, por lo cual se han ganado el aprecio en nuestro puerto.

—Que Estay después de la de rota quería un mango para un martillo.
—Que el Fausto de Alarcón, el goleador del campeonato.
—Que don Vitello va a reventar de puro usto.
—Que si revienta la culpa la tiene Gaete y el gran Pacotty.
—Que el Gran Pacotty, desde 18 metros batió al "pavo" con un tiro estupendo.
—Que Jarita estaba hecho una furla porque no fueron sus jugadores.
—Que Riso, "Camión Internacional", está recontra bueno para el Mos... catel.
—Que a Ponti le van a comprar una cachiporra.
—Que este espectáculo estaba amezado por el cine sonorio.
—Que el loco Cavalery pasado de entrenamiento.
—Que el director Giordano, la revelación del Campeonato.
—Que el juez Ibacache, gana el Moraga Bello, en forma holgada.
—Que el Tachuela, andaba de atrás de la artillera.
—Que pido perdón por los que se hallen ofendidos, y con el director Giordano me sumerjo en las traquillas aguas de un río.

Pato Lile.
AL FERNANDEZ VIAL JUVENIL
Bellavista Caldereros Unidos equipo Foo. Acosta, tiene el agrado de invitar a jugar un amistoso partido al equipo Cadetes del Fernández Vial a jugarse en esa el próximo domingo.

Rogamos pronta contestación por intermedio de este diario.

Bellavista Caldereros Unidos, equipo Francisco Acosta se clasificó 2.º campeón en el torneo interno del B. V. C. U.

El domingo se realizó en la cómoda cancha El Morro, el torneo interno del Bella vista Caldereros Unidos, bajo la dirección del árbitro señor B. Aedo, jugaron los cuadros A y C, con A, terminado este partido hicieron su aparición los equipos B y D, este último del homogéneo cuadro del Foo. Acosta, a quien le correspondió el triunfo por la cuenta de 2 a 0; fué arbitrado por el señor Salazar. El último match lo hicieron los ganadores o sea el A y D, arbitrado por el entusiasta presidente del club señor Dario Bastias, se desarrolló el partido que fue uno de los más movidos de los anteriores, cuando faltaban cinco minutos el A marca el único tanto de la victoria gracias a un gran esfuerzo del centro delantero Ortiz, terminado el partido clasificándose campeón del club el A 2.º el equipo Francisco Acosta o sea el D.

FEDERACION DE ARBITROS DE CHILE
Asociación Talcahuano
Con motivo de inaugurarse el próximo domingo 19 la temporada de fútbol se cita a todos los señores árbitros y aspirantes de esta Asociación, a sesión extraordinaria a las 19.30 en el local de la secretaría de fútbol hoy miércoles 15.

Se encarece la asistencia a los siguientes señores árbitros y aspirantes: Jaime Echeverría, J. Puppulo, A. Bermúdez, D. Bastias, A. Luna, S. Bello, G. Jara, A. Sanders, L. Castillo, L. Soto, H. Bustos, C. Luna, E. Sánchez, M. Morales, A. Silva, P. Luna, Moreno y todos aquellos señores cuyos nombres se nos escaparon por el momento.

CLUB ATLETICO Y DE FUTBOL GOLD CROSS
Citase para hoy a las 21 horas en nuestro salón social a junta general por tenerse que tratar asuntos de suma importancia.

Se encarece la asistencia.

Anoche estuvo en nuestra redacción el aficionado de la Armada José Veloso

Veloso nos manifestó que el señor Ramis le había pedido la "x" y en el momento de escribirlo había sido injusto, aprobando que él no se encontraba en ésta, pero ahora que se encuentra en ésta y listo para de finir en el cuadrilátero, el señor Ramis se ha quedado en profundo silencio, rogamos constatar bases.

Para el 26 del presente mes se llevará a efecto una gran carrera ciclista organizada por el Club Ciclista Talcahuano.

Tomarán parte en esta brega pedálera, el Centenario de Concepción, Deportivo Naval y el club organizador

Debido al gran entusiasmo que existe en este puerto por el ciclismo, el Club Ciclista Talcahuano en su última reunión acordó efectuar una carrera a Concepción ida y vuelta.

El recorrido será partiendo de el Pasaje Trumbull hasta el final del asfalto y dar la vuelta por el auto de el controlador y volver a Talcahuano, siendo la meta la Plaza de Armas frente a la Casa del Pueblo.

No dudamos que este acontecimiento deportivo resultará todo un éxito, ya que en ella tomarán parte pedaleros de conocidos méritos como E. Martínez J. y A. Muñoz y otros del Centenario o Concepción; P. Ramero A., Carrillo J., Zambrano y otros del Deportivo Naval A. Gómez J., Tassara E., V. Alvarez y otros del Ciclista Talcahuano.

En esta justa deportiva veremos luchar al invencible Romero ante el foguero E. Martínez que tantos triunfos se ha conquistado en Concepción y otras ciudades.

En próximas ediciones daremos amplios detalles.

Presididos por el entusiasta y antiguo deportista señor Dario Bastias, los árbitros porteños están empeñados en realizar una importante labor en la actual temporada

Obediendo a un llamado de la dirigente del Foot-Ball local, se han reunido los árbitros y aspirantes de la Asociación Real feril de este puerto, con el objeto de iniciar en la presente temporada una labor muy ajuvia, procediéndose ante todo a designarse las personas que dirigirán los destinos de esta institución en la actual temporada, cuyos nombramientos han recaído en las siguientes personas:

Presidente: Señor Dario Bastias; Secretario, señor Copérnico Luna; Directores, señores Arcadio Luna, Gustavo Jara y Samuel Bello, todos entusiastas deportistas, quienes están inspirados de los mejores anhelos, porque la Asociación de Ar-

bitros de este puerto, se colocó en el sitio que le corresponde.

Desde luego, podemos informar que, una de las principales actividades que desplegará esta institución, será la pronta inauguración, tal vez a fines del mes, de un curso para Aspirantes a Árbitros, cuyas enseñanzas teóricas estarán a cargo del presidente de esta institución y de los conocidos árbitros señores Jaime Echeverría, Jaime Repullo y Antonio Bermúdez.

Por el momento comunicamos a los señores Árbitros y Aspirantes, que por acuerdo unánime, se sesionará todos los lunes a las 20.30 horas en la secretaría de la Liga de Foot-Ball.

El directorio general del Club Deportivo Naval se reunirá el jueves 16.— Citación a los señores directores y jefes

El señor presidente interino del Club Deportivo Naval, capitán de corbeta señor Gustavo Virgilio Aguirre, nos encarga poner en conocimiento a los señores directores jefes, de las sesiones, que el jueves 16 a las 18 horas, se reunirá el directorio general.

En especial nos encargó la asistencia a las siguientes personas:

Fiscal deportivo, señor Vitello Ruiz Sepúlveda.
Secretario general, señor Clodomiro 2.º Labbé M.
Tesorero general, señor Gregorio Villegas Iurra.
Director jefe del Ténis, capitán de corbeta, señor Gustavo Virgilio A.

Director jefe de football, señor Vitello Ruiz S.
Director jefe de basketball, teniente 1.º ingeniero, señor Victor Valverde Rodríguez.
Director jefe de tiro, oficial de mar de 2.ª, señor Juan Otárola Novoa.
Director jefe de los deportes náuticos, teniente 1.º piloto, señor Tomás Soto.
Director jefe del atletismo, señor Alberto González Ríos.
Director jefe del box, teniente 2.º contador, señor Jorge Molina López.
Director jefe del motociclismo, señor Gerardo Espinoza.
Director jefe de la bocha, señor Raúl Aguayo Romero.

Además, en esta reunión se efectuará la repartición de los premios del Campeonato Inter-nacional.

Se encarece la asistencia.

Se encarece la asistencia.

Se encarece la asistencia.

Se encarece la asistencia.

Se encarece la asistencia.

Se encarece la asistencia.

Se encarece la asistencia.

Se encarece la asistencia.

Se encarece la asistencia.

Se encarece la asistencia.

Se encarece la asistencia.

Se encarece la asistencia.

Se encarece la asistencia.

Se encarece la asistencia.

Se encarece la asistencia.

Se encarece la asistencia.

Se encarece la asistencia.

Se encarece la asistencia.

Se encarece la asistencia.

TALCAHUANO DEPORTIVO

A las 17.30 horas se reunirá el directorio de la sección fútbol del Club Deportivo Naval.— Citase a los delegados de las distintas reparticiones

A las 17.30 horas se reunirá hoy el directorio de la sección Football del Club Deportivo Naval, en la secretaría general.

El señor director jefe de la sección ruega encarecidamente la asistencia a las personas que componen la mesa directiva y como así mismo a los señores delegados de las distintas reparticiones.

Por haber asuntos de gran interés que tratar se encarece la asistencia en forma especial.

Al mismo tiempo se les ruega a los siguientes capitanes de los

La competencia entre los cuadros A, B, C, y D. del Deportivo Bella Vista-Caldereros Unidos, ha dejado grata impresión entre los dirigentes de dicho club.— El equipo C, formado a base de ex-infantiles se clasificó primero, adjudicándose bien merecidamente el juego de medias de fútbol, en disputa

Dentro de un marcado ambiente de entusiasmo el domingo pasado vimos desarrollar al Deportivo Bella Vista Caldereros Unidos, un campeonato entre los equipos A, B, C, y D, de la cuarta división lo que dió

motivo para que una regular concurrencia entusiasta al fútbol se distrajeran con esta competencia que aunque no de equipos superiores dejó grata impresión y muy en especial entre sus dirigentes por la forma

de seguir así. Este servicio estará bueno para las más modestas aldeas, pero Tomé tiene derecho a exigir más.

En ediciones posteriores seguiremos ocupándonos de este asunto que es de real importancia para todo este puerto y que requiere un pronto remedio. Así lo exige el progreso de Tomé, la importancia de su industria y comercio.

ENRIQUE TAPIA CRUZAT
— Abogado—
Calle Portales 102 — (TOME)
Causas civiles y criminales.
Atiende martes y viernes.

MANUEL BASTIAS M.
— Abogado —
Defensas ante el Juzgado de Letras y la Itma. Corte de Apelaciones.

AURELIO ROSSEL A.
— Abogado —
Calle Portales 101. Tomé, Casilla 165. Casa del señor L. Metzgero.

PRIMERA SALA CAUSAS VISTAS
Martes 14 de Abril de 1931
Relator señor Sanhueza.
1 Visita ordinaria en el Juzgado de Letras de Talcahuano, practicada por el señor Ministro don Humberto Bianchi V.

(Tribunal Pleno) (Relación Pendiente) Pendiente relación.
2 Contra Pedro N. Aguiluz Aprobada.

3 Contra Manuel 2.º Cuevas, Ramón Olivares, Manuel Cuevas, Roberto Velásquez, Dolores

de seguir así. Este servicio estará bueno para las más modestas aldeas, pero Tomé tiene derecho a exigir más.

En ediciones posteriores seguiremos ocupándonos de este asunto que es de real importancia para todo este puerto y que requiere un pronto remedio. Así lo exige el progreso de Tomé, la importancia de su industria y comercio.

de seguir así. Este servicio estará bueno para las más modestas aldeas, pero Tomé tiene derecho a exigir más.

En ediciones posteriores seguiremos ocupándonos de este asunto que es de real importancia para todo este puerto y que requiere un pronto remedio. Así lo exige el progreso de Tomé, la importancia de su industria y comercio.

de seguir así. Este servicio estará bueno para las más modestas aldeas, pero Tomé tiene derecho a exigir más.

En ediciones posteriores seguiremos ocupándonos de este asunto que es de real importancia para todo este puerto y que requiere un pronto remedio. Así lo exige el progreso de Tomé, la importancia de su industria y comercio.

de seguir así. Este servicio estará bueno para las más modestas aldeas, pero Tomé tiene derecho a exigir más.

En ediciones posteriores seguiremos ocupándonos de este asunto que es de real importancia para todo este puerto y que requiere un pronto remedio. Así lo exige el progreso de Tomé, la importancia de su industria y comercio.

de seguir así. Este servicio estará bueno para las más modestas aldeas, pero Tomé tiene derecho a exigir más.

En ediciones posteriores seguiremos ocupándonos de este asunto que es de real importancia para todo este puerto y que requiere un pronto remedio. Así lo exige el progreso de Tomé, la importancia de su industria y comercio.

de seguir así. Este servicio estará bueno para las más modestas aldeas, pero Tomé tiene derecho a exigir más.

En ediciones posteriores seguiremos ocupándonos de este asunto que es de real importancia para todo este puerto y que requiere un pronto remedio. Así lo exige el progreso de Tomé, la importancia de su industria y comercio.

de seguir así. Este servicio estará bueno para las más modestas aldeas, pero Tomé tiene derecho a exigir más.

En ediciones posteriores seguiremos ocupándonos de este asunto que es de real importancia para todo este puerto y que requiere un pronto remedio. Así lo exige el progreso de Tomé, la importancia de su industria y comercio.

de seguir así. Este servicio estará bueno para las más modestas aldeas, pero Tomé tiene derecho a exigir más.

En ediciones posteriores seguiremos ocupándonos de este asunto que es de real importancia para todo este puerto y que requiere un pronto remedio. Así lo exige el progreso de Tomé, la importancia de su industria y comercio.

de seguir así. Este servicio estará bueno para las más modestas aldeas, pero Tomé tiene derecho a exigir más.

En ediciones posteriores seguiremos ocupándonos de este asunto que es de real importancia para todo este puerto y que requiere un pronto remedio. Así lo exige el progreso de Tomé, la importancia de su industria y comercio.

de seguir así. Este servicio estará bueno para las más modestas aldeas, pero Tomé tiene derecho a exigir más.

En ediciones posteriores seguiremos ocupándonos de este asunto que es de real importancia para todo este puerto y que requiere un pronto remedio. Así lo exige el progreso de Tomé, la importancia de su industria y comercio.

de seguir así. Este servicio estará bueno para las más modestas aldeas, pero Tomé tiene derecho a exigir más.

En ediciones posteriores seguiremos ocupándonos de este asunto que es de real importancia para todo este puerto y que requiere un pronto remedio. Así lo exige el progreso de Tomé, la importancia de su industria y comercio.

de seguir así. Este servicio estará bueno para las más modestas aldeas, pero Tomé tiene derecho a exigir más.

En ediciones posteriores seguiremos ocupándonos de este asunto que es de real importancia para todo este puerto y que requiere un pronto remedio. Así lo exige el progreso de Tomé, la importancia de su industria y comercio.

de seguir así. Este servicio estará bueno para las más modestas aldeas, pero Tomé tiene derecho a exigir más.

En ediciones posteriores seguiremos ocupándonos de este asunto que es de real importancia para todo este puerto y que requiere un pronto remedio. Así lo exige el progreso de Tomé, la importancia de su industria y comercio.

de seguir así. Este servicio estará bueno para las más modestas aldeas, pero Tomé tiene derecho a exigir más.

En ediciones posteriores seguiremos ocupándonos de este asunto que es de real importancia para todo este puerto y que requiere un pronto remedio. Así lo exige el progreso de Tomé, la importancia de su industria y comercio.

de seguir así. Este servicio estará bueno para las más modestas aldeas, pero Tomé tiene derecho a exigir más.

En ediciones posteriores seguiremos ocupándonos de este asunto que es de real importancia para todo este puerto y que requiere un pronto remedio. Así lo exige el progreso de Tomé, la importancia de su industria y comercio.

de seguir así. Este servicio estará bueno para las más modestas aldeas, pero Tomé tiene derecho a exigir más.

En ediciones posteriores seguiremos ocupándonos de este asunto que es de real importancia para todo este puerto y que requiere un pronto remedio. Así lo exige el progreso de Tomé, la importancia de su industria y comercio.

de seguir así. Este servicio estará bueno para las más modestas aldeas, pero Tomé tiene derecho a exigir más.

En ediciones posteriores seguiremos ocupándonos de este asunto que es de real importancia para todo este puerto y que requiere un pronto remedio. Así lo exige el progreso de Tomé, la importancia de su industria y comercio.

de seguir así. Este servicio estará bueno para las más modestas aldeas, pero Tomé tiene derecho a exigir más.

En ediciones posteriores seguiremos ocupándonos de este asunto que es de real importancia para todo este puerto y que requiere un pronto remedio. Así lo exige el progreso de Tomé, la importancia de su industria y comercio.

de seguir así. Este servicio estará bueno para las más modestas aldeas, pero Tomé tiene derecho a exigir más.

En ediciones posteriores seguiremos ocupándonos de este asunto que es de real importancia para todo este puerto y que requiere un pronto remedio. Así lo exige el progreso de Tomé, la importancia de su industria y comercio.

de seguir así. Este servicio estará bueno para las más modestas aldeas, pero Tomé tiene derecho a exigir más.

En ediciones posteriores seguiremos ocupándonos de este asunto que es de real importancia para todo este puerto y que requiere un pronto remedio. Así lo exige el progreso de Tomé, la importancia de su industria y comercio.

de seguir así. Este servicio estará bueno para las más modestas aldeas, pero Tomé tiene derecho a exigir más.

En ediciones posteriores seguiremos ocupándonos de este asunto que es de real importancia para todo este puerto y que requiere un pronto remedio. Así lo exige el progreso de Tomé, la importancia de su industria y comercio.

de seguir así. Este servicio estará bueno para las más modestas aldeas, pero Tomé tiene derecho a exigir más.

En ediciones posteriores seguiremos ocupándonos de este asunto que es de real importancia para todo este puerto y que requiere un pronto remedio. Así lo exige el progreso de Tomé, la importancia de su industria y comercio.

de seguir así. Este servicio estará bueno para las más modestas aldeas, pero Tomé tiene derecho a exigir más.

En ediciones posteriores seguiremos ocupándonos de este asunto que es de real importancia para todo este puerto y que requiere un pronto remedio. Así lo exige el progreso de Tomé, la importancia de su industria y comercio.

AVISO A NUESTROS SUBSCRIPTORES

Rogamos a las personas que no reciban el diario oportunamente, se sirvan darnos inmediatamente aviso al teléfono 23 o Casilla 14 C.

LA ADMINISTRACION.

TRIBUNALES

PRIMERA SALA CAUSAS VISTAS
Martes 14 de Abril de 1931
Relator señor Sanhueza.
1 Visita ordinaria en el Juzgado de Letras de Talcahuano, practicada por el señor Ministro don Humberto Bianchi V.

(Tribunal Pleno) (Relación Pendiente) Pendiente relación.
2 Contra Pedro N. Aguiluz Aprobada.
3 Contra Manuel 2.º Cuevas, Ramón Olivares, Manuel Cuevas, Roberto Velásquez, Dolores